

ANTROPOLOGÍA

ANTROPOLOGÍA

AUTORES

ALEJANDRO GARCÉS H.

WALTER ALEJANDRO IMITAN

LORETO F. LÓPEZ G.

CÉSAR A. PAGLIAI FUENTES Y DANIEL A. FLORES CÁCERES

MIGUEL PÉREZ AHUMADA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SUMARIO

PRESENTACIÓN.....	5
por Osvaldo Torres G.	
ENTRE LUGARES Y ESPACIOS DESBORDADOS: FORMACIONES URBANAS DE LA MIGRACIÓN PERUANA EN SANTIAGO DE CHILE.....	7
por Alejandro Garcés H.	
LA CIUDAD ETNOGRAFIABLE EL PROBLEMA DEL OBJETO EN LONDRES, CHICAGO Y SANTIAGO DE CHILE.....	26
por Walter Alejandro Imilan	
CATÁSTROFES Y FATALIDADES, O EL PATRIMONIO IMPOSIBLE.....	59
por Loreto F. López G.	
AVATARES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MICROPOLÍTICA LOCAL: UN REPORTE ETNOGRÁFICO	75
por César A. Pagliai Fuentes y Daniel A. Flores Cáceres	
HEGEMONÍA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS: EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD URBANA. APUNTES PARA UNA INVESTIGACIÓN.....	91
por Miguel Pérez Ahumada	

SERIE DOCUMENTOS N° 2, MAYO DE 2007

EDITA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EDITOR PUBLICACIONES: MARCO ANTONIO CAMPOS

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: PATRICIO CASTILLO ROMERO
IMPRESIÓN: ARTES GRÁFICAS MT

CARLOS SILVA VILDÓSOLA 9783 - LA REINA - SANTIAGO CHILE
TELÉFONO (56) 2-582 6505 FAX (56) 2-582 6503

PRESENTACIÓN

El esfuerzo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central por estar ligada a la creación intelectual, en medio de los cambiantes procesos sociales, se expresa esta vez, en una revista que entrega un original y actualizado enfoque sobre diversos fenómenos urbanos.

Escriben en este número una generación de jóvenes antropólogos, formados en la década del noventa y con ulteriores estudios de pos grado. El conjunto de artículos reflexionan sobre diversos temas urbanos desde la disciplina antropológica, con rigor conceptual, un sólido uso de autores, una amplia batería de argumentos y con una mirada analítica que aporta sustantivamente a la interpretación de los fenómenos sociales que ocurren en el espacio urbano contemporáneo.

Las ciudades y particularmente las ciudades chilenas no han estado en la mira de las ciencias sociales como objetos sistemáticos de estudio. La tradición viene más bien desde la arquitectura y desde allí se ha influido en las formas de mirar la ciudad por parte de sociólogos, antropólogos y psicólogos. La compleja y tensionante experiencia en que se ha transformado la vida en las ciudades de Chile, viene a transformar en urgente la necesidad que las universidades fijen su atención en este tipo de espacio con sus particulares formas en que se desarrollan las relaciones sociales, las formas de significarlo por parte de sus habitantes; la fragmentación y segmentación de éstos con sus consecuencias para la vida social y política; las relaciones entre institucionalidad pública y sentir ciudadano; la participación efectiva (o su ausencia) de quiénes viven y

conviven en la urbe y las formas de encauzar las aspiraciones; la creación de identidades particulares y a la vez globales que dibujan de otra manera el sentido de pertenencia y el uso del territorio. En fin, el espacio urbano es un territorio lleno de aventuras, es el producto moderno por excelencia que se ha venido transformando en un campo de cruces de nacionalidades, de estilos de vida, de usos de símbolos transnacionalizados; de agrupamientos tradicionales (sindicatos, juntas de vecinos, clubes, etc.) como hipermodernos (sectas comunitaristas, clubes de animeé, grupos de la red de Internet, etc.); de patrimonios que buscan fijarse en algún lugar y tensionan intereses económicos y políticos e interrogan por su papel en las identidades, todo lo que complejiza las relaciones sociales y cuestionan las tradicionales formas de analizar y comprender estos fenómenos.

Particularmente para la antropología, como lo señala uno de los artículos, el espacio urbano es un territorio “no tradicional”, en el sentido que no es un “lugar lejano”, ni “exótico”, ni es una “comunidad” o “sociedad simple”, que han sido las características básicas del “objeto de estudio” de esta disciplina. Esto impone al menos tres obligaciones, la de: a) generar nuevo conocimiento que aporte a la antropología urbana como especialidad en desarrollo; b) enlazarse con los requerimientos concretos de los acontecimientos urbanos. c) incrementar el “cruce de géneros” o de préstamos de otras disciplinas para mejor interpretar esta nueva situación;

La antropología, que ingresa con “retraso” al estudio de sus propias culturas –con base al occidente–, buscando construir distinciones al

interior de las sociedades complejas para mejor comprenderlas, tiene la ventaja de trabajar con la diferencia, las particularidades, los símbolos fijos y flotantes, los cruces temporales, y sus estrategias y técnicas para generar información, entre otras. Pero este “retraso” impone generar la masa crítica de académicos y profesionales que desde la antropología pueda encarar el desafío de aportar a la comprensión de la sociedad urbana.

Tal es así que la antropología puede ser una buena arma en el debate contra el pensamiento tecnocrático y de mercado que domina ámbitos importantes de la sociedad y en particular en la política pública. No porque la antropología sea “enemiga” del mercado, más bien lo estudia; ni porque no asuma la racionalidad instrumental, la que conoce y la coloca en su lugar. La reciente implementación de la reforma al transporte público de la ciudad de Santiago –que sigue en manos privadas– es un buen ejemplo de la necesidad de debatir sobre las consecuencias de las decisiones que los profesionales con poder toman y bajo que “lógicas” lo hacen.

La planificación urbana realizada por la tecnocracia del Estado (imaginamos ingenieros, arquitectos, sociólogos, entre otros) contó con los recursos necesarios, las encuestas y las estadísticas sobre viajes, las evaluaciones de infraestructura y las proyecciones de la inversión requerida, entre otros recursos, junto a un acuerdo entre el sector público y privado para mantener el rol central del mercado en esta área.

El fracaso ha sido evidente, por diferentes causas, pero no hay que soslayar entre ellas el lugar que para esos profesionales ocupan los

espacios sociales ajenos (el paradero de la micro, la caminata a la casa, la inseguridad, etc.), los circuitos de la vida cotidiana (la hora de salida, la dormida en la micro, el “vitrineo”, el retorno a casa, etc.), la valoración de la “mentalidad empresarial” y los intereses del sector, los choferes, sus incentivos y su visión de los usuarios. Estos temas “pequeños” o más bien “empequeñecidos” operaron decisivamente a la hora de la implementación. Empequeñecidos pues la mayoría de los usuarios del Transantiago no tiene poder en la ciudad, por su condición social y también por su ubicación periférica; porque desde la racionalidad instrumental se opera suponiendo que las personas razonan para todas las situaciones de manera “moderna” o de no ser así la culpa es de ellas; porque desde las grandes cifras o altos estatus, pocas disciplinas buscan la comprensión de aquello que es particular, local y cuya trama conforma lo social. El antropólogo deberá seguir caminando, observando, viajando, con una mochila llena de conceptos y técnicas, pero ahora también por las ciudades.

Ese caminar local no debiera perder la capacidad de reflexionar y aportar a la teoría, pero también está llamado a contribuir al debate público de carácter nacional. El trabajo local es puro empirismo sino se hacen inferencias y con estas se produce diálogo al interior de la disciplina y con otras para incidir en la vida del país.

Estamos seguros que estas contribuciones que se presentan en la Revista mostrarán el esfuerzo que se hace desde la antropología chilena por dar cuenta de la vida de la ciudad y la apertura de horizontes que provoca para el desarrollo profesional y académico.

Oswaldo Torres G, Antropólogo y Magíster en Historia de Chile.

ENTRE LUGARES Y ESPACIOS DESBORDADOS: FORMACIONES URBANAS DE LA MIGRACIÓN PERUANA EN SANTIAGO DE CHILE

Alejandro Garcés H. ¹

RESUMEN

La migración peruana en Santiago de Chile, y su intensificación durante la última década, impone importantes transformaciones en la ciudad a partir de unas nuevas prácticas de uso del espacio urbano y la construcción de una específica territorialidad. A partir de las posibilidades que ofrecen los espacios públicos y comerciales de la migración, el texto explora la producción de un escenario para la sociabilidad migrante en el espacio urbano receptor del flujo migratorio, caracterizado por su multidimensionalidad, al tiempo que se observa como los mismos lugares son desbordados en sus prácticas y sentidos para permitir el establecimiento de vínculos sociales y comunicación de tipo transnacional.

Palabras Clave: migración, espacio urbano, espacio público, enclave inmigrante, transnacionalismo.

ABSTRACT

Peruvian Migration in Santiago de Chile, and its escalation over the last decade, impose significant transformations on the city through some new urban space use practices and the construction of an specific territorial definition. Since the possibilities offered by commercial and public spaces by migration, the text explores the production of a scenario for migrating sociability in the urban space that receives the migratory flow, characterized by multidimension, and at the same time it can be seen how these same spaces are overflowed in their practices and senses to allow social bonds an transnational communication to be established.

Keywords: migration, urban space, public space, immigrant enclave, transnationalism.

1. A modo de contexto

La inmigración peruana en Chile ha adquirido a partir de la década de los noventa una importancia o visibilidad particular en el país. Sin embargo, es interesante notar que la migración como fenómeno de diversas implicancias económicas, políticas y culturales no se trata de algo nuevo. En este sentido, algunos autores dan cuenta de una cierta evolución de los patro-

nes migratorios en Chile, distinguiendo al menos tres etapas entre el siglo XIX y finales del siglo XX (Stefoni, 2002). En primer lugar, una etapa (entre mediados del siglo XIX y mediados del XX), relacionada con el desarrollo por parte del Estado chileno de políticas de atracción dentro de los proyectos de modernización en América Latina, que para el caso que nos ocupa se tradujo en la

¹ Antropólogo. ajgarces@gmail.com. Programa Migración y Multiculturalidad (PMM) - Universidad Autónoma de Madrid.

llegada de poblaciones inmigrantes de origen europeo. En segundo lugar, se distingue un patrón migratorio en sentido contrario que tiene lugar tras el golpe militar de 1973 y que se extiende hasta fines de los 80, aunque en su interior se distinguen dos etapas diferenciadas: durante la década del setenta se trata de una migración provocada por la represión política del régimen, y ya durante los ochenta adquiere primacía la dimensión económica del flujo migratorio, provocado fundamentalmente por los elevados índices de desempleo y la falta de oportunidades para importantes segmentos de la población. Finalmente, se distingue una última etapa, de carácter *intrarregional*, donde se comienza a observar la llegada a Chile de inmigrantes provenientes de países de Latinoamérica y el Caribe.

Es en el contexto de esta migración de carácter intrarregional donde se produce un notorio incremento de la inmigración peruana a Chile². Las causas o los factores que sostienen o explican este particular desplazamiento de población pueden responder a una diversidad de fenómenos, aunque sin embargo existe consenso en señalar el mejoramiento de la situación económica y personal de los migrantes como el factor más importante en este sentido (Araujo, Legua et al., 2000; Stefoni, 2002). Pues bien, no siendo el instrumento más óptimo para medir el flujo migratorio, el censo realizado en Chile el año 1992 nos habla de la presencia de 7.649 extranjeros nacidos en el Perú, mientras que los datos del censo del año 2002 eleva la cifra a 37.860 personas para la misma categoría (Martínez Pizarro, 2003).

Ahora bien, para los efectos de esta presentación, el dato de la concentración residencial de los inmigrantes peruanos por regiones en Chile resulta de singular importancia al señalarlos por

una parte, que el 77,9 por ciento de ellos residen en la Región Metropolitana, y por otra, que el municipio de Santiago con 5.850 extranjeros peruanos constituye el territorio municipal donde su presencia es mayor (Martínez Pizarro, 2003). Este componente inmigrante en el territorio de la ciudad de Santiago ha tenido y tiene una notoria visibilidad en el espacio urbano, y ya sea por los efectos de su inserción laboral o por sus particulares prácticas de ocio y socialización comunitaria, la migración peruana en Santiago transforma y se apropia de la ciudad.

2. Ciudad y migración

La intensificación del flujo migratorio peruano de la última década nos permite analizar –si bien no de manera óptima dada la precariedad de instrumentos para la cuantificación del fenómeno– algunas formas en que puede articularse la relación entre ciudad y migración, esto es, por un lado, intentar dar cuenta del modo en que lo urbano condiciona la incorporación o la instalación de las poblaciones migrantes en la ciudad contexto de recepción, y por otro, la forma en que los grupos migrantes afectan, transforman o se apropian del espacio urbano.

La escuela de Chicago nos ofrece una paradigmática forma de entender algunos de estos procesos, si bien como modelo para explicar el caso de la migración peruana en Santiago de Chile presenta limitaciones. Partiendo de la base de pensar la ciudad como un gran artefacto creado por el hombre, ésta tendría además una organización natural expresada en un crecimiento o expansión que seguiría procesos típicos, es decir, "...segregan amplias zonas a medida que se extienden radialmente desde el centro, o distrito comercial central; una zona de transición entre comercio y residencia; una invasión por las

² Cuestión que no implica el que los flujos migratorios en las zonas fronterizas de Chile, Perú y Bolivia posean una dinámica particular y anterior.

actividades comerciales y la industria ligera, que comporta deterioro físico y desorganización social; una zona de viviendas obreras, interrumpidas por distritos de viviendas infraurbanas a lo largo de líneas principales de transporte; una zona de apartamentos y distritos “restringidos” de viviendas independientes y más al exterior, allende los límites de la ciudad, una zona suburbana cuyos residentes trabajan en la ciudad. Idealmente, esta segregación global puede ser representada por una serie de círculos concéntricos; y éste tiende a ser el hecho indiscutible allá donde no intervienen factores geográficos que compliquen el esquema”. (Zorbaugh, 1974: 85). A partir de aquí y por un efecto de *sucesión* la ciudad se dividiría en conjunto de áreas naturales, que a su vez por isomorfismo se corresponden con áreas culturalmente diferenciadas, esto es, que tienden a coincidir en el mismo espacio. Igualmente, para Burgess la expansión de la ciudad es ilustrada a través de los círculos concéntricos que designan las zonas sucesivas de expansión urbana y los tipos de áreas diferenciadas en el proceso, donde la sucesión misma representaría la tendencia de cada zona interior a extenderse sobre la zona siguiente (Burgess, 1974: 71-2)³. Al mismo tiempo, la expansión actuaría como modelo que distribuye (compartimentaliza, por afinidades, etc.) identidades por lugar de residencia y ocupación. “Esta diferenciación de agrupamientos naturales, económicos y culturales, conforma y caracteriza la ciudad. Pues la segregación, en efecto, asigna al grupo, y, por ende, a los individuos componentes del grupo, un papel en la organización global de la vida ciudadana”. (Burgess, 1974: 75-6).

³ En el mismo sentido, para Hawley la sucesión refiere a la secuencia de cambios por los que las unidades de una utilización del suelo o tipo de población reemplazan a las de otro uso o tipo en un área. Hawley, A. (1975). *Ecología humana*. Madrid: Tecnos.

Con todo, e independiente de la estrechez naturalista de la propuesta, lo que se nos presenta es que el desarrollo o evolución de una urbe implica un conjunto de movimientos de población que acompañan y dan sentido a las distintas áreas que conforman la ciudad. Lo interesante es la posición que en esta estructura ocuparían los grupos inmigrantes. En este sentido, cabría entender un modelico movimiento de las poblaciones desde dentro hacia fuera, en la medida que la progresiva inserción o integración de los inmigrantes en la sociedad receptora supondría una mayor dispersión residencial. “La relación entre distribución residencial y proceso de inserción social, entendido como asimilación, se interpreta como una fuerte correlación entre dispersión espacial e integración social” (Torres Pérez, 2005: 34).

Si nos ceñimos a la tendencia expuesta cabría esperar para el caso de la migración peruana en Santiago un movimiento de similares características, esto es, una primera residencia en el centro de la ciudad y un posterior *desborde* hacia otras áreas de la ciudad, sin entrar a valorar aún si esto guarda relación con una mayor integración social de estas poblaciones. De acuerdo a los datos del censo de 2002, efectivamente es manifiesta una concentración residencial de extranjeros de nacionalidad peruana en el territorio municipal de Santiago (centro de la ciudad) con alrededor del 20% (5.850 personas) de la población residente en la provincia de Santiago, no ya en la ciudad⁴. (Martínez Pizarro, 2003: 40)

En el mismo sentido, se han podido detectar algunas trayectorias individuales o familiares, que si bien no es posible establecer aún su magnitud, dan cuenta de un desplazamiento desde municipios del

⁴ En segundo lugar se encuentra el municipio de Las Condes, que cuenta con 3.096 personas de nacionalidad peruana residentes, alrededor de 11% del total de la provincia, cuestión que se explica probablemente por la alta empleabilidad en el servicio doméstico que se da en este sector de la capital, uno de los municipios más ricos del país.

centro de la ciudad hacia otros colindantes que es explicado a partir del alcance de una cierta estabilidad laboral y/o económica, que permite mejorar las condiciones de vivienda de la primera instalación en la ciudad, por una parte en cuanto a independencia respecto de otros grupos familiares, y por otra en cuanto a confort material. Así pues, lo planteado por algunos comerciantes del centro con más de cinco años residiendo en Santiago da cuenta de este fenómeno:

“...cuando me vine he vivido cinco años en Estación Central, por General Velásquez. Y de ahí me he mudado para arriba pero por la Gran Avenida. Pero vivíamos así en piezas, porque en una pieza vivía mi hermano, los padrinos... yo en otra pieza, mi hijo en otra... Y ahora ya nos hemos trasladado, tenemos casa, ya casa propia. Vivimos mi nuera, mi hijo, mi nieta, mi esposo y yo. Ya nos hemos independizado. Igual nos ha dado fruto la Vega y podemos pagar una casa para vivir cómodamente. Ya no en cuartitos sino tener un living...”

Sin embargo, esta posible tendencia de desplazamiento residencial de la migración peruana en Santiago, resulta enfrentada a la operación del centro de la ciudad como factor de atracción de diversa índole que más abajo pasaremos a revisar, atracción que en principio como fuerza centrípeta puede resultar contenedora de ese desplazamiento. Por lo pronto vale señalar la expansión comercial de negocios minoristas⁵ regentados por inmigrantes u orientados al consumo inmigrante, en una parte del centro de Santiago que se encontraba con anterioridad en notorio decaimiento, elemento que es considerado normalmente una condición para la formación de nuevas centralidades urbanas, en

⁵ Nos referimos fundamentalmente a negocios como centros de llamados telefónicos, Internet, envío de dinero y bienes, y venta de productos de alimentación importados.

nuestro caso al menos para el consumo de las nuevas poblaciones. Aquí resulta fundamental la existencia de un alquiler de bajo costo (zonas deterioradas del centro urbano que sufren un abandono previo a un hipotético proceso de renovación urbana), que los negocios posean cierta centralidad, buena accesibilidad, buenas comunicaciones, cercanía a posibles clientes residentes como a otros servicios usados por el público, proximidad de otros negocios similares a los suyos o complementarios (Buckley Iglesias, 1998: 293), todos elementos que en mayor o menor medida son posibles de observar en los espacios urbanos ocupados intensamente por la inmigración peruana en el centro de la ciudad. Además, la potencia de estos nuevos negocios resulta evidente si se observa la rapidez con que en menos de una década han ido emergiendo y continúan haciéndolo. A modo de ejemplo, observaciones separadas por un período de nueve meses en el Caracol Bandera Centro (centro comercial compuesto de pequeños locales), entre junio de 2005 y marzo de 2006, dan cuenta del incremento de la presencia de negocios regentados o atendidos por inmigrantes, desde la ocupación de la mitad de los puestos del Caracol, a casi el ochenta por ciento de los mismos, a lo que se agrega la diversificación de los rubros de negocio, ya no restringidos al centro de llamados telefónicos e Internet y a las cocinerías, sino que comienzan a aparecer entre otros negocios especializados en la venta minorista de productos de alimentación importados desde el Perú.

3. Hacia un espacio público de la inmigración peruana en Santiago

La conformación de un espacio público dice relación en primer término con la existencia de un espacio físico construido socialmente a partir de un conjunto de normas y usos

legítimos⁶, y que en principio se le supone la condición de ser accesible a todo individuo o grupo. En la línea de lo planteado por algunos autores a este respecto, los espacios públicos pueden ser entendidos idealmente como escenarios organizados en torno al anonimato y a la desatención mutua, donde tienen cabida relaciones efímeras, basadas en la apariencia y la percepción inmediata, relaciones que a su vez son altamente codificadas, fundadas en el simulacro y disimulo (Delgado Ruiz, 1999: 12).

Sin embargo, la construcción de este escenario supuestamente abierto a cualquier diferencia, a cualquier expresión de heterogeneidad, carece de profundidad temporal. Las actuaciones y usos del espacio que devienen en legítimos son tales porque son fruto de una historia, de una historia del espacio y de los individuos y grupos que el escenario pone en relación. De esta forma, en la medida en que entran a tallar nuevos usos producidos en la heterogeneidad que impone la presencia y visibilidad de la migración peruana en Santiago, el anonimato comienza a derogarse. Ya sea por el conjunto de nuevas prácticas que se desarrollan en el espacio, ya sea por el conflicto entre individuos, grupos y agencias institucionales, ya sea por la articulación de unos discursos que remiten o reconfiguran un imaginario de lo nacional (peruano), es que una territorialidad de lo migrante se articula en el espacio urbano.

⁶ Normas y usos constitutivos de aquello que viene a denominarse urbanidad. "La urbanidad regula las relaciones en un espacio, el público, del que nadie puede, en principio, apropiarse en exclusiva. La urbanidad nos permite la comunicación con personas que nos son desconocidas y que, después, lo continuarán siendo. Gracias a ella podemos gestionar la proximidad-distancia con desconocidos según los contextos, usos y situaciones diferentes". Torres Pérez, F. (2004). "Espacios públicos, sociabilidad e inserción de los inmigrantes. El caso de dos parques en Valencia." Girona, 4º Congreso sobre la inmigración en España. Ciudadanía y Participación.

La presencia de la inmigración peruana en Santiago de Chile ha venido a hacerse visible en el espacio público desde mediados de la década pasada, período en que como se ha señalado se intensifica dicho flujo migratorio. Sin dejar de lado otros territorios de la ciudad⁷, sin duda por la intensidad y matices que presenta, la 'ocupación' de algunas calles aledañas a la Plaza de Armas (centro de particular relevancia histórica y simbólica de la capital) resulta paradigmática a los efectos de los procesos de apropiación del espacio urbano que presentamos. Sin embargo, antes de entrar a analizar las funcionalidades y significados que habilita esta presencia de lo inmigrante, hay un evento que resulta al menos condicionante de su actual configuración. La construcción de una nueva línea de metro y de una estación en dicha plaza⁸, acompañada del rediseño y renovación del mobiliario urbano de la misma, contribuye de manera notable a conformar el espacio público ocupado por los migrantes. La memoria del lugar nos habla de una ocupación primera de la Plaza de Armas como lugar de encuentro y de desarrollo de las actividades económicas, uso que luego es transformado por las obras en curso.

"Lo que pasa es que cuando ellos empezaron a vender no vendían en la puerta de la catedral, que da a la plaza, no en la calle Catedral. Cuando empieza la construcción del Paseo Puente y el Metro, corren y se van para la calle Catedral, pero ese no fue su primer punto... era la plaza. Y lo que te decía, ellos se reúnen en la plaza, fueron cambiados por la estructura misma de la situación y porque remodelaron y cerraron las calles, etc., se fueron a

⁷ Pensamos en la presencia comercial en la Vega Central, tradicional mercado de la capital, o a su reunión los fines de semana en torno a locales nocturnos en municipios del norte de la capital, como Recoleta e Independencia.

⁸ Inaugurada el 2 de marzo de 2000.

un lado, pero el primer punto de reunión de los peruanos desde que llegaron fue la plaza misma. Ahora es la calle Catedral y que uno todavía lo asume con la Plaza de Armas.” (Funcionario Ong)

“Por ejemplo antes en la plaza de armas podíamos echarnos en un pastito, en jardín como llaman acá, nos recostábamos, y ahora ya no tiene eso. Costumbres de Perú, en Perú usted va a un parque y va encontrar diferentes personajes de peruanos que están echados, así como el Parque de los Reyes...” (Comerciante ambulante de la zona)

Cuando S. Low plantea una perspectiva que ilumina los procesos de *producción social del espacio* para definir la emergencia histórica y la formación político-económica del entorno urbano (Low, 2000: 127-8), parece apuntar precisamente a esta articulación de fuerzas económicas y voluntades políticas al servicio de un proyecto de desarrollo, articulación que condiciona e impacta en este caso sobre las prácticas espaciales de la migración peruana en Santiago. La construcción de esta línea de metro y el rediseño de la Plaza de Armas implicaron un forzoso desplazamiento y nueva localización de lo migrante en la zona.

Pues bien, ¿cuáles son las formas que toma la presencia de la migración peruana en el espacio público del centro de Santiago? ¿De qué mecanismos y recursos se vale este proceso de construcción social o apropiación del espacio urbano? ¿De qué forma los nuevos usos del espacio articulan los contextos de origen y recepción del flujo migratorio?

En primer término, la observación de los procesos que tiene lugar en el centro de Santiago nos revela el carácter crítico para la reproducción económica y social de la migra-

ción peruana, cuestión que se actualiza en la construcción de un espacio urbano dotado de una diversidad de prácticas y significaciones que le otorgan al mismo un carácter polifuncional y polisémico (Garcés H., 2006), y que para efectos del análisis dividiremos en dos ámbitos: por una parte, el espacio público abierto de la calle, sus nuevos usos y construcciones de significado, y por otra, los espacios semi-públicos que configuran las nuevas formaciones comerciales de la migración, las redes sociales y las economías étnicas que eventualmente articulan. Como veremos, tanto uno como otro ámbito cooperan de manera interdependiente en la construcción de un espacio social transnacional.

4. La calle, funciones y sentidos de lugar

El espacio público ocupado por los migrantes peruanos en Santiago, o donde se concentra la mayor parte de los comercios inmigrantes y la población transeúnte, no resulta de una gran extensión. Se trata fundamentalmente de tres o cuatro calles al norponiente de la Plaza de Armas, incluyendo a ésta última algunos días de la semana. Pueden observarse allí distintas actividades que pasan principalmente por la reunión espontánea en la calle de distintos grupos de personas, una economía informal traducida en la venta ambulante de comidas preparadas, música, películas, etc., y el establecimiento de negocios en los rubros de la alimentación, envío de remesas y comunicaciones en general. Sin embargo, no se trata de un espacio de uso exclusivo del espacio por parte de esta población, sino que, al encontrarse emplazado en una zona céntrica y de gran movimiento de personas, se constituye al mismo tiempo en

lugar de contacto con la población local o autóctona.

La presencia de los migrantes puede ser descrita como *permanente* en cuanto a que ésta se puede observar durante todos los días de la semana, manteniendo un relativo equilibrio en cuanto a la presencia masculina y femenina, con la excepción del fin de semana en que se intensifica de modo notable la presencia femenina. En este sentido es importante señalar que la migración peruana a Chile y a Santiago en particular, se expresa en un flujo mayoritariamente constituido por mujeres (Martínez Pizarro, 2003: 28), y que se emplea principalmente en el servicio doméstico. La intensiva ocupación de este espacio los fines de semana por parte de mujeres peruanas se correlaciona efectivamente con los días de descanso con que éstas cuentan, días en que se dirigen al centro para reunirse con amigos o familiares, comer platos peruanos en las cocinerías y restaurantes, enviar dinero y comunicarse vía Internet o teléfono con sus lugares de origen. La descripción de la actividad de un domingo por parte de una mujer peruana empleada en el servicio doméstico ilustra bien el uso que señalamos

“Y ese día, yo estaba esperando a mi amiga peruana, estuve para un buen rato en la Catedral. Yo tenía unas cosas que entregar a mi tía, y después yo con mi amiga... y mi tía tenía su comida ahí... Le entregué las cosas que tenía que darle, nos quedamos conversando... y después nos fuimos a entrar a las tiendas a mirar, una que otra liquidación, que mi amiga me dice que la acompañe, que necesita tal cosa... Y después ya nos despedimos y cada quien a su trabajo, y ese fue el programa del día domingo pasado.”

Pues bien, resulta de suma importancia en este sentido comprender que la construcción de este espacio urbano por parte del colectivo migrante peruano se encuentra íntimamente ligada a las condiciones de trabajo o a los nichos de empleo a los que éstas poblaciones acceden. El desplazamiento por la ciudad que estimula la ubicación del lugar de empleo (servicio doméstico en la zona oriente de la capital fundamentalmente) por una parte, y la localización de los lugares de encuentro y acceso a diversos servicios propios de la migración por otro, desdibuja la correlación entre la forma espacial y las relaciones sociales en la ciudad que nos proponía la escuela de Chicago con sus ‘áreas naturales’ que arriba señalamos. Precisamente en sentido crítico a esta correlación Martínez Veiga plantea la actuación, en el caso de los migrantes trabajadores del servicio doméstico, de una segregación espacial que no operaría por la distancia física que se establece entre los grupos, sino que por el establecimiento de unas relaciones sociales que articuladas en el trabajo separan o aíslan a unos individuos de otros, invisibilizándolos respecto del colectivo. Este aislamiento entre unas trabajadoras y otras es resuelto de manera colectiva por el grupo migrante a través de unos llamados ‘fenómenos de aglomeración compensatoria’, entendidos como centros de reunión, al aire libre o no, donde los miembros de un determinado colectivo se congregan. “Se trataría hasta cierto punto de lo que podríamos denominar con el término de ‘guetos instantáneos’, en donde se produce la segregación, que tiene su razón de ser en la transmisión de información entre unos y otros y la reconstitución, ampliación y desarrollos de las redes migratorias que juegan un papel fundamental en la vida de estas poblaciones” (Martínez Veiga, 1999: 114).

La 'aglomeración compensatoria' que podríamos observar actuando en el espacio polifuncional del centro de Santiago ocupado por la migración peruana implica, sin embargo, suponerle al grupo una unidad como colectivo anterior al proceso migratorio, más allá o como telón de fondo de las trayectorias o historias individuales del desplazamiento. Con todo, la tensión entre la fuerza centrípeta de las relaciones sociales del grupo representadas en la aglomeración y la agregación por una parte, y la fuerza centrífuga expresada en

el aislamiento (del trabajo doméstico en este caso) por otra, posibilita dibujar unos nodos en la ciudad y unos desplazamientos por la misma que inhiben pensar el espacio público del centro como un lugar cerrado sobre sí mismo, que se explica acotadamente por el conjunto de relaciones y funciones que se actualizan al interior de sus fronteras, sino que como un nodo que sirve o que extiende una territorialidad migrante en el conjunto de la ciudad.



Fig.1



Fig.2

Reunión y comercio espacios públicos del centro de Santiago.

Ahora bien, sin duda una de las características fundamentales que pueden explicar la continuidad y permanencia en el tiempo de la ocupación de estos espacios públicos dice relación con que se han constituido en escenario privilegiado para la actuación de las redes migratorias, en el soporte material para el establecimiento de vínculos y flujos de diversa especie y función. Más allá de las condiciones económicas en el país de origen y la cercanía geográfica entre los países que vincula el flujo que analizamos, las redes sociales determinan y organizan socialmente la migración con un grado de auto-

nomía importante respecto de los procesos de carácter más general, dando lugar a la operación de una microestructura de la migración. Entendidas en términos generales como sistemas que permiten vincular de manera dinámica las poblaciones de las sociedades emisoras y receptoras (Gurak & Caces, 1998: 77), las redes migratorias permiten un flujo de bienes e informaciones que resultan claves tanto para el mantenimiento de vínculos con los lugares de origen, como para la integración y la reproducción social y económica de estas poblaciones. Así, las consecuencias de una migración organizada a través de redes se

relacionan por una parte con la rapidez en la transmisión de información, de bienes y servicios, y por otra con la predecibilidad y sistematicidad que le otorga al proceso, otorgándole un carácter autosostenido o autoalimentado, e independizándolo de las condiciones históricas, sociales y económicas concretas tanto de la sociedad receptora como de la emisora, cuestión que podría explicar el que aún cuando las condiciones económicas empeoren el flujo se mantenga (Martínez Veiga, 1999: 152-3).

De esta manera, la autonomía con que funcionan las redes migratorias y la forma en que se anidan en la sociedad va dotando de contenido a la apropiación que los migrantes hacen de los espacios urbanos. Al uso privilegiado como lugar de encuentro, que vimos caracterizaba el espacio los fines de semana por parte de las trabajadoras domésticas, se agregan otras funciones que cooperan en la formación del *espacio como recurso* para la reproducción económica de la migración.

En este sentido, adquieren particular notoriedad las posibilidades de acceder a empleos como los relacionados principalmente con la construcción y el servicio doméstico en menor medida, cuestión que explicaría la presencia constante de migrantes peruanos de diversas edades a la espera de ser 'enganchados' para distintas labores, por períodos acotados de tiempo y de manera informal o sin contrato de trabajo

"Entonces ahí te encuentras con que hay albañiles, carpinteros, gasfiteros y un conjunto de compadres que trabajan en diferentes cosas, y también lo que ustedes conocen como mentholatum, el que hace de todo, y que esta ahí esperando que lo contraten. Y va gente que lo contrata, 'hermano necesito que me pongas una cerámica, cuanto cobras por metro cuadrado...'. Ilegal, ilegal porque no hay facturación, ni boleta de honorario, no les interesa si eres legal o no." (Pastor evangélico)

"...mucha gente también se ha hecho como un centro de trabajo... está avisada la gente, porque tu necesitas en tu casa que te hagan un muro, entonces vas al frente de la Plaza de Armas porque ahí sabes que vas a encontrar, contratas por uno o dos días, te sale mas cómodo que contratar un albañil de acá, en el sentido de que uno, te hace mejor el trabajo, y te puede arreglar hasta las tuberías de agua y todo. En cambio acá tienes que contratar uno que te haga el muro, uno que te haga la instalación del agua, otro lo eléctrico... se para una camioneta, 'ya cinco, vengan, vamos'." (Dirigente de asociación peruana en Santiago)

Así vemos que la posibilidad de acceder a un empleo no se encuentra sustentada de manera exclusiva en la transmisión de información entre la población peruana, en tanto característica de la red migratoria, sino que se observa además la localización de un nicho de mano de obra barata por parte personas o empresas locales. Por otro lado, el espacio público del centro puede ser entendido también como recurso en tanto sobre el mismo se ve articulada una oferta de vivienda en alquiler (en general vivienda compartida, pensiones, etc.) que es publicitada en gran parte de los locales comerciales de la zona. Más adelante ahondaremos en la polifuncionalidad de los comercios inmigrantes y su carácter central en la configuración de estos nuevos espacios urbanos.

Esta localización de recursos de diversa especie, más la articulación del espacio como lugar de encuentro de la migración peruana en Santiago, redundan en una presencia y circulación continua de personas, cuestión que ha permitido la emergencia de actividades económicas informales que se traducen fundamentalmente en el comercio ambulante. En este campo resulta predominante la venta de platos preparados de comidas típicas peruanas como el seco, el pollo,

el cebiche, la papa rellena, los postres, etc., y en menor medida la venta de música en formato CD. Esta economía informal es observable en el centro de Santiago durante todos los días de la semana, incrementándose a finales de la misma por la mayor afluencia de migrantes a este espacio (trabajadoras domésticas fundamentalmente). Sin embargo, es importante hacer ver que este tipo de economía se presenta de manera constante en los distintos espacios públicos donde tiene lugar la reunión de migrantes peruanos. En este sentido, durante las elecciones generales peruanas de Abril de 2006 (elecciones donde los residentes peruanos en Chile pudieron votar en distintos locales habilitados para tal efecto), el comercio ambulante de comidas preparadas y productos importados se hizo presente de manera intensiva en los alrededores de los locales de votación.

Las historias migratorias de estos comerciantes ponen en evidencia que este tipo de actividad resulta ser una ocupación intermedia dentro de sus respectivos proyectos migratorios. En algunos casos se trata de una primera estrategia de inserción laboral, dadas las dificultades que impone en muchos casos la situación irregular de residencia con que cuentan, o las restricciones propias que impone el mercado de trabajo local, pero que en cualquier caso les permite la mayor parte de las veces acceder a un ingreso que en un empleo formal sería difícil obtener. En otros casos, se trata de una manera de obtener un capital que luego les permita formalizarse dentro del mismo rubro de actividad, instalando algunos de los pequeños restaurantes y cocinerías que se ubican en algunas de las galerías comerciales aledañas a la calle Catedral en el centro de la ciudad.

De cualquier modo, este primer emprendimiento económico individual en la sociedad de destino puede inscribirse también como una forma de emancipación de anteriores formas de empleo dependiente o 'apatronado', donde ya sea porque no les ha permitido obtener los

niveles de ingreso deseado, o porque se trata de empleos donde han percibido cierta hostilidad, la opción del trabajo independiente resulta atractiva. El proceso vivido por José, comerciante ambulante del centro llegado a Santiago el año 1999, resulta ilustradora a este respecto

“Mi prima me llevó a la casa de una amiga, y la amiga me contactó con el edificio de los abogados, me contactó con el conserje. El conserje me pagaba, pero como le dije mucho me retaba... por la discriminación tal vez en ese entonces porque para ese entonces no había tanto peruano, tal vez le aburrían los peruanos... supuestamente digo por la forma de periodismo que sacaban, o hacían creer a la gente que nosotros éramos parte de la ignorancia, o no civilizado, peruano no civilizado... Pasando el tiempo llegó mi hermana, y como ella es preparada, le gusta el trabajo, y miró el conocimiento de trabajo como es acá, el comercio ambulante, miramos que se ganaba un poquito más que donde yo trabajaba, y me quedé en el trabajo ambulante... eso fue en el año 2001. Nos resultó especialmente muy bien las primeras semanas... éramos los primeros que habíamos llegado, y me acuerdo que particularmente el primer día preparamos cincuenta papas rellenas, el segundo día preparamos ciento cincuenta papas rellenas, y la tercera vez que llegó el domingo llevamos trescientas papas rellenas... y empezamos así a preparar sucesivamente el postre que llamamos la mazamorra morada, y empezamos a avanzar mas nuestra capacidad de hasta donde podemos llegar.”

La intensa actividad del comercio ambulante, sumado a los grupos informales reunidos en la calle, y la gran cantidad de locales comerciales orientados hacia la población migrante, tienen el lugar de nuevos sonidos, colores y olores, que lo distinguen sin duda de cualquier otra zona del

centro, y que hacen imposible que ésta pase desapercibida para el común de los transeúntes locales. Si antes veíamos las posibilidades que el espacio proveía como locus de recursos (al otorgar un lugar de encuentro, de acceso a empleo o a vivienda), vemos ahora como, y principalmente a partir de la visibilidad de la actividad comercial ambulante, el espacio se nos revela como objeto de una disputa, de una lucha por la hegemonía de los usos legítimos del espacio.

En este sentido, el problema de la suciedad en la calle que provoca la venta de comidas y el comercio ambulante en general ha venido a constituirse en una fuente de conflicto entre los comerciantes y la institucionalidad municipal, donde incluso se ha discutido la posibilidad de una relocalización de estos comercios. Pues bien, las consecuencias del uso del espacio asociado al comercio ambulante se ha fijado en los discursos como elemento estigmatizador, de una potencia que no sólo permea a las poblaciones locales o autóctonas, sino que lo hace también entre los mismos migrantes, reproduciendo como veremos a continuación regionalismos y discursos de clase

“son provincianos... se nota tanto físicamente como en la manera de comportarse. Porque igual allá en Lima, nosotros mismos los de Lima renegamos de los provincianos. Porque a veces cuando uno camina por Lima ve las calles cochinas, claro que los de Lima también lo hacen, pero ellos están ahí, piden limosna, están con varios bebitos, están dándoles de mamar a uno... mandan a los niñitos a vender... entonces nosotros mismos en Lima renegamos de eso. Y eso pasa aquí también. Y eso a veces molesta. Si a mí siendo peruana, en este que no es mi país me molesta, imagínate a un chileno.” (Empleada de Centro de Llamados e Internet)

“... como dirigente y como peruano, no me gusta. Lo de sentarse y dejar todo cochino... por ese grupo de gente estigmatizan a

los peruanos, ‘los peruanos son mugrientos, son cochinos’. Son 70 mil peruanos en Chile, y eso serán 100, 500, el cinco por ciento, el uno por ciento, que es irrelevante en una colonia. Pero por ese poquito la prensa vende no? ‘los peruanos son así, cochinos.’” (Dirigente Asociación)

Con todo, las distintas prácticas de utilización del lugar por parte del colectivo peruano en Santiago, y su capacidad para articular los flujos de información y acceso a servicios de la red social migrante dotan al espacio público de una gran centralidad en la reproducción económica y social de estas poblaciones. Sin embargo, la importancia del espacio se traduce a su vez en un conjunto de valoraciones de orden simbólico, que exceden o desbordan las distintas ‘funcionalidades’ asociadas al lugar que hasta ahora hemos presentado.

Así, en una perspectiva de la construcción simbólica del espacio (Augé, 2002: 57)⁹, las calles del centro de Santiago dotan al colectivo peruano de un escenario para la actualización de un conjunto de relaciones sociales (las que privilegiadamente articulan sus redes) y para la emergencia de unos sentidos de pertenencia respecto del espacio, dotados de una cierta profundidad temporal que resulta de interés considerando lo tardío de la intensificación del flujo migratorio peruano hacia Chile. En este sentido, se ha podido observar la construcción de una memoria colectiva respecto de este tipo de espacios, una memoria que entiende este tipo de ocupaciones como la repetición de una práctica cultural que viene de antaño asociada a los movimientos migratorios. Así pues, se entiende que la reunión de los migrantes peruanos en los

⁹ Interesa específicamente aquí las propiedades del lugar caracterizadas por el autor, en tanto se trata de espacios identificatorios, relacionales e históricos (pp.57-60) Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

centros de las ciudades es algo que se ha producido también en otras ciudades latinoamericanas y europeas, y que incluso se trata de un patrón que se puede observar en la migración rural-urbana hacia el centro de Lima.

“La migración peruana a diferencia de las demás es particular en eso, yo creo por la historia propia del Perú. Con la migración interna, los lugares, los espacios públicos de las ciudades fueron invadidas entre comillas, por la gente que venía del interior del Perú. Entonces lo mismo que sucedía en la Plaza de Armas de Lima, es lo mismo que sucede en la Plaza de Armas de aquí, es lo mismo que en Argentina, en España hay una plaza que no recuerdo su nombre donde se reúnen peruano, ecuatorianos, porque es como concientizado esto del espacio principal que va a ser el lugar de encuentro.” (Funcionaria ONG)

Esta historicidad del espacio, el conjunto de prácticas que se han ido sedimentando en sus fronteras van determinando un conjunto de usos legítimos del lugar, de nuevas ocupaciones y trayectorias constitutivas de una territorialidad inmigrante que desborda los sentidos locales anteriores. Contra cualquier principio de ‘urbanidad’ sancionado con anterioridad, la migración construye lo que de Certeau llamaría *relatos de espacio*, esto es la apertura de un teatro de legitimidad para acciones efectivas, la creación de un campo que autoriza prácticas sociales arriesgadas y contingentes (de Certeau, 2000: 136-7). Cuando observamos la emergencia de discursos que acentúan por una parte, la centralidad del espacio público del centro, su polifuncionalidad y los flujos de información que permite, y por otra la recreación de los lugares de origen de la migración en el nuevo contexto urbano (piénsese por ejemplo en la denominación del espacio como la *pequeña Lima* o el *pequeño Perú*), precisamente lo que se hace es autorizar unas nuevas prácticas de uso del espacio urbano al mismo tiempo que éstas se

explican o legitiman en la referencia a otro espacio nacional. Doble desbordamiento entonces, uno en el orden de las prácticas y otro en el orden del espacio como tal, donde los lugares ya no se explican ni agotan por lo que ocurre al interior de sus fronteras físicas, sino que forman parte de un espacio transnacional. Pues bien, a continuación veremos algunas formas en que los comercios inmigrantes cooperan o refuerzan estas nuevas construcciones territoriales de la ciudad.

5. El comercio inmigrante y la formación de lo transnacional

La actividad comercial inmigrante resulta sin duda uno de los aspectos más relevantes del espacio urbano construido por la migración peruana en el centro de Santiago, y constituye al mismo tiempo un factor de atracción para el conjunto del colectivo residente en la ciudad. A diferencia de otras ciudades con importante presencia migratoria de diversas procedencias nacionales, y donde la actividad comercial de los migrantes tiende a presentarse de manera extendida por el conjunto del espacio urbano, se puede plantear que en el caso de Santiago los comercios inmigrantes peruanos se presentan de manera muy concentrada en la zona centro. Así, con independencia de las hibridaciones de negocio (aquellos en que se integran rubros y ofertas diversas) posibles de observar, son cuatro los tipos de comercios que predominan: los restaurantes o cocinerías, los locales de envío de dinero (las llamadas remesas), los centros de llamados telefónicos que normalmente incorporan además el servicio de Internet, y las tiendas de productos de alimentación peruanos (también con una gran presencia en la Vega Central, uno de los mercados de abastos más grandes y tradicionales de la ciudad).

En esta línea, se ha usado el concepto de *economía o enclave étnico* para referirse a la

concentración de las actividades económicas de los inmigrantes o de las minorías étnicas tanto en contextos urbanos como rurales. Sin embargo, también ha sido objeto de discusión si se trata de concentraciones de tipo residencial u ocupacional, es decir, si la concentración responde a la localización de las actividades económico-laborales o a la vivienda de los grupos en cuestión (Giménez & Malgesini, 2000). Si observamos lo que ocurre en el centro de Santiago, se hace difícil establecer una clara distinción de ambas dimensiones, ya que por una parte, y como ya señalamos, el municipio de Santiago Centro es con diferencia aquel en que reside mayor parte de la población peruana en la ciudad, y por otra parte, es en este mismo territorio donde se localiza la mayor parte de la actividad comercial. Piénsese en este sentido que a marzo de 2006, sólo en el cuadrante formado por las calles Bandera, Santo Domingo, Catedral y Puente, pueden ser contabilizados al menos cuarenta negocios orientados a la población migrante, haciendo parecer a los comercios (fundamentalmente de textiles) con presencia anterior al incremento del flujo migratorio peruano en la ciudad, como meros vestigios de antigua implantación.

Si observamos los rubros en que se inscriben los comercios de este enclave, vemos que se trata de una oferta de servicios y bienes que pueden relacionarse con lo que se ha venido a denominar necesidades culturalmente específicas o intrínsecas de las poblaciones que forman estos enclaves (alimentación, religión, ocio) o aquellas que se derivan de su condición de foráneos (Buckley Iglesias, 1998: 285), donde podríamos ubicar a las distintos espacios comerciales que se observan en Santiago. Sin embargo, lo anterior no nos acerca a comprender los procesos que dan cuenta de la generación de estos comercios, del papel que juegan en la reproducción del flujo migratorio y en la configuración del nuevo espacio urbano.

En primer término, podríamos fijar el proceso en los confines propios del colectivo inmigrante, o de las familias individuos que participan del flujo. En este sentido, habría que comprender el papel central que juegan las redes en el proceso migratorio y en la formación de estos emprendimientos comerciales. Claro está que en este caso la migración presenta una particular manera de articular familia, capital y trabajo. En este sentido Werbner propone examinar las múltiples fuerzas que generan pequeños negocios interdependientes dentro de un enclave étnico. Estas fuerzas podrían ser divididas en dos grandes tipos. Por un lado, la existencia de unas fuerzas internas, relacionadas con el crecimiento y extensión familiar, y por otro, la existencia de unas fuerzas externas tanto económicas como demográficas, relacionadas con el incremento de la competencia y el influjo de los inmigrantes recién llegados al nicho o enclave (Werbner, 1987: 216), en el entendido de que ambas fuerzas cooperan en la consolidación de estos emprendimientos. De este modo, además de la existencia de un nicho de negocio en la sociedad de destino, tras la formación de muchas de estas empresas y del inicio mismo de los proyectos migratorios, están las relaciones de parentesco, de amistad, y el hecho de compartir el lugar de origen como elementos fundamentales. La dinámica de instalación de un comerciante peruano en la Vega Central de Santiago ilustra bien este tipo de contactos

“Yo llegué a Santiago digamos aproximadamente hace ocho meses, por intermedio de un amigo que tiene un negocio acá de productos peruanos. Él me dio la idea, él me dijo al menos acá hay un futuro... Así que me dijo ‘sabís qué? Mejor vente para acá...’ como ya él conoce. Bueno le digo, me iré para allá... porque me vi seguro con esto, por lo que él me dijo, por lo que él ha logrado acá, o sea yo quiero lograr eso. Me entiendes? Yo vengo acá con esa meta, con esa mentalidad... Ya yo estaba cansado de

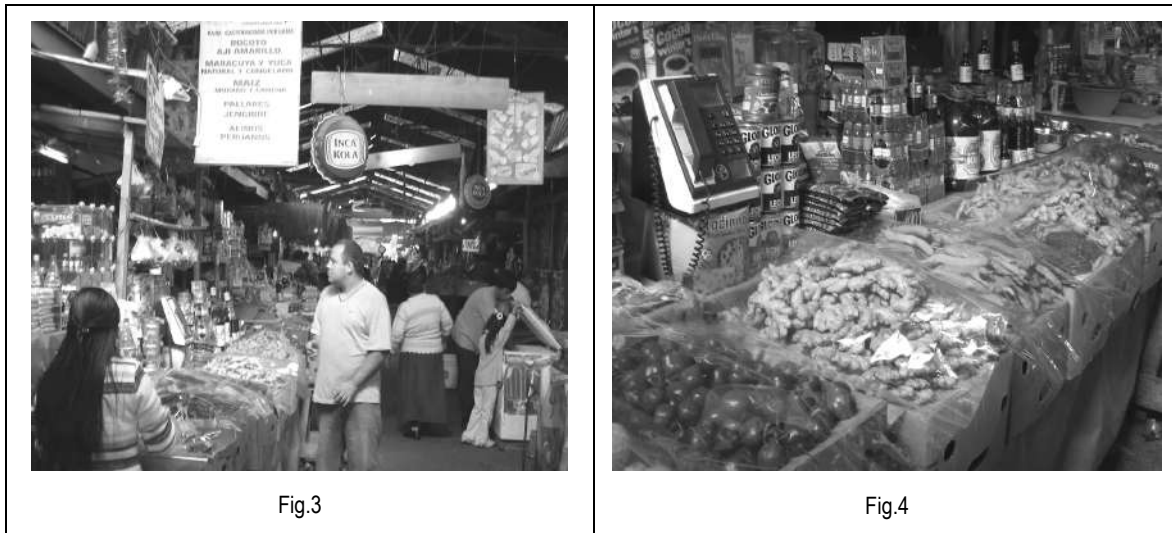
recibir órdenes, de madrugar al trabajo, porque es matadito el trabajo. Yo dije tengo un capital y yo quiero tener lo mío, ser independiente.”

Ahora bien, además de este tipo de procesos acotados a la comunidad inmigrante misma, resulta imprescindible señalar el proceso más amplio relacionado con las condiciones que el mercado de trabajo local presenta para la inserción de las nuevas poblaciones. En este sentido, la precariedad del empleo, el trabajo informal, las dificultades para formalizar contratos de trabajo, son elementos que también están determinando la generación de estos emprendimientos comerciales inmigrantes. Estaríamos frente a lo que algunos autores denominarían ‘*mixed- embeddedness*’, como manera de caracterizar la doble incrustación del comercio inmigrante, tanto en las redes sociales de las que forman parte, como en la estructura socioeconómica y política de la sociedad en la que se insertan (Kloosterman, Van der Leun et al., 1999). De esta forma, podrían pensarse la centralidad de la actuación de las redes migratorias en la conformación de los comercios como una reacción frente a las condiciones adversas del mercado laboral, o la hostilidad del entorno podría decirse, aunque tampoco puede dejarse de lado motivaciones de tipo individual referidas por ejemplo a la autonomía en el trabajo, cuestión que como ya vimos en el caso del comercio ambulante, se trata de una noción valorada positivamente entre los migrantes.

Por otra parte, en lo que refiere a las prácticas de uso de estos espacios, resulta importante hacer notar que estos espacios actúan de manera conjunta con el espacio de la calle en cuanto lugar polifuncional. Si bien no todos gozan de esta característica, una parte importante de estos locales comerciales cumplen

ciertas funciones que escapan a la estricta actividad económica, para ampliarse a satisfacer un conjunto de necesidades relativas por ejemplo a la simple reunión o encuentro de familiares o amigos, o el acceso a informaciones clave (empleo o vivienda). Cabe mencionar aquí, para marcar precisamente las distintas dimensiones sobre las que estos espacios operan, el hecho de que el consulado peruano en Santiago de Chile haya utilizado estos locales (a través de murales), para informar a los ciudadanos peruanos residentes en Chile sobre locales y mesas de votación para las elecciones celebradas en abril de 2006. Tenemos entonces unos espacios urbanos que, por un efecto de desdoblamiento funcional, son sobrepasados en sus sentidos originales para transformarse en puntos centrales o nodos de la migración peruana.

Sin embargo, los procesos que hemos descrito hasta ahora no deben ser vistos como un conjunto prácticas que se actualizan exclusivamente en los límites que imponen los lugares ocupados por la migración peruana en Santiago de Chile. Más bien nos encontramos ante espacios urbanos que son desbordados por las dinámicas que conectan los territorios de origen y destino, y que de esta manera difuminan la hegemónica distinción entre origen y destino que tradicionalmente caracteriza o se le supone a los movimientos migratorios. Así, lo que nos muestran los espacios urbanos de la migración peruana en Santiago es su participación de un *campo social transnacional*, o si se quiere, su actuación como soporte material, urbano, de una dinámica social transnacional. Ya sea que entendamos este campo como una *red de relaciones sociales* o como un *flujo cultural* de bienes y servicios que permiten sobrepasar fronteras geográficas, culturales y políticas (Glick Schiller, Basch et al., 1992), los espacios públicos de la migración sostienen el campo, constituyen al menos un nodo de la dinámica en cuestión.



Comercio de productos peruanos en la Vega Central

En cuanto a la red de relaciones, hemos visto la importancia que éstas manifiestan en la conformación de los comercios inmigrantes, en el inicio de los proyectos migratorios, y en la dinámica y funcionalidades específicas que adquieren los espacios públicos en general. Por otra parte, en cuanto flujo cultural de bienes y servicios, gran parte de la actividad comercial que se desarrolla en estos lugares es posibilitada por un desarrollo de los medios de comunicación y transporte, que permiten en concreto el movimiento no sólo de las personas (los migrantes que incluso por su actividad comercial cruzan las fronteras nacionales continuamente) sino que distintas mercancías que surten restaurantes, tiendas de productos de alimentación y al mismo comercio ambulante. Esto tiene al menos dos consecuencias a los efectos de lo que planteamos.

En primer lugar, este conjunto de elementos van cooperando en la producción de un paisaje que permite desarrollar una cierta identificación entre los migrantes y los espacios de los que se van apropiando, donde los objetos articulados en la memoria de los lugares, ya no de origen sino que como puntos de un tránsito, contribuyen

a la configuración de un campo transnacional¹⁰. Si un lugar lo que hace es colocar a las cosas en relaciones de coexistencia, los objetos permiten la producción de unos relatos de espacio que se desbordan, que salen sus límites físicos para mediante mecanismos diversos producir una nueva espacio-temporalidad

“...en las noches alguna vez he pasado por acá y se siente todos los olores. En la mañana, las comidas. Es fuerte o sea, no sé si para las otras personas tendrá el mismo significado pero a mí me llama mucho este espacio. Cuando yo llegué mi mamá me dijo ‘te voy a llevar a conocer un lugar que te va a hacer sentir que no estás en otro país’... Y me traje, vinimos en la noche por acá. Y dije ‘es cierto!’... Incluso mira, es algo curioso, pero cuando trabajaba en La Pintana yo

¹⁰ Boruchoff ha caracterizado la propiedad de los objetos para servir como *recuerdos* que propician una continuidad entre espacios diversos, asociando personas y lugares geográficamente distantes, elaborando unos *relatos de espacio* a través de los cuales adquieren y expresan conocimientos compartidos de lugares lejanos y de sus habitantes, generando de esta forma un sentido de comunidad. Boruchoff, J. (1999). *Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago*. En: G. Mummert. *Fronteras fragmentadas*. México: Colmich.

siempre necesito hacer trasbordo. Y podría bajarme en cualquier lado para llegar hacia Bandera y tomar la micro en Bandera ya? Pero me bajo donde sé que voy a poder atravesar este espacio.”(Mujer peruana, asociación cultural Inti-Quilla)

En segundo lugar, la presencia de estos objetos, ya sea dentro del marco de una transacción comercial, o como mera ornamentación o ambientación de los espacios comerciales, operan en la re-creación de un sentido de lo nacional, instrumental si se quiere, pero efectivo como proyecto. Los bienes o cosas como hitos identitarios constituyen marcas que permiten evocar fácilmente territorios diversos, comunicando o enlazando contextos de origen y recepción del flujo migratorio.

Finalmente, los centros de llamados telefónicos, con la variedad de servicios que ya hemos señalado suelen prestar, emergen como caso paradigmático de la construcción de un espacio social transnacional por parte de la migración peruana en Santiago. Si bien de acuerdo a lo que observamos no parecen configurar en sí lugares de encuentro para los migrantes, dado su perfil principalmente funcional, constituyen lugares donde se producen o adquieren forma dos tipos o principios de localización, o lo que Appadurai distinguiría como vecindarios espaciales y virtuales (Appadurai, 2001: 204). Por una parte tenemos su actuación como comercios inmigrantes que participan de las características del enclave que hemos descrito, con todo lo que tiene de relaciones cara-cara y articulación presencial de las redes migratorias, y por otra, la construcción de un escenario de comunicación transnacional mediado por las tecnologías a las que se accede en estos espacios. Las posibilidades de una actuación a distancia que otorgan estos espacios y sus tecnologías permite la emergencia de nuevas formas de organización social, que para el caso migrante tiene su

expresión más sintomática en la formación de familias transnacionales. El espacio urbano del centro de Santiago se nos presenta como objeto de una apropiación discursiva y como escenario de unas prácticas específicas y circunscritas territorialmente por los migrantes, al mismo tiempo que soporta y reproduce una comunicación que lo hace transnacional.

6. A modo de conclusión

La migración peruana en Santiago de Chile constituye un fenómeno que se intensifica a partir de la segunda mitad de la década de los noventa y que desde entonces ha venido propiciando la transformación de algunos espacios urbanos, al mismo tiempo que introduce en el conjunto de la ciudad una cierta heterogeneidad hasta entonces desconocida.

Como fuerzas que actúan separadamente pero en muchos sentidos apuntando en la misma dirección, la importante presencia residencial peruana en un sector de la ciudad, su ‘espontánea’ reunión o encuentro en algunas calles del centro, el declive del comercio tradicional-local en las mismas, el florecimiento de una pujante actividad comercial inmigrante, la emergencia de discursos que fijan la apropiación de un entorno o de un territorio, y el reconocimiento de que han sido objeto por parte de la población local o autóctona, confluyen en la producción de un cierto enclave migrante peruano en el centro de Santiago. Sin embargo, se ha visto que la construcción de esta nueva territorialidad está lejos de explicarse o poder confinarse en los límites de algunas calles o algunos comercios, sino que más bien, los usos y los sentidos de estos nuevos espacios urbanos sólo pueden entenderse en el conjunto de nodos y recorridos que lo migrante inaugura en la ciudad.

Así, el factor atractor del espacio del centro de la ciudad, ataviado de una gran oferta de bienes y servicios, más la actuación del

mismo como escenario de la construcción de las redes sociales migratorias, proveedoras de un ingente flujo de informaciones claves para la reproducción económica de estas nuevas poblaciones, producen una tendencia a la agregación de los individuos migrantes que no supone necesariamente una concentración residencial o de las oportunidades de empleo, cuestión donde el trabajo en el servicio doméstico resulta ilustrador.

En este marco, el espacio público de la calle ocupado por la migración peruana se nos ha revelado en primer lugar como un locus de recursos de diversa índole, donde destacan su configuración como lugar de encuentro, como lugar de ocio o entretenimiento, su funcionalidad en el acceso a empleo y vivienda; en segundo lugar, como objeto de una disputa o de una lucha entre los distintos grupos por la construcción de los usos legítimos del espacio urbano (donde el ejercicio del comercio ambulante se presenta sintomático); y por último, como objeto de unos discursos que articulan principios de identidad respecto del

espacio en concreto, como lugar donde se re-espacializan un conjunto de prácticas culturales. Los comercios inmigrantes por su parte, dinamizadores de una zona comercial en declive en el centro de la capital, se inscriben dentro de las estrategias económicas migrantes, y resultan fundamentales en la oferta de unos bienes y servicios que se adecuan a los lugares de procedencia de los migrantes como a su condición de foráneos, al mismo tiempo que se constituyen en un vector de integración social y económica dadas las condiciones del mercado laboral local.

Con todo, se ha visto que la diversidad de sentidos y funciones que organizan estos espacios urbanos de la migración peruana, la multidimensionalidad de que son efecto y causa, resulta condición de una reapropiación que no agota sus sentidos en la estrechez del espacio físico ocupado, sino que mediado por las personas que viajan, por los objetos o bienes que circulan, y por la simultaneidad de la comunicación que produce, configura así un nuevo espacio transnacional.

Bibliografía

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Trilce-FCE.
- Araujo, K., M. C. Legua, et al. (2000). *Migrantes andinas en Chile. El caso de la migración peruana*. Santiago: Fundación Instituto de la Mujer.
- Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Boruchoff, J. (1999). *Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago*. En: G. Mummert. Fronteras fragmentadas. México: Colmich.
- Buckley Iglesias, M. (1998). "Inmigración y comercio en Madrid. Nuevos negocios para nuevas gentes." Anales de Geografía de la Universidad Complutense n°18: 283-297.
- Burgess, E. W. (1974). *El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación*. En: G. A. Theodorson. Estudios de ecología humana 1. Barcelona: Labor.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Delgado Ruiz, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Garcés H., A. (2006). "Configuraciones espaciales de lo inmigrante: usos y apropiaciones de la ciudad." Papeles del CEIC n° 20, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco.
- Giménez, C. y G. Malgesini (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Glick Schiller, N., L. Basch, et al. (1992). *Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration*. En: N. Glick Schiller, L. Basch and C. Blanc-Szanton. Towards a transnational perspective of migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered. New York: Annals New York Academy of Sciences.
- Gurak, D. y F. Caces (1998). *Redes Migratorias y la formación de sistemas de migración*. En: G. Malgesini. Cruzando Fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Barcelona: Icaria.
- Hawley, A. (1975). *Ecología humana*. Madrid: Tecnos.
- Kloosterman, R., J. Van der Leun, et al. (1999). "Mixed- embeddedness: (In)formal economic activities and immigrant businesses in the Netherlands." International Journal of Urban Research 23 (2): 253-267.
- Low, S. (2000). *On the plaza: the politics of public space and culture*. Austin: University of Texas Press.
- Martínez Pizarro, J. (2003). El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002. CEPAL Serie Población y Desarrollo N°49. Santiago.
- Martínez Veiga, U. (1999). *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Stefoni, C. (2002). *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*. Santiago: Editorial Universitaria.

Torres Pérez, F. (2004). "Espacios públicos, sociabilidad e inserción de los inmigrantes. El caso de dos parques en Valencia." Girona, 4º Congreso sobre la inmigración en España. Ciudadanía y Participación.

Torres Pérez, F. (2005). "Los espacios públicos en la ciudad multicultural: reflexiones sobre dos parques en Valencia." Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y

de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. N°1 - Año I: 33-49.

Werbner, P. (1987). *Enclave economies and family firms: Pakistani traders in a British city.* En: J. Eades. Migrants, Workers, and the Social Order. London and New York: Tavistock.

Zorbaugh, H. W. (1974). *Las áreas naturales de la ciudad.* En: G. A. Theodorson. Estudios de ecología humana 1. Barcelona: Labor.

LA CIUDAD ETNOGRAFIABLE

EL PROBLEMA DEL OBJETO EN LONDRES, CHICAGO Y SANTIAGO DE CHILE

Walter Alejandro Imilan¹¹

RESUMEN

La pregunta central del texto trata sobre la construcción de la ciudad como objeto de etnografía. La hipótesis que se sustenta es que la práctica etnográfica en la ciudad no es la traducción de la tradición antropológica clásica ahora llevada a cabo en un espacio urbano, sino que la formación de sus técnicas y la elección de sus objetos se encuentran mediados por específicos contextos políticos, sociales y económicos, además de otras disciplinas discursivas contemporáneas a esta práctica etnográfica. A partir de tres momentos y lugares, Londres (1850), Chicago (1920) y Santiago de Chile (2000), el texto revisa la continuidad o discontinuidad de la ciudad como objeto etnografiable.

Palabras claves: antropología urbana, etnografía urbana, estudios urbanos, Santiago de Chile.

ABSTRACT

How the city is constructed as object of ethnography is the central question in this essay. The ethnographical practice in the city, rather than translate the tradition of the classical anthropology into an urban context would be a particular practice as consequences of, on one hand, political, social and economical context, and on the other hand, more discursive disciplines which are contemporary to the ethnographical practice. Three places and times are examined, London (1850), Chicago (1920) and Santiago de Chile (2000) in which the formation of the city as ethnographical object is revised.

Key Words: urban anthropology, urban ethnography, urban studies, Santiago de Chile.

1. Introducción

El desarrollo de la Antropología como disciplina de las Ciencias Sociales ha estado en directa relación con la Sociología, su disciplina hermana. Mientras los sociólogos observaron sociedades metropolitanas, modernas, industrializadas y capitalistas, los antropólogos fueron enviados a investigar sociedades primitivas, de hecho rurales, no-modernas y no-capitalistas. Es decir, dos disciplinas nacidas en el seno de la autoreflexividad de Occidente pero que

rápidamente dirigen su mirada en divergencia, cubriendo una lo que no puede ver la otra.

La ciudad, una sociedad urbanizada, corresponde al dominio de la Sociología. Por ello no resulta extraño que los antropólogos en la ciudad suelen cargar consigo una suerte de sospecha de estar en el lugar equivocado, lugar falaz como campo de trabajo. La ciudad aparece como el reducto final al que terminan arribando los antro-

¹¹ Antropólogo. imilan@cultura-urbana.cl Texto desarrollado con el apoyo del Programa Alβan, Programa de becas de alto nivel de la Unión Europea para América Latina, N° de identificación E04D045096CL.

pólogos en un mundo en que sus aldeas se han vaciado en el influjo del proceso urbanizador. La presencia en la ciudad, entonces, sería consecuencia de haber seguido los pasos de sus “nativos” –como corresponde a todo buen etnógrafo– en su inmigración y asentamiento en la urbe. Así, se interesan ahora por los migrantes y sus procesos de acomodo, integración o marginalización, pero se mantiene con obstinación identitaria *la forma de observar* que los vio nacer. Entonces, la atracción por todo lo parecido a una sociedad cerrada y autocontenida en el espacio de la ciudad es inevitable: tribus urbanas, organizaciones de minorías y sectas religiosas entre otras.

Esta relación temporal y espacial del desplazamiento de la práctica antropológica se nos presenta en una secuencia coherente, donde se anudan conjuntos de prácticas, discusiones y teorizaciones. Así parece que los antropólogos en la ciudad están en perfecta comunicación, la que permite la genealogía, con las etnografías clásicas llevadas a cabo en islas dispersas en el Pacífico o aldeas de selvas africanas, y de esta forma exigen en primera instancia la legitimidad de su hacer como Antropología. Pero, ¿Con cuanta in- o dependencia de esta “tradición” se trabaja en la ciudad?

Lo que motiva el presente ensayo es la pregunta por el objeto de la práctica antropológica en la ciudad, específicamente, de cuales son los objetos interrogados etnográficamente en el espacio urbano. Práctica que construye objetos de observación y de análisis que permiten configurar un discurso antropológico sobre la vida social en la ciudad.

La sola consideración de una tradición iniciada por los estudios clásicos *á la Malinowski* y su

probable trasplante hacia la ciudad¹², lo que supone la persecución del etnógrafo tras su objeto original hacia la ciudad, expondría una práctica discursiva sin quiebres ni interrupciones, en efecto, como si se tratase de la misma pero en un nuevo contexto espacial. Es posible pensar que la aparición de un objeto etnográfico y etnografiable en la ciudad se alimenta, se forma y deforma, a partir también de otras fuentes y discursos, dados por una constelación de hechos sociales, económicos y políticos.

En primer término, el lugar etnográfico al que nos referimos es la *ciudad moderna*. Es decir, un espacio urbano que forma sus relaciones sociales en el contexto del capitalismo ya consolidado de mediados del siglo XIX en las sociedades metropolitanas y en la segunda mitad del siglo pasado en Latinoamérica: una configuración de asentamiento complejo, multitudinario y diverso. La exposición tiene una fisonomía de revisión crítica tres casos, tres momentos de construcción de una práctica discursiva etnográfica de la ciudad. El primero se refiere a las observaciones llevadas a cabo por exploradores, periodistas y escritores en la ciudad de Londres, en un tiempo en que las incisiones espaciales y sociales de la revolución industrial se han consolidado. Estas observaciones conforman un capítulo poco conocido de la investigación etnográfica. El segundo caso trata de la Escuela de Chicago, considerado por muchos como el inicio de la antropología urbana. Con espacial interés nos concentramos en el “paradigma de observación” de los investigadores que se agruparon en la metrópolis americana durante la década del 20 del Siglo pasado. En el tercero, el texto

¹² En efecto, autores como U. Hannerz (1980), A. Signorelli (1999) y M. Augé (1995) han publicado sistematizaciones de amplia difusión sobre el trabajo antropológico en la ciudad, en ellas observan la ciudad principalmente como un nuevo y desplazado campo de trabajo para la Antropología.

se concentra en Santiago de Chile como lugar de etnografías de los últimos años, esfuerzos que se orientan a indagar sobre las formas de la cotidianidad por las que se construyen formas comunitarias en la ciudad.

Una revisión de este tipo no pretende exponer una suerte de historia resumida de la investigación etnográfica urbana, sino indagar de cómo ha surgido una práctica etnográfica en momentos y lugares específicos que construyen un discurso sobre la vida social en la ciudad, identificando, lo que se ha llamado, una cultura urbana. Me interesa resaltar qué métodos y objetos han permitido construir esta noción.

2. El Londres industrial, moderno, pobre y bárbaro

2.1. Exploradores de la ciudad salvaje

En 1851 se lleva a cabo en Londres la primera Exposición Mundial. El surgimiento e institucionalización de tal evento durante la primera mitad del Siglo XIX responde a la majestuosa puesta en escena de la naciente sociedad capitalista industrial. La fetichización de las mercancías, observable tanto en estas Exposiciones como en el surgimiento de pasajes comerciales que reconfiguran la experiencia de habitar la ciudad, permitirá el desarrollo de un nuevo tipo de cultura, una que se rige por el imperio de la mercancía, abundancia y renovación permanente que permite la producción industrial. De esta forma, la industrialización y toda su *fantasmagoría capitalista*¹³ transformará radicalmente el significado de lo que había sido hasta entonces habitar la urbe.

Inglaterra experimentó en las primeras décadas de la industrialización un proceso de urbanización radical, de sólo el 15% de los habitantes de la Isla viviendo en ciudades en 1750, esta cifra se había elevado al 25% en 1801 para alcanzar el 60% en 1850. La inmensa riqueza que procuraba el Imperio tendría en Londres su expresión más ostentosa, pero tal crecimiento había sido acompañada por miles de marginados del lujo Imperial. La industrialización agraria había dejado ejércitos de desocupados en los campos, que ahora veían en la oferta de las propias industrias urbanas que habían reemplazado su trabajo una opción de sobrevivencia. A su vez, los artesanos de la industria manufacturera tradicional se vieron presionados por la maquinización de ésta, frente a lo cual la asalarización en complejos productivos dirigidos por la emergente burguesía industrial fue ganando rápidamente terreno como forma de organizar la producción. Este radical proceso de transformación económica formará ejércitos de obreros empleados bajo paupérrimas condiciones de trabajo. Se forma en este proceso, junto con la opulencia de una ciudad expuesta hacia el mundo como la cúspide del desarrollo y el progreso, una sociedad paralela que lucha por la sobrevivencia en forma desesperada.

Este violento contraste hará de Londres la receptora de las primeras observaciones con pretensiones científicas y morales que intentan comprender este nuevo espacio de mundos radicalmente opuestos que comparten las mismas calles de la ciudad. Las industrias de Londres se localizaron inicialmente hacia el Este de la ciudad histórica por motivos ambientales, de esta forma los vientos que corren en sentido Oeste-Este alejaba la contaminación del centro de la ciudad y de sus barrios residenciales. La concentración de industrias y

¹³ Ver Benjamin, W. 1982. *Das Passagen-Werk*. Frankfurt: Fut.

residencias obreras construyó una ciudad segregada, una sólo de y para obreros: el llamado *Est-End*. Tal segregación se expresó como imaginario para los londinenses de clase media y alta en una distinción entre el Oeste y Este de la ciudad. En el Oeste se habitaba la ciudad del lujo, expresión del insuperable poder imperial británico, mientras que el Este, donde se hacinaban a ritmos industriales miles de obreros junto a sus fábricas, fue percibido como el lugar donde la modernidad, riqueza y civilización se encontraban desplazadas por la pobreza, inmundicia y criminalidad. El imaginario de un Londres dividido en Oeste y Este, uno civilizado, opulento y moderno mientras que el otro bárbaro, pobre y salvaje, se ajustó como extensión de la distinción imperial victoriana entre Occidente y Oriente, que expresaba la diferencia entre “nuestro país” y el “país de los bárbaros” (Said).

En la temprana década del 30 del siglo XIX se inicia el interés de diferentes grupos en tomar atención de las miserables condiciones de vida de la población del Est-End. Misiones evangélicas ingresan a estos barrios con el afán de educar a sus amorales habitantes, activistas políticos inician el trabajo en la formación de sindicatos o agrupaciones de trabajadores y filántropos encargan estudios sobre las condiciones sanitarias de los asentamientos.

En efecto, las condiciones sanitarias serán puestas en el centro del debate luego de continuas epidemias, principalmente de cólera, que se propagaron por la ciudad¹⁴. Una de los informes más extensos y detallados fue publicado en 1842 por E. Chadwicks: *Report into the Sanitary Conditions of the Labouring Population in Great Britain*. La principal exigencia que se plantea en este trabajo es el saneamiento de

los barrios obreros como una forma de evitar la propagación de pestes y de la necesidad de moralizar a sus habitantes quienes practican costumbres poco civilizadas que fomentan la transmisión de enfermedades. De hecho, la obra clásica de F. Engels de 1845, “La situación de la clase obrera en Inglaterra”, tomará como fuentes una media docena de trabajos publicados con anterioridad que se concentraron principalmente en las condiciones de hacinamiento e insalubridad de la mayor parte de los trabajadores de la Inglaterra victoriana. La toma de atención sobre las consecuencias de emergencia sanitaria en el contexto de las epidemias llevará a la formación de una suerte de misiones sanitarias que se instalarán en los barrios obreros para censar y educar sobre temas de limpieza, orden y decencia. Frente a los primeros resultados de estos catastros se comprende que en la *ciudad de los bárbaros* confluyen dos elementos que potencian la miseria: El hacinamiento detona la infección.

La distinción entre civilización y barbarie al interior de la ciudad parece haber influenciado ampliamente la forma de entender la urbe del Siglo XIX más allá de los límites del Londres victoriano. Una distinción similar se presenta en la concepción urbana de B. Vicuña Mackenna, el primer urbanista moderno chileno, en el año 1870. El Intendente de Santiago por ese entonces, con su plan de transformación de la ciudad en vista, identifica dos ciudades: La ciudad culta y la bárbara. La ciudad culta y letrada correspondía al asentamiento histórico que ocupaba aún la trama colonial de la capital, mientras que la ciudad bárbara habría nacido como producto del hacinamiento de campesinos migrantes en los extramuros de la ciudad culta, asentados en conventillos y ranchos. Los

¹⁴ Entre las epidemias de cólera más violentas que asolaron la ciudad se cuentan las de 1831 y 1849.

rancheríos, llamados “aduares africanos” por Vicuña Mackenna, fueron sindicados por el Intendente como fuentes de infección, enfermedades y también de una vida indecente¹⁵. Esta lectura mezcla de caridad cristiana, intereses inmobiliarios y pretensión europeizante guiará el plan de transformación de Santiago durante el período de Intendencia de V. Mackenna y además, como plantea Hidalgo (2004), esta visión cimentará las bases para el inicio de una política de vivienda social en Chile.

Ahora bien, la necesidad de comprender el espacio bárbaro de Londres, sindicado como una suerte de extramuros del Imperio, pedirá auxilio a la disciplina cartográfica, quién justamente había sido una excelente aliada en las expansiones Imperiales a través del planeta. Ahora la Cartografía cumplirá un nuevo rol al ser aplicada en la identificación de sectores en que confluye el hacinamiento y focos infecciosos al interior de la ciudad. El rol del cartógrafo de medir, señalar y representar el espacio culminará en Londres hacia fines de la década de 1830. El Est-End londinense había permanecido hasta entonces invisible tanto para la administración de la ciudad como para la opinión pública. Sólo la construcción imaginaria como *tierra incógnita*, lugar oscuro y desconocido, había prevalecido a falta de otras fuentes. Lindner (2004) plantea que la consolidación de la cartografía urbana en Inglaterra tuvo por objetivo eliminar los “espacios en blanco” que

¹⁵ Aquí la influencia de la experiencia en Londres de Vicuña Mackenna es evidente, ¿Qué relación podría haber tenido África (los “aduares africanos”) con el Santiago de entonces? Sólo una mediada por la educación en Inglaterra de la restringida elite de ese entonces. La vinculación entre enfermedades y moralidad –como hemos visto– era parte del marco ideológico con el cual se comprendía el Londres de mitad del siglo XIX, Vicuña Mackenna y la elite santiaguina, como es el caso de Orrego Luco y su “*La cuestión Social*” (1884), reproducen tal concepción victoriana para

aún se encontraban en los mapas de la ciudad. Para ello aplicaron una operación mimética del propósito Imperial de acabar con las zonas sin marcar del mapa mundial, impulsado por la obsesión victoriana por el descubrimiento y el control de territorios lejanos espacial y culturalmente. Lo que se construye en el imaginario luego de esta simetría entre el acto de cartografiar el mundo del Imperio y su capital es la necesidad de ir a conocer a los nuevos salvajes, tal como el espíritu Imperial había guiado aventuras de descubrimiento en África o en la lejana Asia, pero ahora éstas, podrían ser llevadas en la propia ciudad. En efecto, el Est-End se transforma en un espacio por ir a descubrir.

El tiempo del “redescubrimiento de la pobreza” en Inglaterra coincidirá con una época de expansión Imperial. Por ese entonces, mediados del Siglo XIX, el ímpetu por extender el comercio e invertir en las colonias guiará la abertura de nuevos mercados en África y Asia, empresas comerciales acompañadas por misioneros, exploradores, antropólogos y viajeros. Estas delegaciones de avanzada penetran los continentes “oscuros” y en el esfuerzo por conquistar, educar y convertir capturan una audiencia en casa ansiosa por escuchar narraciones de exóticos viajes y de tribus salvajes. La formación de una suerte de industria editorial basada en los viajes de aventura de expansión imperial dará el sustento para el surgimiento de una forma de exploración urbana, que permitirá introducir el anhelo descubridor y conquistador al interior de las propias fronteras del Imperio.

Una serie de autores asumirán ahora en el mismo Londres el rol de “exploradores”, inter-

observar la ciudad de Santiago: El problema es sanitario pero también de civilización y moralidad.

nándose en las profundidades de la ciudad bárbara. En 1889, George Sins publica *How the Poor Live and Horrible London* en cuya introducción afirmará:

“Con este primer capítulo inicio un libro de viajes (...) mostraré el resultado de un viaje que fue realizado en un vecindario que se encuentra frente a nuestra puerta, en un oscuro continente, al que se puede arribar por medio de un paseo a pie iniciado en la Oficina Central de Correos.

Espero que este nuevo continente sea tan interesante como cualquiera de los territorios recientemente explorados que comprometen la atención de la Sociedad Real de Geografía. Las salvajes razas que lo habitan, ganarán –estoy seguro– la simpatía del público tal como la reciben esas tribus salvajes para las cuales las sociedades de misioneros no dejan de percibir donaciones”¹⁶.

La idea de lejanía cultural y social expresada en la analogía con *oscuro continente* en referencia a África y la idea de cercanía espacial expresada en “un paseo desde la Oficina de Correos”, intenta despertar la curiosidad de un público imbuido del espíritu colonial. Otros títulos publicados por ese entonces reflejan este juego con lo desconocido y misterioso: “Low-life Deeps” (1876), “From the Depths” (1885), “The nether World” (1889) y “People of the Abyss” (1902)¹⁷. Estos reportes

intentan describir la forma de vida y explicar los comportamientos de los habitantes del Est-End londinense, quienes eran percibidos no sólo como gentes con hábitos insanos y de prácticas poco civilizadas, sino también como fuentes de peligros, vinculados a la delincuencia y violencia. Tales relatos darán forma a un tipo de literatura de exploración urbana cuyo fundamento se encontrará –como señala Epstein (1987)– en el interés imperial de un público ansioso de escuchar relatos del tipo de “Darkest Africa”, sobre la exploración de Stanley y Livignstone, más que un interés en el lenguaje, forma, legitimidad o autoridad moral que desarrollan estos trabajos.

Ahora bien, durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolla y consolida a través de la literatura, esta forma de imaginar los sectores pobres de la ciudad. Si bien ésta tiene un restringido alcance, ya que aún no es posible hablar de una masificación de la lectura de literatura, esta industria permitirá la publicación de un buen número de exploradores urbanos y sus relatos de aventuras. Dentro de esta constelación de escritores destaca el proyecto de Henry Mayhew, periodista que compartió escena intelectual con C. Dickens, por varios motivos. Primero, Mayhew intentará ampliar su audiencia a partir de la publicación en la prensa. Segundo, la motivación última de su trabajo tiene un carácter político más que uno de tipo comercial, y finalmente, si bien la extensión y persistencia de sus investigaciones bordean el delirio, es aún más fascinante su búsqueda y aplicación de una metodología narrativa con pretensiones científicas para dar cuenta de la realidad de los pobres de Londres.

¹⁶ Traducción propia de original p. 124 en Epstein 1982.

¹⁷ *People of the Abyss* fue escrito por el novelista Jack London. Justamente como una muestra de la relación con la literatura de viajes, la escritura de este texto fue encargada y financiada por “Thomas Cook & Son”, una importante empresa de turismo aún existente en la actualidad. El mismo London ironiza: “(...) could you send me to Darkest Africa or Innermost Tibet, but to the Est End of London, barely a stone’s throw distance from Ludgate Circus, you know not the way!” (en Epstein 1982:125)

2.2. El pueblo de la calle

Mayhew se había iniciado en el periodismo informando sobre la epidemia de Cólera que asoló Londres en 1849. Durante esos reportajes quedó impresionado por las condiciones de vida que gobernaban los barrios de trabajadores en Londres, en los cuales la epidemia había tenido consecuencias brutales. Consciente del escaso interés que brindaban políticos y en general la alta sociedad londinenses a la suerte de los pobres, Mayhew propone develar la miseria, describirla con detalle, recolectar y presentar “datos” que sean irrefutables sobre la verdadera situación que viven los trabajadores de la ciudad, mas allá de consideraciones morales o literarias su objetivo es político (Humpherys 1984).

De esta forma Mayhew le propone al *Morning Chronicle*, que junto al *Times* fueron los más influyentes periódicos de la época, realizar una serie de despachos sobre la situación del trabajo y la pobreza, reportajes agrupados justamente bajo el nombre de *Labour and the Poor*. El proyecto contempla publicar cada día un reporte de “la situación de los pobres”, para lo que Mayhew tomará la corresponsalía del “Londres metropolitano”.

A diferencia de los otros dos corresponsales involucrados en el proyecto, Mayhew decidirá investigar no sólo la vida de los trabajadores recolectando información de segundo orden basados en informes, estadísticas u otros estudios, sino que lo hará tomando especial atención a las propias opiniones y valoraciones de los pobres de Londres. Y es justamente en este punto que el aporte de Mayhew brilla con singular valor.

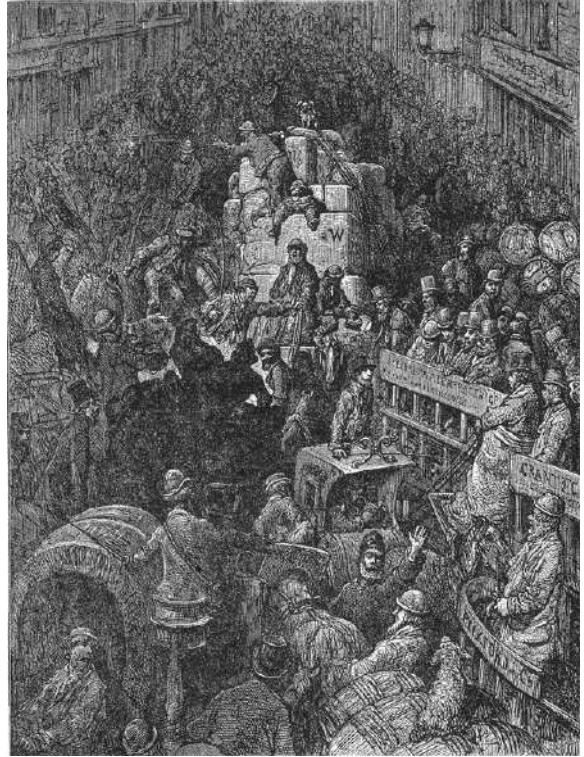


Fig.1 Actividad de la calle en Londres hacia mediados del Siglo XIX

En el primer reporte publicado de esta serie aborda la vida de las tejedoras de seda del distrito de *Spitalfields* en el Est-End. En este reporte se construirá un relato que valoriza el rol histórico que jugaron las tejedoras artesanales en la formación de una moda y un gusto estético de la sociedad londinenses antes del proceso de maquinización de la actividad. Luego se describen las desventajosas condiciones de trabajo que la industrialización de la actividad significó para las antiguas artesanas, obligándolas a asalariarse. Mayhew presenta en esta sección el relato de seis tejedoras que se expresan libremente, sin aparente interrupción. En ellos las tejedoras explican con detalle las condiciones de trabajo que deben aceptar para seguir sobreviviendo. Mayhew descubre que la industrialización ha traído múltiples efectos a este grupo de

artesanías de alta especialización. Por un lado, la maquinización en la industria de la confección representará una fuerte competencia para el trabajo de sastrería artesanal, las tejedoras se ven obligadas a asalariarse pero además su demanda disminuye, por lo que sus horas trabajadas y pagadas por semana no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Ahora que sus ingresos se hacen insuficientes se ven obligadas a buscar otros trabajos para ocuparse los días que no se emplean como tejedoras. Mayhew descubrirá como estas mujeres, anteriormente con una alta valoración por su trabajo especializado, ahora se emplean como cargadoras en los muelles, en un trabajo de fuerza bruta y bajo pésimas condiciones. Mayhew, culmina su reporte afirmando que ha buscado la mayor objetividad en la descripción de la situación de este grupo de trabajadoras, invitando al lector que saque sus propias conclusiones. Para ello Mayhew, como será la tónica de todos sus escritos, habrá intentando contener sus personales apreciaciones políticas o religiosas (Auden 1996).

Entre 1849 y 1850 Mayhew publicará 82 reportes para el *Morning Chronicle*. Distintos grupos de trabajadores son descritos en estos reportes; Costureras y sastres, marinos y trabajadores portuarios, carpinteros, músicos y comerciantes callejeros, entre otros. Mayhew describe de esta forma un amplio mundo del trabajo del Londres de la época. La metodología por la que se construyen estas descripciones juega un rol fundamental en el proyecto, ya que la estrategia narrativa se orienta a una descripción que busca anular los juicios del observador, entregándole la autoridad de la descripción al entrevistado. Lindner caracteriza la metodología de esta serie de reportajes de la siguiente manera:

“Mayhew deja que la gente hable tanto como sea posible, de esta forma ellos narran sobre sus trabajos, sobre la familia y el hogar, sobre la batalla diaria por el alimento. Él intenta respetar fidedignamente la forma en la que se expresan los entrevistados, así como toma atención en las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las entrevistas: La elección del informante, el lugar del encuentro y los participantes en la conversación. De esta forma el lector obtiene no tan sólo una impresión sobre las condiciones de vida, sino por sobre todo él conoce la forma de vivir y la perspectiva de los pobres de cómo experimentan el mundo”¹⁸ (Lindner 2004: 50).

Si bien el uso de la entrevista por los tiempos de Mayhew había logrado una cierta popularidad como instrumento de recolección de información, la forma habitual que se empleaba era la del tipo cuestionario pregunta y respuesta. Aquí es cuando el formato de publicación jugará un rol relevante, ya que la extensión de una entrevista está limitada por la diagramación del periódico, y en este caso son varias las entrevistas que contiene el mismo artículo (Humpherys 1984). Lo que hace Mayhew es comprimir las entrevistas, eliminar las preguntas y construirlas como si se tratase de un solo relato. Así los artículos contendrán varias de ellas sin necesidad de diferenciarlas del resto del cuerpo del reportaje. Por ejemplo, en el siguiente párrafo se relata los inicios de una mujer en la prostitución:

“Soy huérfana. Cuando tenía diez años fui enviada como sirvienta a una familia de pequeños comerciantes. Fue un pésimo lugar, mis patronos me trataban muy mal y me golpeaban frecuentemente.

Luego de la tercera semana de trabajo, mi madre murió, mi padre había muerto doce años antes. Pude soportar el horrible trato de mis patrones cerca de seis meses. Ellos me golpeaban con maderas y con sus manos. Estaba llena de manchas verdes y azules debido a los golpes y entonces finalmente me marché. Me fui donde la Sra. *** a un Albergue, antes de llegar yo no sabía que esos lugares existieran. (...) en el Albergue vi y escuché sólo cosas malas (...) a veces tan malas que poco a poco me hice tan mala como ellos. Durante ese tiempo ví habitualmente como jóvenes y muchachas de diez o doce años dormían juntos, un día simplemente me hubiera ido, pero yo no puedo leer ni escribir. Mi madre fue una buena mujer, yo hubiera vuelto con gusto hacia ella. (...) Me junté con un chico que tenía quince, yo tenía por entonces doce, y el me convenció que empezáramos algo. Vivimos en el mismo Albergue como marido y mujer, aunque apenas éramos unos niños, y yo le fui fiel. Después de tres meses el cayó preso por carterista y recibió seis meses de condena. Esto me dolió mucho, el había sido muy bueno conmigo, por esta situación me enfermé. Fui a la Iglesia de St. Paul y rompí un par de ventanas para ir a la cárcel y ahí ser tratada. Estuve un mes en Compter y cuando salí ya estaba sana nuevamente¹⁸ (Mayhew 1996: 156).

El relato se extiende por varios párrafos más, adopta la forma de lo que llamaríamos una historia de vida, donde el interlocutor o

entrevistador artificioosamente desaparece como agente que interfiere en la construcción de la narración. Así parece que son los propios actores quienes se expresan en forma directa. De hecho, al final de este relato Mayhew cierra comillas y concluye: "Los datos presentados no necesitan comentarios de mi parte". La realidad está ahí, desnuda para ser observada.

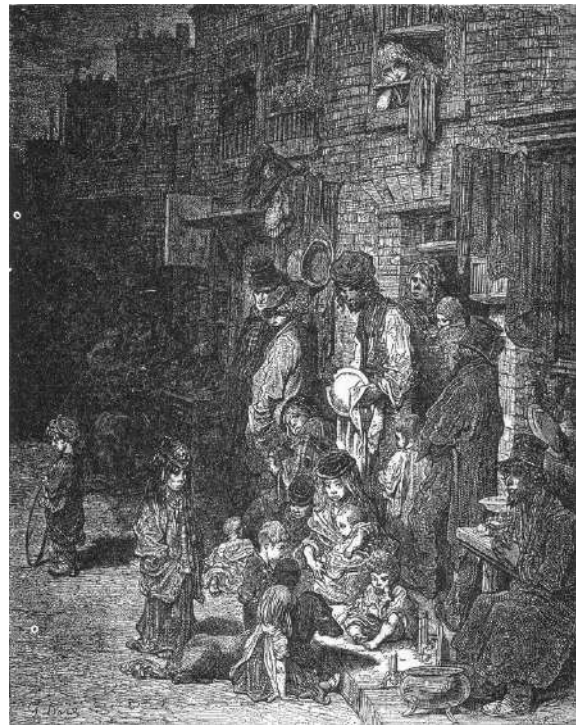


Fig. 2 Habitantes del Est-End londinense a mediados del Siglo XIX

Desde 1850, Mayhew iniciará un nuevo proyecto con el nombre *London Labour and the London Poor*, el que será publicado en fascículos de 18 páginas y vendido en estaciones de trenes y quioscos de periódicos. En este proyecto Mayhew se concentrará en el llamado "street folk", es decir, investigará los grupos que ganan su sustento en las calles de Londres. Con esta nueva focalización Mayhew cambia la perspectiva de su trabajo, el centro se desplaza desde la descripción de la

¹⁸ Traducción propia.

¹⁹ Traducción propia.

pobreza que había sido el objetivo de sus despachos para el *Morning Chronicle*, hacia la descripción de grupos culturales que cohabitan las calles de la ciudad. Si el primero de los proyectos había tenido la forma de un *survey social*, ahora adoptará el carácter de un *estudio cultural* (Humpherys 1977), el mismo Mayhew pasará de ser un investigador de la pobreza a ser un etnógrafo del “londinense de la calle”.

Si bien el tema del *street folk* no era nuevo, contaba por ejemplo con su propio sub-género dentro del teatro picaresco en que se escenificaban los personajes populares con bastante éxito comercial, Mayhew se vinculará a esta tradición con una pretensión científica, de investigación inductiva, a la vez que presentará los resultados de ella de un modo deductivo. Primero sitúa en el centro de su trabajo una concepción teórica que le permitirá distinguir grupos culturalmente diversos. Plantea que la ciudad es habitada por dos razas: razas sedentarias y nómadas²⁰. Los “pueblos de la calle” forman parte de las razas nómadas, para cuya descripción es fundamental clasificar y formar unidades, cada una de las cuales será comprendida como si fuera una verdadera “tribu”.

En 1861/62 se publican cuatro tomos recopilatorios de este trabajo que presenta una división de la raza nómada londinense en seis tipos, a saber: Vendedores, compradores, recolectores, actores y artistas, artesanos y trabajadores callejeros. Los dos primeros tomos, que fueron dedicados a vendedores y compradores callejeros, componen la investigación original de este trabajo. A su vez, este grupo será dividido en ocho grupos más pequeños. Uno de los grupos entre los vendedores callejeros serán los *costermongers* (vendedores de frutas y verduras) a quién son

dedicados el mayor número de páginas. Mayhew señala: “Entre los pueblos de la calle existen muchos distintos caracteres de pueblos, pueblos que se diferencian entre sí por sus gustos, hábitos, pensamientos y creencias, tal como se diferencia una nación de otra. Uno de estos son los *costermongers*, por lejos el más grande y marcado grupo social”²¹ (Mayhew 1967).

Este grupo será descrito a partir del uso del lenguaje en un dialecto propio, la vestimenta, costumbres y fiestas serán utilizadas para construirlos como unidad. Si anteriormente se habían descrito a los habitantes del Est-End londinense como pobres, ahora se los describe como grupo cultural, ergo, la distinción no es en torno a clases sociales sino a partir de prácticas culturales. A partir de esta descripción parcial de grupos Mayhew permite observar como se forma la sociedad del Londres de la calle, como nota Humpherys a partir de su trabajo:

“Las clases bajas formaron una sociedad jerarquizada, no demasiado diferente del resto de la Inglaterra victoriana. Todos los vendedores ingleses despreciaban a los irlandeses por ser capaces de vivir con la mitad de lo que un inglés necesitaba para vivir. Los *costermongers* substituían a los vendedores de condimentos frescos o los de alimentos para aves de corral, mientras que los vendedores de comida preparada como sandwiches y café, quienes fueron frecuentemente ex artesanos, se mantuvieron separados de los *costermongers*. Artesanos que vendían “utensilios, literatura y arte fino”, en muchos casos los más pícaros y frecuentemente los más deshonestos, se consideraban así mismos como la *aristocracia de la calle*”²² (Humpherys 1977)

Lo que hace Mayhew es describir una ciudad compuesta por diversas sub-culturas, en

²⁰ La conceptualización de razas nómades y sedentarias serán tomadas del trabajo del antropólogo de moda a mediados del siglo XIX James Cowley Pritchard y su obra “Natural History of Mankind”, basado en un estudio en Sudáfrica. Mayhew ocupará estas categorías como una interpretación universal de grupos sociales.

²¹ Traducción propia.

²² Traducción propia.

forma similar a como las ciencias sociales desde la década del 1970 comprenderá esta concepción. En efecto, si bien Mayhew plantea que los *costermongers* utilizan, han creado un idioma propio, al parecer éste no habría pasado de ser una suerte de *slang*, que servía principalmente para protegerse de la policía que hostigaba permanentemente. Pero en efecto, se trataba de un grupo social particular, reconocido por otros como tal, incluso por otros vendedores de frutas y verduras de origen irlandés o judíos. A su vez, era un grupo que se autosegregaba no tan sólo en la calle donde ejercían su actividad sino en diversos espacios de sociabilidad (Bauer, Mißbach *et al.* 2005).

Al retratar el espacio urbano de esta forma, Mayhew construye un nuevo imaginario sobre la composición misma de la ciudad. Como señala Epstein; “Mayhew tuvo que convencer a su público que la gente de la que él escribía eran parte de la sociedad inglesa, pero a la vez estaban separados de ella, *emparentados* con la clase media pero una raza aparte de ellos, co-residentes de la misma ciudad pero miembros de otra *tribu*” (1987: 132)²³.

La obsesión clasificatoria que despliega Mayhew alcanzará un grado delirante. Por ejemplo, cuando identifica a los vendedores de pescado llegará a subdividirlos por el tipo de pescado que venden, cuya representación en la publicación será con al menos una entrevista a un miembro de cada sub-grupo. La pérdida de control sobre las clasificaciones impedirá concluir en los términos propuestos el proyecto, ya que gran parte de las energías y recursos se destinarán para apenas describir el primero de los principales grupos.

El último proyecto, también inconcluso en que se embarca el inquieto Mayhew, se llamó *The Great World of London*. De éste apenas se lograron escribir un par de capítulos, no obstan-

te, ya el nombre del proyecto, “El gran mundo de Londres”, así como su formulación expresan la consolidación del concepto de Londres como un universo en sí mismo, habitado por grupos culturales; un total de veintiún fueron los identificados. Las diferencias de los grupos se podrían reconocer, por sobre todo, en los usos del lenguaje, aspecto que llamará la atención por ese entonces no tan sólo a Mayhew, sino a otros intelectuales frente a la proliferación en la Inglaterra victoriana de *idiolectos*. Cada grupo dentro de este universo es distinguible en la medida que domina un *Argot* especial, que vinculado a vestimenta, modales y costumbres dará vida a un grupo social que cohabita en el ahora complejo y diverso espacio urbano de Londres. De esta forma identificará diferentes ciudades dentro de la misma Londres, señaladas como el “Londres profesional”, el “Londres criminal” o el “Londres fashion”.

Una parte de este trabajo se dedica al llamado Londres profesional, entendido como el grupo de la población en la Metrópolis que alcanza su sustento a través del empleo de su intelecto y educación y no por habilidades manuales. Los miembros de este grupo habrían sido un total de 47.746 personas estimadas por Mayhew, que a su vez serán subdivididos en pequeñas unidades. En la única sección de la investigación que se logró publicar de este proyecto, la atención se concentró en la unidad del “Legal London”, es decir, la sub-cultura compuesta por los abogados de la ciudad. Para su descripción Mayhew utilizará la cartografía ya no para ubicar puntos infecciosos dentro de la ciudad como se había hecho hasta entonces, sino para construir una topografía de la sección de la ciudad donde se emplazan las oficinas de abogados y sus viviendas, tribunales y otros espacios que utilizan habitualmente.

En efecto, Mayhew describe y caracteriza el Londres ocupado por los abogados a partir del lenguaje particular que utilizan, sus protocolos,

²³ Traducción propia.

sus costumbres, los lugares que frecuentan y la vestimenta que utilizan. En el fondo, se intenta retratar la mentalidad que gobierna el distrito de los juristas. La pretensión de esta empresa se verá interrumpida por problemas financieros y de apoyo en su realización. Los polémicos trabajos e investigaciones durante su vida le habían reportado a Mayhew una no despreciable cantidad de enemigos, quienes sumado a su propia incapacidad para controlar la ejecución según la planificación inicial, se encargaron de que sus proyectos fracasaran antes que sus objetivos fueran cumplidos a cabalidad.

No obstante, dos elementos destacamos de este último esfuerzo investigativo. Por una parte en él se puede encontrar el primer antecedente del concepto de *Área Natural* desarrollado medio Siglo más tarde por la Escuela de Chicago, entendido como un delimitado espacio de la ciudad determinado por la cultura que se desarrolla en él. En segundo término, llama la atención el interés por construir en objeto de estudio a la elite, práctica aún hoy en día escasamente extendida en las Ciencias Sociales.

No obstante el irregular desenlace de sus empresas, Mayhew ha sido considerado recientemente como uno de los más relevantes cronistas de la Inglaterra victoriana, y en términos de lo que nos concierne, en un referente central de la investigación urbana, y más aún como el primer autor que transforma la ciudad en espacio etnografiable. Su obra contiene dos características que le entregan este título. En primer término la utilización de la entrevista y su empleo como material de escritura. Los entrevistados expresarán su propia percepción y sentimientos respecto a la situación de pobreza que ellos viven, como planteó el propio Mayhew: “La historia de los pobres de la boca de los mismos pobres”. Este recurso

metodológico es fundamental en cuanto el interés de sus investigaciones no es la moralización de los pobres de la ciudad –a diferencia de sus contemporáneos que escriben sobre la pobreza–, sino sacar a la luz pública sus pesares y miserias, la desigualdad y arbitrariedad de la que son objeto por parte de la indolente sociedad inglesa. Mayhew logra con sus trabajos, como apunta Humphreys, “darle una cara a los marginados de la ciudad, y de esta forma, ellos empiezan a dejar de ser invisibles”.

En segundo término, su pretensión científica lo orienta a construir clasificaciones. Hay que recordar que por la época que escribe Mayhew las Ciencias Sociales se encontraban apenas en sus inicios y eran estrictamente teóricas, por lo que para ello se apoyará principalmente en la lógica de clasificación desarrollada por las Ciencias Naturales, pero aplicando como principio de orden las prácticas sociales. Mayhew más que diferenciar clases sociales, desarrolla la imaginación de un espacio urbano compuesto por diversidad de colectivos, grupos distinguibles que poseen sus propias cualidades culturales y que se encuentran muchas veces en conflicto entre sí.

La mitad del siglo XIX es la época de la irrupción de los marginados urbanos en las sociedades en industrialización europeas. Los primeros movimientos de trabajadores saldrán a las calles a expresar su descontento, algunas veces con proyectos políticos y otras simplemente como reacción explosiva frente a la marginalidad. París será el principal escenario de estas revueltas expresadas en barricadas y enfrentamientos entre el ejército y los trabajadores, revueltas sucesivas a mediados del Siglo que culminarán con la Comuna de París en 1865, el último intento revolucionario aún impregnado por el espíritu de 1789. La irrupción de estos levanta-

tamientos populares obligarán a dirigir la mirada de los que eran invisibles hasta ese momento. Como lo expresa Berman (1991): “Lo exótico se transforma en algo inmediato, la pobreza que había sido algo lejano (un misterio), ahora era un hecho”. Al momento que la calle se tornó un escenario político, las elites comprenden que la cohabitación de las diferencias en la ciudad se ha transformado en un problema de dominación: Los pobres han llegado y no se irán de la ciudad. Londres jugó un rol fundamental en esta transformación del pensamiento, basta recordar que de su observación surgirá el análisis marxista del capitalismo, que le permitirá a Marx dotar de una teoría a la revolución contenida en el Manifiesto Comunista de 1848.

En el invierno de 1885/86 Londres será escenario de una serie de revueltas y saqueos perpetrados por los habitantes del Est-End. La burguesía británica no sabe como reaccionar, no sabe contra quien se enfrenta. Desde mediados del Siglo se había iniciado la exploración de estos nuevos grupos sociales hijos de la industrialización, tal como vimos a partir de una mezcla de interés sanitario y de curiosidad imperial, como por los trabajos del propio Mayhew. No obstante, estas exploraciones resultaron ser iniciativas aisladas. Luego de estos incidentes callejeros se consolidará la idea que se debe construir un conocimiento más certero y completo de estos enemigos del orden social imperante. El desarrollo de la encuesta y la cartografía permitirá construir en lo sucesivo del siglo XIX cuadros más precisos sobre las necesidades y demandas de los salvajes de la ciudad, ahora devenidos en actores políticos, para afianzar estrategias de control social²⁴.

²⁴ Charles Booth, empresario británico obsesionado con el cientificismo positivista de la época, llevará a cabo luego de los incidentes de 1886 el primer empadronamiento exhaustivo del

El surgimiento de la ciudad moderna trajo consigo la necesidad de comprender la diversidad que ella puso en escena. Hemos reseñado de forma general un capítulo poco conocido en la investigación urbana, uno que transforma la ciudad en lugar de observación etnográfica, particularmente de las creaciones sociales del desarrollo capitalista industrial del Siglo XIX. El sugerente trabajo de Mayhew nos presenta una pionera forma de “ver la ciudad”, no tan sólo de identificar grupos diversos sino sobre todo de iluminar las existencias de quienes eran invisibles hasta ese entonces. En efecto, se construye la ciudad como objeto antropológico y el propio Mayhew se transforma en un etnógrafo que no sólo se mezcla con los marginados sino que intenta comprender “desde dentro” su forma de vida.

3. Etnógrafos de la gran ciudad americana

3.1. La formación de la Escuela y el “toque chicogo”

Chicago fue la primera gran ciudad de Estados Unidos. A comienzos del siglo XX experimentó un crecimiento explosivo inédito en América. Como dato, en 1850 la ciudad tuvo 30.000 habitantes, en los siguientes ochenta años la población se multiplicará cien veces para alcanzar en 1930, 3.337.000 habitantes. Chicago fue la primera ciudad con rascacielos, en efecto si las primeras metrópolis del siglo veinte devinieron en centros de complejos sistemas de transporte (trenes, metros, carreteras), Chicago agregó a esto un paisaje construido por estos

los trabajadores de Londres financiado con sus propios recursos. Para ello dispondrá de equipos de encuestadores que visitarán las barriadas industriales consignando a través de encuestas vasta información sobre las condiciones de vida.

prodigios de la ingeniería que maravillaban a los miles de inmigrantes que arribaban cada día desde el viejo continente. Los barrios cambiaban a diario a un ritmo incesante, la ciudad se extendía y se densificaba, se hacía inabarcablemente compleja. La imagen de una ciudad moderna, en el sentido americano de una fuerza que parece no conocer fronteras, tuvo su completa expresión en Chicago.

Tales transformaciones, la creación de una ciudad como un mundo en sí mismo, desarrollaron una propia forma en que sus habitantes se representaron, se podían observar e imaginar como parte de ese mundo complejo. Lindner (1990) afirma que en este proceso desbocado de urbanización se producirá una simbiosis entre la formación de una sociedad urbana y la prensa, particularmente el llamado “nuevo periodismo” americano, quien será un actor decisivo en la construcción del espacio público de Chicago.

En 1830 surge un nuevo tipo de prensa en EE.UU., es una prensa de masas. Los periódicos, en sus distintas ediciones de la mañana, mediodía, tarde y los extras, serán vendidos por unos pocos centavos en los lugares de mayor afluencia de personas. Los millones de habitantes de la gran ciudad permiten la existencia de esta industria, pero a su vez es la propia gran ciudad la principal fuente de noticias²⁵. La prensa adopta el ritmo de la calle, es parte del movimiento de la ciudad. Los periódicos jugarán un rol de mediación entre los mundos que traen los migrantes y el de su nueva situación: Desde el

²⁵ Esta prensa habría tenido un carácter distinto a la inglesa de la misma época en la que escribe H. Mayhew, según narra Humpherys (1984). Primero, la prensa inglesa no intentaba llegar al gran público, su orientación era más bien elitista. Segundo, los temas principalmente eran de orden político (por ejemplo en ellos se transcribían las sesiones completas de las cámaras del Parlamento), y tercero, era

campo a la ciudad, desde la tradición a lo moderno, del viejo continente al nuevo. Este nuevo mundo es pura novedad, la ciudad entonces se transforma en sinónimo de todo lo nuevo y será justamente ésa la función de los periodistas, la búsqueda o caza de novedades (newshunter).

Durante la Guerra Civil norteamericana la figura del reportero se ubicará en el centro del protagonismo. Los nuevos reporteros informan desde el mismo campo de batalla, son testigos directos de la guerra, su nueva legitimidad emana del “estar ahí”. Hacia fines del Siglo se formará el periodismo profesional, entonces la enseñanza del oficio es trasladada a las aulas universitarias y desde allí se inicia la discusión de qué y cómo informar. En ese momento se empieza a vincular la imagen del reportero con la del detective privado, de alguien que se inmiscuye en la vida de las personas normales para develar algo oculto, extraordinario, sacar a la luz eventos que se oponen a las normas legales o sociales. En este tránsito el periodismo adopta el lenguaje policial y buscará sus noticias en lugares en que es posible descubrir tales historias: Hospitales, morgues y tribunales.

En este contexto surgen los reporteros encubiertos, ocultar sus verdaderas intenciones para poder descubrir lo que realmente sucede. Un personaje notable en este sentido fue “Nellie Bly”, seudónimo de Elizabeth Cochrane, la primera reportera mujer en EE.UU. y “la incoronada reina de la observación participante encubierta”, tal como la llama Lindner. Cochrane ejercerá una no pequeña influencia en sus contemporáneos al llevar a cabo complejas operaciones para acceder a un óptimo –de lo que llamaríamos hoy– rapport. Por ejemplo, para

una prensa que tenía “baja velocidad de reacción” a las llamadas *top news*.

realizar un reportaje sobre los métodos de tratamiento a pacientes en un hospital psiquiátrico, se presentará frente a los médicos con perturbaciones mentales y de esta forma obligar su internación. Más tarde se deja apresar y es enviada a la cárcel de mujeres de Chicago, donde describe la situación de las internas. Visita como enferma los policlínicos de pobres para probar los medicamentos que se entregan como tratamiento. En otra ocasión se disfraza de miembro del Ejército de Salvación para investigar la institución desde dentro y la reacción de los paseantes cuando son abordados en la calle. Estos métodos la transformarán en una verdadera heroína del gran público que celebrarán no sólo su valentía e ingenio sino también sus reportajes de “destape” o denuncia. Cochrane como los periodistas de su tiempo intentan tomar distancia de sus objetos de reportajes a través de un proceso de extrañamiento (*Unlearning*), que significaba acercarse a los objetos de estudio sin prejuicios ni imágenes preconcebidas, y esto por cierto, les valió legitimidad y verosimilitud respecto a lo que describían y denunciaban.

De esta forma, el periodismo de principios del Siglo XX en ciudades como Chicago y Nueva York mantiene a una audiencia atenta sobre la vida en la ciudad, los habitantes de la gran ciudad son objeto y sujeto al mismo tiempo del universo periodístico. Los periodistas en E.U. representan –a decir de Lindner (1990)– lo que fue el Flâneur en París. Pero si en el caso europeo éste tiene una actitud de contemplación sobre “el espíritu de un lugar”, los periodistas americanos serán una suerte de cazadores de lo auténtico, cuya gran obsesión será el exotismo interno, bajo la idea que todo el mundo se hace presente en la “gran ciudad americana”²⁶.

²⁶ Dos reportajes serán los primeros antecedentes de la investigación sociológica urbana. El primero aparece 1889 bajo el nombre “Las relaciones sociales en los Slums de



Fig. 3. Fotografía tomada por Jacob Riis en New York en 1888: “Bandit’s Roost, 59 1/2 Mulberry Street”

En este contexto no resulta extraño que profesores y académicos de la Universidad de Chicago tomen atención sobre el desarrollo de esta sociedad urbana. En particular, frente a toda esta representación de la nueva vida en la ciudad fijarán su preocupación en el potencial conflicto social que puede surgir como efecto del acelerado proceso de urbanización que imbrica a grupos de inmigrantes diversos. Durante la década del 1910, el director de la Escuela de Sociología, Thomas junto a Znaniecki (filósofo de origen polaco) publi-

Nueva York”. Este escrito es más famoso por el uso de la fotografía considerado como pionero del registro fotográfico social. El segundo se publica en 1902, “The spirit of the Ghetto”, un reportaje sobre migrantes, en cuyo primer capítulo (“The old and the new”) se describe el proceso de asimilación de polacos y gallegos. Este es un antecedente directo del primer estudio que se realiza en la Escuela de Chicago de Thomas y Znaniecki: *The polish peasant in Europe and America. Monograph of an immigrant group* (1918).

can el primer trabajo que marca el inicio de una empresa investigativa: *The Polish Peasant in Europe and America* (1918/20). Esta es una obra de cinco volúmenes en que se reúnen historias de migrantes polacos en la ciudad de Chicago. Para la elaboración de este trabajo Thomas utilizará documentos personales como diarios de vida, cartas y autobiografías entre otros, todos materiales inéditos en la investigación sociológica americana de ese entonces que era más bien de tipo filosófica especulativa –o llamada también sociología de biblioteca– que de un carácter empirista. El cambio en la dirección de la Escuela en 1920 con la llegada de Robert E. Park, marcará el inicio de un prolífero trabajo que constituye aún hoy en día a la Escuela de Sociología de Chicago en un referente fundamental de la investigación urbana.

Una vez nombrado Director, Park expresará sus inquietudes a través de un extenso programa de investigación que involucró a un amplio grupo de investigadores y que mantuvo una clara línea de desarrollo en el transcurso de veinte años²⁷. Dos características tienen el trabajo de la Escuela bajo la dirección de Park. Por un lado se concentra exclusivamente en la investigación de la ciudad de Chicago, lo que permite una acumulación amplia de registros y datos sobre la ciudad. Al mismo tiempo, los investigadores de la Escuela logran construir una suerte de identidad corporativa, expresada en lo que se ha denominado como el *Chicago touch*. Sobre este “toque Chicago” nos interesa profundizar, ya que en él se encuentra la capacidad etnografiadora de este grupo de investigadores.

²⁷ Se suele señalar “The City. Suggestions for the investigation of Human Behavior in the city Environment”, publicado en 1915 por Robert Ezra Park en *American Journal Sociology* (20th Volume), como el trabajo que inaugura el proyecto científico de la Escuela de Chicago. Es considerado como el último trabajo de la Escuela de Chicago “The Taxi Dance Hall” publicado en 1932 por Paul Goalby Cressey.

La consolidación de una suerte de espíritu colectivo en que participan estos investigadores es reconocible no tan sólo por la elección de objetos de estudio centrados en la vida cotidiana, la formación de comunidades y la interacción social entre diferentes grupos, sino porque en ellos se despliega también una particular sensibilidad en la observación. Este carácter del trabajo de la Escuela –como nota Hannerz (1980)– le debe mucho a la dirección de Robert E. Park, que gracias a su formación personal logró vincular dos niveles de observación: uno macro y otro micro. O en otras palabras, uno originado desde un orden teórico y otro desde uno experimental.

Antes de llegar a Chicago, Robert E. Park había escrito su doctorado en Alemania donde compartió del ambiente intelectual marcado por las ideas de G. Simmel y su concepción de la *Gran Ciudad*. La vida en la Gran Ciudad –según Simmel– sería una gobernada por las relaciones sociales de tipo transitorias, anónimas e individuales y donde además se desarrolla la primacía del espacio público en desmedro de uno de tipo privado. Simmel reflexiona sobre la Ciudad moderna no tan sólo como un espacio de la individualización, sino sobre todo como un espacio para la emancipación. Si bien la sociología de Simmel no pretendía resolver problemas prácticos ni se relacionaba con investigación empírica, construirá la ciudad como un laboratorio para observar la formación de la sociedad moderna. Esta experiencia de aprendizaje intelectual le permite a Park acceder a una comprensión de los procesos de transformación cultural de las sociedades. Consecuentemente la experiencia europea le dispondrá de una mirada macro a su trabajo que confluye en la posibilidad de teorización de la sociedad urbana.

Una segunda fuente en la formación personal de Park fue su experiencia en el periodismo de

investigación, oficio que desempeño reportando y escribiendo desde las calles de varias ciudades americanas. Tal como revisamos, la prensa ya hacia finales del siglo XIX se había consolidado como una forma de representación social, se había transformado en el principal cronista de la transformación y complejidad de las grandes ciudades americanas. La utilización de la observación participante (encubierta) para acceder a la descripción con materiales de primera mano es ya una apreciada estrategia de investigación. El acceso a las motivaciones y valoraciones de fondo, que mueven los conflictos en un mundo aún desconocido, será un camino fundamental por el que transitará Park y los suyos para etnografiar Chicago.

Esta actitud metodológica permitió, como Lindner (2004) concluye, el desarrollo de un “paradigma de observación”. La marca metodológica distintiva de la Escuela de Chicago resulta un “arte de observar” que dispone al investigador social a abandonar el gabinete y salir a explorar el “mundo real”, una actitud guiada por los mandatos de “visitar los barrios”, “imbuirse en la sensaciones” y “tomar contacto con la gente”, dado por los profesores de la Escuela a sus alumnos. La formación de este paradigma de observación es, en efecto, influenciada por la experiencia periodística de la calle, que en búsqueda de un carácter de mayor científicidad tomará especial atención en el trabajo de los primeros antropólogos americanos, es así como Ciudad y Antropología confluyen por primera en un programa de investigación, tal como lo expresa Park:

“La Antropología, las ciencias, se orientaron hasta ahora, sobre todo, para la investigación del hombre primitivo. No obstante, el hombre civilizado es también un interesante objeto de estudio, cuya vida es tanto para la observación como para la investigación es de fácil acceso.

Vida y cultura de la ciudad son más diversas, refinadas, complejas, pero los motivos fundamentales son en ambos casos los mismos. Los métodos de la observación que etnólogos como Boas y Lowie han desarrollado en la investigación de la vida y las costumbres de los indios norteamericanos, se podrían utilizar para investigar las necesidades, las creencias, las prácticas sociales y en general las formas de vida en “la pequeña Italia” (little Italy) o en el *Lower North Side*, o bien para caracterizar las refinadas formas de vida de los habitantes de *Greenwich Village* o del vecindario en torno a la Washington Square en New York”²⁸ (Park 1984 (1925): 3)

De esta forma, el carácter empírico de la investigación permite alejarse definitivamente de la tradición americana de una suerte de sociología cristiana, la también llamada “Big C-Sociology” (o la sociología de las tres C), en referencia a los que habían sido los principales temas de trabajo: Caridad, crimen y corrección (en el sentido de moralización). A través de una sociología empírica en vez de una de tipo moral, la Escuela se propone investigar, descubrir los intereses, actitudes y valores que gobiernan la vida social en la ciudad y de esta forma construir teorías que expliquen el desarrollo de la sociedad urbana.

3.2. Práctica y teoría. Micro y macro

El abordaje inicial de la Escuela se basa en lo que Park llamó “investigar el comportamiento humano en el entorno de la gran ciudad”. Para ello se propone la identificación de tipos de oficios (*vocational types*) que se des-

²⁸ Traducción propia.

arrollan en el ambiente urbano y que son propios de la complejidad de una gran ciudad, tales como: Chofer de taxi, nochero, dependiente de bar, rompe huelgas, agitadores sindicales y profesores entre otros que Park propone en su texto capital *The City*. Durante los años de estudios en la Universidad, los alumnos de Park eran introducidos en la realización de ejercicios etnográficos con estos tipos de oficio en Chicago, lo que permitió en el transcurso de la década de los años veinte la formación de un conjunto de investigadores consolidados en una práctica académica, en el sentido justamente de “Escuela”, que tuvo sus frutos en la publicación de numerosos trabajos.

Entre los estudios más destacadas, representantes del “toque chicogo”, se encuentran las investigaciones etnográficas sobre grupos sub-culturales, piezas que componen el mosaico social y cultural de la ciudad. En 1923 N. Anderson publica *The Hobo*²⁹ un estudio sobre los trabajadores que no poseen ni residencia estable ni trabajo regular, describe su trabajo, formas de vida, instituciones y su cultura; F. Thrasher presenta *The Gang* (1927), estudio sobre la cultura juvenil de migrantes de segunda generación en las calles de Chicago; L. Wirth publica *The Ghetto* (1929), donde se describe la vida en el barrio judío de Chicago; C. Shaw presenta *The Jack-Roller* (1930), la historia de vida de un joven ladrón de la calle y en 1932 P. Cressey publica *The Taxi-Dance Hall*, la etnografía de un salón de baile donde hombres solitarios pagan a mujeres como compañeras de baile. En efecto, cada uno de estos estudios etnográficos presentan pequeñas y parciales existencias sociales en la ciudad, que –como sugiere Hannerz– se leerían en una relación de complementariedad insertos

en un programa de investigación sobre la ciudad.

Resulta interesante destacar que las unidades de estudio sobre las que trabajan estas etnografías, tienen hasta el día de hoy influjo en la elección de los objetos de estudio de la Antropología Urbana, tales como: Etnografías de enclaves étnicos, grupos sociales que se expresan en el espacio público, investigaciones sobre espacios de recreación y estudios en torno al ejercicio de oficios específicos.

El primero de estos trabajos, *The Hobo* (Anderson 1961), tiene varios elementos de interés para cuya exposición nos detendremos un momento. El *Hobo* es una categoría social para Anderson, definido como todo trabajador –que no importando en que lugar o actividad se desarrolle– su principal característica es su permanente movilidad. Anderson iguala al Hobo como una suerte de Cowboy en la conquista del Oeste americano, un tipo de persona que fue fundamental para la construcción de EE.UU., hombres dispuestos a la movilidad que exigía la ampliación de las fronteras de la nación a través de la construcción de las líneas ferroviarias, del trabajo en minas, el trabajo temporal en faenas agrícolas, etc. Justamente, él los señalará como “una figura heroica de la frontera” (Anderson 1975). Para este objetivo los Hobos se asientan temporalmente en los nodos de redes de transporte, estaciones de trenes principalmente. En especial, la ciudad de Chicago será una suerte de capital, punto de distribución de los Hobos a la que arribaban para informarse y emprender el camino hacia nuevas fuentes de trabajo. Anderson estima entre 300 mil y 500 mil los Hobos que circulan anualmente por la ciudad, con una población estable de entre 30 mil y 50 mil en las temporadas de mayor desempleo. Esta población estable va a ocupar un distrito en particular de la ciudad, que Anderson lo denominará: *Hobohemia*.

²⁹ Alguien que se encuentra en permanente movimiento y que no posee ni trabajo ni residencia permanente.

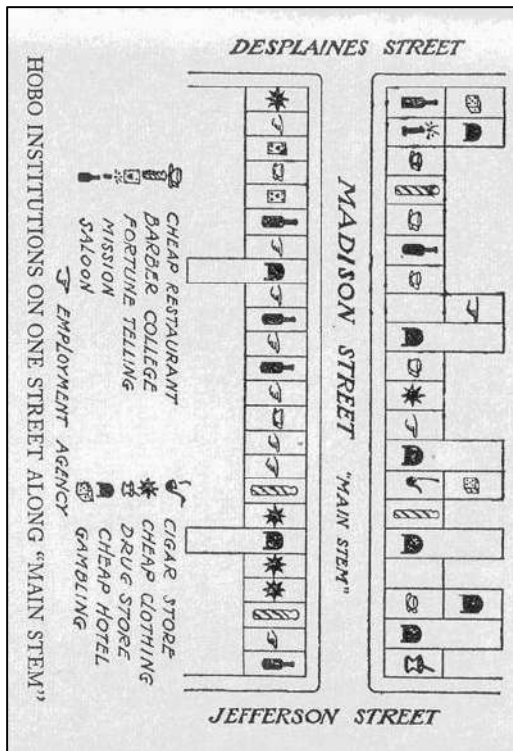


Fig. 4: Diagrama de Hobohemia

Este barrio se ubica en un sector de la Madison Street en el centro de la ciudad, lo que lo diferencia de otros barrios donde se reúnen trabajadores ocasionales o personas sin residencia estable, es que en él se concentran actividades vinculadas al mercado del trabajo, lugares de entretención y refugios de invierno para los trabajadores. De esta forma, la agrupación de estas actividades dotará a ese espacio con propias características culturales dando origen a una *área cultural*. Tal como se aprecia en la Figura 4 a lo largo de la Madison Street, el corazón de *Hobohemia*, se identifican nueve agencias de empleos, ocho hoteles baratos, siete restaurantes y seis bares orientados a este tipo de trabajadores.

Anderson, enfrentando el prejuicio general contra los *Hobos* que los define como grupos de vagabundos anómicos, intenta indagar que es lo que lleva a una persona adoptar este tipo de vida nómada. Revisa estudios psiquiátricos realizados en

Europa para establecer si, en efecto, la vocación al vagabundeo es consecuencia de algún tipo de patología mental, vinculado a *borderlines*, drogadicción o alcoholismo, tal como era el sentido común de la época. Si bien encuentra algunas evidencias clínicas sobre tendencias en esta dirección, las desestima al no considerarlas centrales en la conformación de una cultura *Hobo*. En consecuencia, se concentra en describir las formas de organización y normas sociales que gobiernan sus vidas. Con este propósito, vivirá con ellos en los *jungles*, suerte de campamentos para la residencia veraniega emplazados en la periferia de la ciudad. Ahí describirá con talento no sólo las formas de organización basadas en estructuras comunales anarquistas, sino también los procesos de socialización de los miembros en la adquisición de los valores y normas del grupo, el aprendizaje del propio dialecto, las formas de entretenimiento, las formas de pensar y la filosofía *Jungle*. En efecto, Anderson describe un "espacio cultural", una unidad entre la cultura-*jungle* (*Hobo*) y los campamentos que habitan, o la *Hobohemia* como enclave permanente de esta subcultura en el centro de la ciudad.

La eficacia de su descripción está dada en gran parte por el extraordinario *rapport* que logra en su convivencia en los *jungles* o en *Hobohemia*, y esto en gran parte es tributario a que el propio Anderson había sido un *Hobo* durante seis años de su vida durante su juventud. Él dejará en claro su autoridad etnográfica al señalar en su autobiografía: "No fue necesario sumergirme en el "Slum" como muchos pensaron más tarde, ya que en él me sentí en casa". Así no sólo confirma su "haber estado ahí" sino también su inmejorable *rapport* etnográfico al sentenciar: "Fue una ventaja que pudiera hablar de los distintos tipos de trabajo que las personas de este grupo de la sociedad realizan, y poner en evidencia, que a partir del tema del trabajo se puede acceder a una conversación general"³⁰ (Anderson 1975: 165).

³⁰ Traducción propia.



Fig. 5. Oficina de empleo

En efecto, Anderson describe a los Hobos como si se tratase de un grupo indígena o étnico. Su descripción etnográfica publicada en forma de libro se auxilia de su cuaderno de campo tal como lo utilizan los antropólogos americanos de por entonces. No obstante este artificio, no transforma a los Hobos en una cultura indígena, reconoce que la existencia de este grupo tiene otro carácter. En el prólogo de la reedición de 1961 de su etnografía, dejará en claro que su trabajo describe la vida de este grupo cultural en 1920, en un momento en que las condiciones de movilidad eran muy distintas en EE.UU., principalmente por la carencia de automóviles y las necesidades de ampliación de la frontera. Afirma que ya no es posible encontrar Hobohemia, si bien tanto las instituciones que ellos utilizaron como los vagabundos siguen existiendo, ellos como un particular grupo social y cultural han desaparecido. Aquí hay un reconocimiento a lo que Delgado denomina “lo urbano” como condición de la formaciones sociales en la ciudad, las que si bien se presentan de forma estructurada poseen un carácter fugaz irreversible. Finalmente, otro elemento que se desprende de la obra de

Anderson y que lo vincula a la teorización hecha por otros miembros de la Escuela de Chicago es la concepción de “área cultural” que se describe etnográficamente en los *Jungles* y en *Hobohemia*.

La recopilación de textos *The City* publicado en 1925, que en su conjunto resulta ser una suerte de manifiesto del programa de investigación de la Escuela de Chicago, contiene a lo menos dos textos en que se presenta una teoría para comprender la organización social de la ciudad como una totalidad. La noción de “área cultural” es retomada en términos conceptuales por el texto de R. McKenzie *The ecological approach to the study of the human community* (1984 [1925]) donde será redefinido como *área natural*. McKenzie establece una analogía entre sistemas sociales y sistemas biológicos. Esta definición, entendida como ecología urbana, se sustenta en el principio que los colectivos sub-culturales se comportan espacialmente como cualquier población de seres vivos. Se establece que las poblaciones al interior de la ciudad experimentan un proceso de desarrollo que los lleva desde lo simple a lo complejo, de lo general a la especialización en virtud de la división del trabajo, las migraciones y competencia entre poblaciones por la localización. Los procesos de diferenciación funcional dados por procesos de “invasión” y “sucesión” (conceptos tomados directamente de la ecología) por parte de las poblaciones darán expresión a unidades sociales con específicas características culturales que se expresan ya sean en distritos bancarios o barrios de entretenimiento, así como en enclaves étnicos o condominios segregados. Estas unidades serán las *áreas naturales* que forman la estructura de la ciudad moderna.

Otro artículo que forma parte de esta recopilación es el escrito por E. Burgess, *The growth of the city* (1984 [1925]). En este trabajo se presentará un modelo de explicación del crecimiento de la ciudad el cual se caracterizaría por

la división del espacio urbano marcado por la sucesión del asentamiento de los habitantes. Se comprende que este es un proceso general al desarrollo de las ciudades americanas, para el cual se presenta un modelo ideal basado en cinco fases de desarrollo que corresponden espacialmente a un modelo concéntrico que se despliegan desde el centro hacia la periferia de la ciudad. En el primer círculo se encuentra el distrito comercial, el centro de la ciudad. En el segundo anillo concéntrico se establece un área de transición con colonias de migrantes y *slums*. En el tercero residen los trabajadores (respectables) y migrantes de segunda generación. En el siguiente, el área residencial de la clase media americana, y finalmente el último correspondería a los suburbios. De esta forma se establecía una forma de desarrollo y expansión de la ciudad en función de una localización segregada por clases o grupos étnicos.

El principio teórico que sustenta los trabajos de Burgess y McKenzi es el mismo; los habitantes de la ciudad se comportan en una dimensión ecológica. De esta forma se organizan y resultan ser como toda población biótica, aquí dada su condición de miembro de una población, basado principalmente por el origen étnico y pertenencia a una clase social. El gran aporte de ambos textos es que son los primeros intentos de dotar al desarrollo urbano de una teoría de carácter científicista, estableciendo modelos de aplicabilidad general que incluso aún hoy en día se les otorga una no despreciable eficacia explicativa. Sin embargo, muchas veces el conocimiento científico que ha alcanzado una amplia divulgación –como resulta el caso de la Escuela de Chicago–, en el transcurso de los años, y pese a que pueden ser objeto de fundados cuestionamientos sobre el alcance de sus planteamientos o simplemente a su aplicabilidad estrictamente local, se transforman en fuentes de sentido común. Es decir, se piensa como válida la aplicabilidad general de su descripción, incluso en contextos muy diversos. En parte esto es lo que

ha sucedido con estas teorizaciones, muchas veces asumidos acríticamente en diversas geografías (Erdentung y Colombijn 2002, Treibel 1990). Fuera de esto, es justo reconocer estos planteamientos, como los únicos intentos que han surgido desde una práctica etnográfica para teorizar sobre la ciudad como una unidad en sí misma.

La influencia de la Escuela de Chicago se mantendrá aún por varias generaciones siguientes en EE.UU., especialmente su ascendencia en la construcción de unidades de estudios, como grupos viviendo en un mundo cerrado en sí mismo, se mantendrá aún por un par de decenios. Esto es lo que lleva a mediados de la década del setenta del siglo pasado a plantearse la pregunta por los de estudios “en” o de “la” ciudad, porque hasta ese entonces la observación intensiva sobre grupos sociales tratados como *tribus* en la ciudad habían invisibilizado las condiciones en las que estos grupos surgían y sus formas de interactuar entre ellos. A mediados de esta década se produce una profunda revisión en la Antropología urbana americana que se plantea sobre las restricciones de la “ciudad (sólo) como contexto” de investigación (Welz 1991). De hecho ya a finales de los sesenta, Hannerz (1969) publica la etnografía de un ghetto afro-americano de una gran ciudad americana donde se enfrenta a la restricción de los objetos de estudios como unidades cerradas, afirmará en forma conclusiva en medio de esta discusión: “Personas que adhieren a diferentes estilos de vida interactúan entre sí o al menos cada uno toma atención de los otros en virtud de sus acciones, lo que permite que las personas cambien sus estilos de vida en el transcurso de sus existencias”³¹ (p. 58).

Más allá del intento teorizador global de la Escuela de Chicago, lo que permanece como una insición de valor indiscutible son las etnografías con el “toque chicogo”, cuya realización

cúspide –según muchos críticos– se expresa en *Corner Street Society* publicada en 1943 por W.F. Whyte (1993).

Esta obra, si bien trabaja en Nueva York, es la última bajo el influjo directo de la dirección de Park, y no sólo eso, ya que ha sido comparada con los “Los Argonautas...” de Malinowski como dos piezas fundamentales de la producción etnográfica. Ambos trabajos aplican métodos parecidos. Si Malinowski instala su tienda en el centro de una aldea *Trobriand*, Whyte vive en la *Little Italy* y es aceptado durante 4 años como miembro de una pandilla de jóvenes italianos de segunda generación. Pero ambas etnografías se diferencian en algo fundamental, reconocible en lo que se agita tras la representación del grupo estudiado. La descripción de “la sociedad de la esquina”, sus formas de organización, sus códigos y valoraciones están dispuestos como un reporte de periodismo de investigación del mundo pandillero, e incluso, el relato tiene descripciones e incluso giros narrativos como si se tratase del guión de un *film noir*, de moda en el tiempo que Whyte hace su trabajo. Si estos son recursos narrativos válidos es porque los propios jóvenes utilizan estas imágenes de la industria cultural para autorepresentarse. Entonces, se hace claro que el etnógrafo Whyte, a diferencia de Malinowski, es un contemporáneo de su objeto, es la propia cultura del etnógrafo la etnografiable.

Lo que hacen los etnógrafos de Chicago es involucrarse en esta simbiosis entre representación de la ciudad y la cultura urbana que la gobierna. Esta afirmación es plausible, en la medida que identificamos la genealogía de la Escuela más bien en conexión con la representación periodística, o más bien con la prensa de la Gran Ciudad. De hecho, el mismo Park se comportará como un editor periodístico respecto a las investigaciones

de sus discípulos³². Su público no es sólo el académico exclusivamente, sino sobre todo el mismo que es representado en las investigaciones. La etnografía de Chicago, se transforma así, en una fuente masiva para la construcción del imaginario de la vida en la Gran Ciudad.

4. La búsqueda de la Etnografía en Santiago o el rechazo a lo urbano

4.1. Las unidades en Latinoamérica

La investigación antropológica urbana en Latinoamérica ha estado fuertemente influenciada por el desarrollo de la academia estadounidense. México fue el primer país que recibió este influjo mediado por R. Redfield y O. Lewis en la temprana década del 50 del siglo pasado. Particularmente O. Lewis ejerció una influencia fundamental en México al concentrarse en lo que él llamó la “cultura de la pobreza”, concepto con el cual se intenta describir y explicar las estrategias de adaptación que despliegan los migrantes en pleno proceso de explosión urbana mexicana bajo condiciones de marginalidad. Si bien su concepto fue fuertemente criticado en el desarrollo posterior de la reflexión antropológica, ha permanecido como influencia central de Lewis su aporte metodológico en que destaca el uso de técnicas como el estudio de casos o familias e historias de vida para la descripción de la cotidianidad (Portal y Safa 2005).

No es de extrañar que el estudio de grupos marginales, pobres y excluidos –que como hemos vistos también tomaron la atención en las metrópolis de Londres y Chicago– han ocupado un lugar importante en el espacio Latinoamericana-

³² Lindner (1990) ejemplifica esto a partir de la elección de los títulos de las investigaciones, con títulos llamativos para un público extra académico, y su labor de edición en las investigaciones de sus alumnos, en la que se privilegiaba una escritura liviana y directa.

³¹ Traducción propia.

no. Para el caso mexicano, donde la Antropología posee una densidad productiva sin parangón en Latinoamérica, García-Canclini (2005) ha señalado recientemente que los antropólogos mexicanos han realizado un aporte a la reflexión urbana al “observar lo metropolitano desde lo vecinal”. Apoyados principalmente en el estudio de pequeñas unidades de observación, como son barrios y organizaciones, han logrado abarcar temas vinculados a la fragmentación del espacio de las metrópolis mexicanas.

Por su parte, M. Lacarrieu (2005) señala para el caso argentino, los orígenes de la investigación antropológica urbana se identifican en la década peronista de los años setenta del siglo pasado. Tiempos de transformaciones y convulsiones sociales, en que los antropólogos dirigieron su atención hacia las llamadas “villas de emergencia”, sectores desplazados y marginalizados de la ciudad donde se realizaba un trabajo vinculado a la asistencia social y de combate contra la pobreza. Este carácter se extenderá hasta la década siguiente, donde la formación de barriadas y sus pobladores se ubicará en el centro de la observación antropológica: La vida de los villeros, sus estrategias de sobrevivencia y también, en un lugar importante, su lucha política. Es decir, un trabajo de terreno más influenciado por la urgencia social y activismo político que por un programa académico.

A diferencia de estos dos casos de desarrollos nacionales, en Chile la investigación antropológica urbana luce aún como un espacio en consolidación. Recientemente se ha señalado que la investigación urbana (Imilan y Lange 2003), en tanto cuerpo de investigaciones, discusiones y reflexiones, surge para la antropología chilena como consecuencia más bien de un conjunto independiente y autónomo de esfuerzos, intereses y unas pocas investigaciones, más que por la formulación y ejecución de programas de investigación que se enfrentan y consensuan en la búsqueda de objetos de estudios y discusiones

teóricas. No obstante, este campo de trabajo ha gozado recientemente de un objetivo interés —especialmente por parte de investigadores jóvenes— reflejado en la aparición de páginas de Internet donde se publican trabajos principalmente de tipo universitarios³³. En cualquier caso, si todos los campos de trabajo académicos se encuentran en permanente construcción, con respecto al caso de la investigación urbana habría que precisar que su condición de “en proceso de estructuración” es aún más evidente, lo cual también genera una entusiasta expectación.

Si en efecto, la mirada sobre la formación de comunidades urbanas ha sido el principal tópico, objeto de investigación a través del cual la antropología urbana describe la diversidad que cohabita en la ciudad, el caso chileno no ha sido la excepción. En Chile surge la idea de Barrio como la unidad central desde donde se imagina la vida en la ciudad. Ahora bien, esta imaginación no ha sido formada esencialmente por la Antropología, como se podría pensar en su traslado mecánico de unidad de observación desde el mundo campesino hacia la ciudad, formando lo que en EE.UU. se planteó como el estudio de “pueblos urbanos” (Kokot 1991). Más bien, por sobre otras disciplinas como la historia, el periodismo o la sociología, diríamos que el Barrio como forma representacional esta fuertemente condicionada por el desarrollo de la literatura. En efecto, C. Franz en un sugerente ensayo en que reúne una gran cantidad de obras literarias, expresa la forma en que la literatura ha construido la ciudad de Santiago. Su conclusión es inequívoca, Santiago ha sido pensada en barrios, en unidades aisladas de sociedades segregadas entre sí. La descripción hegemónica de la ciudad a partir de un mosaico de unidades sociales que habitan en espacios delimitados: La ciudad como un conjunto de Barrios.

³³ Me refiero a los websites: www.cultura-urbana.cl, www.antropologiaurbana.cl y www.antropologiaurbana.blog

En la “La muralla enterrada”, Franz (2001) da cuenta de una ciudad “literaria” hecha de territorios gobernados por sub-culturas. De esta forma, la ciudad no es sólo un escenario donde transcurren los argumentos, sino ella misma surge como protagonista en la medida que sus secciones, territorialmente demarcadas, tienen características morales y éticas. En efecto, los personajes e historias, cuyas aventuras transcurren ya sea en el Barrio Matadero, Estación Central o en la ciudad jardín de los barrios del Oriente, son la expresión de una sub-sociedad, con una específica genealogía de tragedias, historias y esperanzas a las que sus habitantes parecen inevitablemente vinculados. La redención de los personajes, la liberación a las normas y valores de estos territorios es representada, en la mayoría de los casos, en la huida o en la muerte, el abandono definitivo del Barrio.

Lo que Franz ve en la construcción imaginaria de Santiago es una ciudad fragmentada, cuyas unidades se mantienen segregadas a partir de murallas invisibles físicamente (en la misma trama urbana) pero con existencia cultural. En esta ciudad, sus personajes sólo pueden experimentar el restringido espacio adscrito que les toca vivir, fuera de él, es la tierra incógnita, carente de amigos, la familia y las seguridades del hogar. Al habitante de Santiago, se le niega la posibilidad de experimentar la ciudad como totalidad, en toda sus dimensiones³⁴.

De esta forma podemos aventurar que la pervivencia de la representación de Barrio para comprender la ciudad de Santiago, tiene probablemente más que ver con la literatura que con los estudios urbanos. En este sentido, nos inter-

³⁴ En este sentido, por ejemplo en las novelas del escritor norteamericano P.Auster, la ciudad no es representada como conjunto de barrios. En sus obras, Auster dispone a sus personajes a la permanente aventura de tratar de comprender la inacabada complejidad de una metrópolis como NY. La obra de P. Auster es habitualmente utilizada por los análisis de los estudios culturales como una suerte

esa revisar críticamente esta concepción como objeto de etnografía, específicamente en su eficiencia como estrategia comprensiva.

4.2. El Barrio como estrategia de observación

La definición de Barrio es compleja, lo es porque en nuestro continente antes que cualquier axioma científico parece identificar valóricamente una forma de vivir la ciudad. Sobre lo que quiero llamar la atención es sobre una suerte de condición moral vinculada a una ideología antiurbana que sustenta el tratamiento del concepto. Lo urbano se entiende en la amplia tradición sociológica como la distinción radical entre las esferas públicas y privadas de la vida social (Weber, Bahrt) que conduce a procesos de individualización y formalización de las relaciones sociales (Simmel, Wirth), la idea de Barrio surge como una formación de resistencia a este proceso. Esta observación encontraría su sustento en la visión que evalúa el proceso de urbanización en Latinoamérica como una fuerza socialmente desintegradora.

La urbanización latinoamericana vive su fase explosiva a partir de la década de 1950. Por entonces, la migración masiva desde las colapsadas sociedades agrarias atiborran las ciudades que no poseen ni las estructuras productivas ni las condiciones de asentamiento para lograr la integración de estos nuevos urbanitas. La acelerada urbanización latinoamericana es muy distinta a la europea –que por cierto, es principalmente desde donde proviene la teoría para comprenderla como fenómeno–, no sólo porque ésta se produce casi cien años antes que en Latinoamérica, sino por sobre todo, porque el desarrollo industrial y su necesidad de obreros transformará a las ciudades europeas en “gigantescas máquinas de integración” (Häußermann y Oswald 1997). En nuestro continente la industria-

de apología de la vida contemporánea de la Gran Ciudad. En específico, la notable *Trilogía de Nueva York*.

lización siguió a la urbanización, es decir, se produjo urbanización sin la pre-existencia de un desarrollo industrial, el arribo de los migrantes no estuvo acompañada por una demanda de mano de obra vinculada a él. En este escenario los campesinos devenidos urbanitas debieron buscar en ellos mismos formas para vivir en la ciudad, apelando al “capital social” que traían consigo desde el mundo rural y su vida comunitaria campesina, que resultó ahora dispuesto en la urbe, en la mantención de las relaciones parentales y de amistad como formas para proveerse de medios de subsistencia: Acceso a vivienda, a trabajo, etc.

La principal expresión de la pervivencia de estructuras tradicionales fue el desarrollo de actividades económicas basadas en fuertes redes sociales, ya sea volcadas a la economía informal o en empresas de base familiar (Germani 1976). Estas estrategias operaron “por defecto” en los nuevos habitantes de la ciudad, brindando la posibilidad de una integración, si bien la mayor de las veces precaria, pero ya como única alternativa de sobrevivencia. Esta estrategia, que fue relativamente marginal en el proceso de urbanización europeo o americano, o al menos en ellos fue mucho más acotado temporalmente, en nuestro continente se constituyó en una forma de habitar la ciudad. Por ello, no es de extrañar la atención que despertó la pervivencia de estructuras tradicionales entre los investigadores.

La sociedad urbana latinoamericana es relativamente joven, apenas cincuenta años han transcurrido desde que la migración masiva comenzó a expandir descontroladamente los márgenes de la ciudad aún de estructura colonial. Entonces, que la nostalgia por el mundo rural aún permanezca en la mayoría de sus habitantes no resulta extraño. Aún más, tal como hemos planteado, que esos primeros arribos a la ciudad se sustentaron en una continuidad de formas comunitarias. Pero lo que sí resulta

extraño, y probablemente por la carencia de un desarrollo sólido en la investigación urbana latinoamericana, es el lugar de importancia que se le asigna a la idea de “la comunidad perdida”, como lo define J. Bengoa (1996). Esta concepción reivindica el sentimiento de nostalgia que gobierna a los habitantes de la ciudad, una nostalgia por la pérdida del espacio de las relaciones primarias, el conocimiento cara a cara entre los vecinos, en definitiva, nostalgia por un espacio a escala humana, características que serían negadas represivamente por la ciudad.

El surgimiento de la ciudad moderna, según Weber, es una oferta de libertad, de liberación de los lazos tradicionales y estamentales para sus habitantes que ahora surgen como ciudadanos y sujetos autónomos dispuestos en el mercado. La permanencia en Latinoamérica de una sociedad basada aún en una estructura colonial, sólo permitirá a los nuevos urbanitas su disposición en cuanto colectivo estamental, ya que en la ciudad se perpetuarían las condiciones de desigualdad de la sociedad estamental agraria, y aún peor, ya que ahora en la ciudad rigen además los sentimientos de desarraigo, la pérdida de raíces, la descomposición de redes y, en definitiva, la desorientación identitaria. Justamente lo que describen los primeros trabajos de O. Lewis en México es cómo los marginados de la ciudad intentan sobreponerse a esta condición a través de una forma particular de construcción de redes sociales, en este caso también, de una propia cultura (de la pobreza).

Las permanentes políticas de ajuste estructural que asolaron a las sociedades latinoamericanas durante las décadas del setenta y el ochenta del siglo pasado pondrán nuevamente bajo la observación las formas en que una creciente población urbana marginalizada lleva a cabo sus estrategias de sobrevivencia. En efecto, en la mayoría de estos casos el Barrio surgió como un receptor de una suerte de utopía comunitarista realizable en una ciudad devastada

socialmente por los procesos de modernizaciones fallidas.

Podemos señalar que los Barrios de Santiago experimentan actualmente dos fuerzas segregadoras como producto de un desarrollo urbano sujeto de la directriz neoliberal concertacionista desde finales del siglo pasado. Por una parte, como resulta evidente para cualquier observador, Santiago experimenta una extrema segregación social basada en ingresos económicos³⁵. En segundo término, el crecimiento de la ciudad entregado a los deseos especulativos del mercado inmobiliario ha impactado en una baja densidad habitacional y una fuerte zonificación de actividades, construyendo una segregación de usos entre espacios de habitación, trabajo y esparcimiento. Las dos formas principales de la segregación en Santiago forman Barrios homogéneos socialmente y monofuncionales, cuyas expresiones radicales se pueden encontrar tanto en la proliferación de “condominios” como en la política de vivienda social.

Lo cierto es que el Barrio ha vuelto a ser puesto recientemente en el centro de la investigación urbana y de las políticas públicas. En término de objeto de investigación, nos referimos a la recuperación de esta concepción como lugar de investigación antropológico expuesto en el programa de trabajo del Núcleo de Antropología Urbana de la Universidad Academia Humanismo Cristiano³⁶. Advertir sobre el trabajo de este Núcleo es relevante en cuanto es un grupo de investigación programático y probablemente el más prolífero en el contexto nacional.

Lo que plantea este grupo de investigadores, su tesis principal, es que pese a las tenden-

cias desestructuradoras que han avasallado la formas comunitarias de convivencia, podríamos encontrar en el Barrio la formación de sentidos de pertenencia y de identidad de base local que se “encuentran trabajando” en el Santiago de principios del siglo XXI. F. Márquez (2005) definirá, como marco general de la empresa, la propuesta colectivamente identificable de la siguiente forma:

“Postulamos que en Santiago se ha afiatado una identidad urbana que en el caso de las viejas generaciones opera como nostalgia comunitaria y resistencia pasiva a la identificación con la vida urbana; pero en el caso de las nuevas generaciones esta identidad se expresaría en la reactualización de prácticas neocomunitarias en la urbe. (...) En este sentido, postulamos que el sentimiento de *pertenencia* en nuestras ciudades si bien pareciera ya no ser más propio del vecindario sino de un gran espectro de espacios dispersos en el contexto urbano, existiría una creciente revalorización e identificación de los vínculos de intercambio simbólico y afectivo en el pequeño territorio que representa el barrio y la vecindad. Por tanto, si bien se ha transformado la tradicional asimilación entre sentimiento de pertenencia y proximidad espacial, lo cierto es que también asistimos a una resignificación de las referencias identitarias en el contexto urbano”. (p.5)

Para llevar a cabo la hipótesis que se presenta, el Núcleo de Antropología Urbana ha desarrollado una serie de investigaciones etnográficas en diferentes Barrios de Santiago con el objetivo de describir la historia de su formación, la creación de redes y la formación de una vida comunitaria. En la Tesis de Grado “Expresiones de la identidad barrial” de G. Retamal, la concepción de barrio se define en los siguientes términos:

³⁵ Este ha sido uno de los temas más discutidos en el último tiempo, recomendamos uno de los trabajos de mejor análisis empírico de este proceso: Ducci 2002. “Área urbana de Santiago 1991-2000: Expansión de la industria y la vivienda.” *EURE (Santiago)* 28:187-207.

³⁶ Las investigaciones y textos producidos en el marco de este grupo de investigación se encuentran disponibles en www.antropologiaurbana.cl

“La denominación de barrio alude a un territorio dentro de la ciudad, donde, en algunos casos, según las redes sociales –redes de vecindad creadas por la proximidad entre los vecinos y las prácticas colectivas que se desarrollan entre sus habitantes–, se construye la identidad barrial.

(...) Se debe tener en cuenta el grado de integración que los individuos tienen al interior de éste, en la participación dentro de organizaciones, celebraciones de festividades en común, o también en las redes sociales que se dan en este espacio público de vida colectiva.” (Retamal 2004: 32)

En efecto, lo que buscan las etnografías es la identificación de prácticas que construyan relaciones comunitarias, relaciones cara a cara de solidaridad y sociabilidad en general. En los trabajos, como en toda buena etnografía, son los propios actores, residentes y pobladores que reconstruyen la historia de los asentamientos, hablan de las transformaciones de su entorno inmediato, de los sentimientos y proyectos actuales y pasados, y finalmente sobre lo que significaría vivir en un Barrio. El trabajo sistemático, de recuperación de historias particulares de lugares en la ciudad de Santiago es un gran valor de estas etnografías, una forma de escribir la historia de la ciudad desde los mosaicos que la componen. También como particularidad, en relación a trabajos similares en el pasado, es que ahora el interés no se yergue sólo en la observación de sectores marginados de la ciudad y sus estrategias de sobrevivencia, sino también en formaciones barriales de clase media y alta de reciente consolidación.

Este programa resulta particularmente atractivo en cuanto el registro histórico de la ciudad, fuera de las Historias Generales, ha sido una empresa con pocos y discontinuos aportes, lo que concluye en que aún tenemos un gigan-

tesco vacío sobre la historización del proceso de urbanización de Santiago, y es claro insistir que con *urbanización* no nos referimos a la construcción física de la ciudad, sino a las fuerzas que han dado forma a su cultura urbana. En efecto, la atracción que ejercen estos trabajos radica en que en ellos se sugiere la posibilidad o, más bien la oportunidad, de la antropología y su etnografía para aportar a la densificación del registro de la urbanización de las ciudades chilenas.

Sin embargo, respecto a la tesis más específica que se quiere comprobar sobre la recuperación y mayor protagonismo de la identidad barrial, lo cierto es que las mismas etnografías no logran expresar fenómenos que nos permitan “asistir a una resignificación de las referencias identitarias” que se producen en este marco socio-espacial a las que alude Márquez. La vida social que se identifica no representa elementos nuevos de una tendencia de recuperación de la vida social en espacios locales. La colaboración entre vecinos para determinadas tareas y la celebración conjunta en excepcionales ocasiones, no son suficientes para plantear la vivacidad en la concreción de formas neocomunitarias que estarían jugando un rol relevante en la construcción de la forma social de Santiago. Más aún, la apuesta conceptual que subyace en la propuesta general del Programa no es a desarrollar una observación sobre una sociedad urbana de creciente complejización y diferenciación, tal como sugieren muchos autores en la discusión actual (Amendola 1997, Erdentung *et al.* 2002, García Canclini 2000), sino a una que se resiste a la diversidad puesta en co-presencia en el espacio urbano, una que se recluye en la búsqueda de la “comunidad pérdida”, como principal forma que los habitantes de la ciudad tienen para imaginarse a ellos mismos.

En efecto, F. Pérez quien en el marco del Núcleo de Antropología Urbana investiga comparativamente un conjunto de vivienda social con

un condominio de altos ingresos, argumenta lo siguiente:

“Podríamos decir que dentro del *estilo de vida* que se desarrolla en estos dos espacios residenciales [*conjunto de vivienda social y condominio enrejado*], la nostalgia opera como elemento de aquello que se añora. Es una vuelta hacia atrás, una mirada al pasado, una búsqueda de lo que alguna vez se tuvo y que se desea revivir. La vuelta a las relaciones cara a cara representa el rechazo a una vida moderna donde los encuentros con los desconocidos que se dan en la ciudad se rechazan en pos de una vida más personalizada” (Pérez 2004: 70).

El problema, a mi parecer, reside en que si en efecto el habitante de toda Gran Ciudad desearía vivir en espacios y grupos sociales en que la solidaridad y las relaciones cara a cara, así como una experiencia que deje transcurrir el día a día de forma apacible fueran posibles, también no es menos cierto que éste se enfrenta a la fascinación que generan las posibilidades del anonimato, de la libertad, de la reestructuración permanente de las relaciones sociales, del encuentro con lo diferente. En parte esta tensión, esta paradoja de la vida en la Gran Ciudad, esta expuesto desde el origen de la reflexión urbana. Desde mi perspectiva el problema de esta orientación es de eficiencia para describir los procesos actuales. La búsqueda de la “comunidad pérdida” desvía la atención de las contradicciones y paradojas que forman parte sustancial de toda vida social moderna, de hecho son ellas las que suministran el principal combustible de la principal cualidad del espacio urbano, que es su estructuración inacabada (Delgado 1999).

En efecto, debemos lamentar en Chile que en los últimos veinte años se ha incrementado el proceso de privatización de la sociedad, donde experiencias de orden local, que definen algunos

autores como el retorno del comunalismo, son bastantes escasas. La descomposición de la vida comunitaria, asumiendo al menos que en el imaginario alguna vez ésta existió, tiene sus causas en dispositivos y procesos que se escenifican de maneras múltiples y la mayor de las veces en formas fugaces. Entonces, ¿Cómo observar esa multiplicidad de vertientes a través de los cuales lo comunitario se tensiona en la ciudad? Una opción que ha ido tomando interés reciente es la observación de los llamados “conflictos urbanos” (enfrentamiento de intereses a partir de la intervención urbanística). Estos se presentan como una escenificación síntesis de discursos y prácticas respecto a lo que son los sentidos colectivos dispuesto en un escenario de transformación permanente de la ciudad (Ducci 1999).

Esta es la estrategia que adopta V. Tapia (2005) al etnografiar un conflicto relacionado con la construcción de una carretera urbana en Santiago. En su etnografía surgen como actores centrales los vecinos de un Barrio de Santiago que se organizan para influir en la construcción de una obra vial que cambiará definitivamente el entorno que habitan. A partir de la historización del conflicto van surgiendo las contradicciones y las tensiones al interior de la Organización, pero también se ponen en escena discursos y prácticas que describen las formas de construcción de ciudad en su sentido más amplio. De esta forma los vínculos entre iniciativas comunitarias y su encuentro con el Estado y los intereses privados corporativos resultan ser una excelente crónica sobre los mecanismos por los cuales se lleva a cabo el proceso de estructuración del espacio urbano de Santiago. En este trabajo se emplea el estudio de caso como eje narrativo, la estrategia del incidente inaugurada por la Escuela de Manchester, un incidente a partir del cual es posible un momento de estructuración social, efímero, pero de densidad de discursos y prácticas.

Otra estrategia en busca de lo comunitario fuera del espacio del Barrio es la que se presenta en la Tesis de Master de C. Lange “Espacio público, movilidad y sujetos urbanos” (2004). En este trabajo se intenta leer las posibilidades de construcción de identidad y sentido de pertenencia en un espacio público, un espacio diseñado y dispuesto para la circulación en un concurrido sector de Santiago. A partir de prolongadas jornadas de observación, Lange intenta descifrar las claves por las cuales en ese espacio podría surgir una forma social capaz de apropiarse y resignificarlo. En este caso –tal como concluye el autor– los usos, las valoraciones y el diseño arquitectónico que nutren ese espacio se imbrican en una forma que no permite el intercambio entre sujetos, la posibilidad de la aparición de formas comunitarias es apañada por la super individualización que se termina imponiendo.

Estas dos últimas investigaciones a las que nos referimos, se sitúan en el conflicto mismo, en la paradoja que surge entre el deseo por la creación de formas comunitarias y la imposibilidad, o limitado alcance, de su existencia cuando ésta tiene que “jugar” en el espacio de la Gran Ciudad y, más específicamente, en los contextos políticos y sociales del Santiago contemporáneo. Estos trabajos, como los del Núcleo de Antropología Urbana, ponen en un lugar protagónico la búsqueda de la comunidad urbana, un principio de identidad antropológica ineludible a esta altura, y en este sentido son estrategias complementarias aunque difieran ciertamente en su objeto etnografiable.

El despliegue de una práctica etnográfica sobre la ciudad de Santiago tiende a construir un discurso sobre el significado de la vida social que se desarrolla en ella, las formas en que su población se agrupa, construye colectividades y su propio desborde por la dinámica urbana. La búsqueda de lo comunitario como objeto etnografiable escenifica los efectos de la privatización

de la vida social. En este sentido la etnografía podría transformarse en una excelente herramienta científica para dar cuenta de las transformaciones culturales en relación al modelo social de mercado y de economía neoliberal desarrollado en Chile en las dos últimas décadas, contexto que es explicitado en cada una de las investigaciones reseñadas.

5. Conclusiones

El etnógrafo en la ciudad gusta de “caminar por el lado salvaje”, como le llama Lindner a esa actitud de ir dónde los que construyen los imaginarios totalizantes de la vida urbana no suelen observar. El lugar formado por las pequeñas comunidades, grupos segregados y segregables, marginados, universos en sí mismos, limitadas expresiones de la multiplicidad de existencias sociales que se llevan a cabo en el espacio urbano es por donde el etnógrafo camina para observar. Los “mosaicos” que conforman la vida en la ciudad –tal como se planteó desde el Londres de Mayhew y pasando por los investigadores de Chicago– han sido por lejos los objetos interrogados para hacer hablar a la ciudad de forma etnográfica.

En este sentido, la concentración en formas comunitarias mantiene la labor del etnógrafo en la ciudad en comunicación con la tradición entendida como clásica por la academia antropológica. Así como los clásicos se instalaron en el centro de una aldea isleña, los etnógrafos urbanos se instalaron en el medio de una comunidad, esperando observar una aldea urbana. No obstante, he querido poner atención en el presente ensayo, de cómo el desarrollo de una práctica etnográfica en la ciudad es anterior al simple traslado del objeto de estudio de la Antropología clásica en su migración a la ciudad. Tanto el caso del Londres de Mayhew como el Chicago

de Park nos señalan genealogías de prácticas discursivas que se alimentan de variadas fuentes, sin las cuales no es posible comprender el específico devenir de la ciudad como objeto etnografiable. Esto es lo que Foucault indicó como la necesidad de poner atención a los *contextos arqueológicos* en los cuales se desarrolla una determinada práctica discursiva disciplinaria. En nuestro caso, la necesidad etnográfica de la ciudad surge en el mismo momento en que ella se construye o se devela como un espacio de diversidad y complejidad, y con esto me refiero no sólo al surgimiento de la diversidad interna –siempre presente en todo espacio urbano–, sino más bien a su devenir problemático, conflictivo, a una puesta en escena que tensiona las diferencias.

Este devenir identifica su punto de partida de forma extendida en sociedades metropolitanas a mediados del siglo XIX, en las cuales prácticas discursivas como la literatura y el periodismo (como espacio público moderno) juegan un rol central en etnografiar tales tensiones. Es justamente con estas prácticas que la etnografía científica proveniente de la Antropología se imbricó contextualmente.

Preguntarse por el pasado de la ciudad como objeto etnografiable esconde la inquietud por su futuro. Si la práctica científica-antropológica etnográfica se imbricó con el periodismo o la literatura, como discursos performativos para dar

cuenta de lo urbano, vale preguntarse por las prácticas discursivas actuales que juegan un rol preponderante en la dinámica de representación / construcción de la ciudad. Es posible pensar que el futuro de la etnografía urbana se encuentra en la imbricación de formas híbridas entre tales prácticas y la propia tradición antropológica. En este sentido se llena de sentido la pregunta por el impacto de los nuevos medios de comunicación en las formas de construir y experimentar la ciudad, no tan sólo en el empleo vulgar de “nuevas tecnologías”, sino comprender el rol performativo que están jugando los paisajes mediales y su imbricación con una práctica etnográfica. Sean estos u otros surcos por los cuales se construye la cultura urbana actual, lo cierto es que la contemporaneidad del análisis etnográfico no puede desplegarse en un espacio cercado por las fronteras de la “sociedad isleña”, tal como prevalece aún en la escena chilena y como objeto de crítica en la discusión antropológica contemporánea como consecuencia de un modelo de representación ya agotado. Se hace necesaria la búsqueda de nuevas estrategias narrativas, hibridarlas en una representación etnográfica, y de esta manera bregar con esa “condición genética” del mosaico aislado que parece ya no rendir gran eficacia en la comprensión actual de la experiencia en la ciudad.

Bibliografía

- Amendola, G. 1997. *La città posmoderna; Magie e paure della metrópoli contemporanea*. Roma: Laterza.
- Anderson, N. 1961 (1923). *The Hobo. The sociology of the homeless man*. Chicago: Phoenix.
1975. *The American Hobo. An autobiography*. Leiden: E.J.Brill.
- Auden, W. H. 1996. "Ein äußerst neugieriger älterer Herr" en *Die Armen von London*, pp. 9-22. Frankfurt am Main: Eichborn Verlag.
- Augé, M. 1995. *Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.
- Bauer, N., Mißbach, A., et al. 2005. "Vom Charakter der Details. Henry Mayhews Costermonger als Proto-Subkultur". *Berliner Blätter* 35: 63-81.
- Bengoa, J. 1996. *La comunidad perdida*. Santiago: Ediciones Sur.
- Benjamin, W. 1982. *Das Passagen-Werk*. Frankfurt: Fut.
- Berman, M. 1991. *Todo lo sólido se desvaneces en el aire. La experiencia de la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Burgess, E. W. 1984 (1925). "The growth of the city. An introduction to a research project" en *The city* (Eds.) Park y Burgess, pp. 47 -63. Chicago: The University of Chicago Press.
- Delgado, M. 1999. *El animal público: Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Ducci, M. E. 1999. "Las batallas urbanas de principios del tercer milenio". *EURE* XXV.
2002. "Área urbana de Santiago 1991-2000: Expansión de la industria y la vivienda." *EURE (Santiago)* 28:187-207.
- Epstein, D. 1987. "The social explorer as Anthropologist: Victorian travellers among the urban poor" en *Visions of the modern city. Essays in history, art and literature* (Eds.) Sharpe y Wallock. Londres: The John Hopkins University Press.
- Erdentung, A. y Colombijn, F. 2002. "Introduction: Urban space and ethnicity" en *Urban ethnic encounters* (Eds.) Erdentung y Colombijn. London: Routledge.
- Franz, C. 2001. *La muralla enterrada*. Bogotá: Planeta.
- García Canclini, N. 2000. *La globalización imaginada*. México: Gedisa.
2005. "La antropología en México y la cuestión urbana" en *La antropología urbana en México* (Ed.) García Canclini, pp. 11 - 29. México: Conaculta, UNAM, FCE.
- Germani, G. 1976. *Urbanización, desarrollo y modernización*. Argentina: Paidós.
- Hannerz, U. 1969. *Soulside. Inquiries into ghetto culture and community*. Stockholm: Almqvist & Wiksell.
1980. *Exploring the city. Inquiries toward an Urban Anthropology*. New York: Columbia University Press.
- Häußermann, H. y Oswald, I. (Eds.). 1997. *Zuwanderung und Stadtentwicklung*. Wiesbaden: Westdeutscher Verlag.

Hidalgo, R. 2004. *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del Siglo XX*. Santiago: Dibam.

Humpherys, A. 1977. *Travels into the poor man's country. The work of Henry Mayhew*. London: Caliban.

1984. *Henry Mayhew*. Boston: Twayne Publishers.

Imilan, W. A. y Lange, C. 2003. "Aproximación a la antropología urbana chilena y el trabajo de campo en la ciudad" en *Movimiento de campo. En torno a cuatro fronteras de la antropología en Chile*, (Ed.) Richard, pp. 27-44. Guatemala: ICAPI.

Disponible en website www.cultura-urbana.cl/lo-urbano-lange-imilan.pdf

Kokot, W. 1991. "Ethnologische Forschung in Städten. Gegenstände und Probleme" en *Ethnologische Stadtforschung* (Eds.) Kokot y Bommer, pp. 1-14. Berlin: Dietrich Reimer Verlag.

Lacarrière, M. 2005. "Hemos tendido a generar disciplinas fronterizas" pp. 15, Entrevista por Loreto López: www.cultura-urbana.cl/entrevista-lacarrieu.pdf.

Lange, C. 2004. *Espacio público, movilidad y sujetos urbanos. Estudio de caso: Eje El Golf - Apoquindo*. Tesis de Magíster en Desarrollo Urbano, PUC.

Lindner, R. 1990. *Die Entdeckung der Stadtkultur. Soziologie aus der Erfahrung der Reportage*. Frankfurt am Main: Surhkamp.

2004. *Walk on the wild side. Eine Geschichte der Stadtforschung*. Frankfurt: Campus.

Márquez, F. 2005. "Identidades urbanas en Santiago de Chile." *VI Congreso de Antropología del Mercosur, Uruguay, 2005*.

Mayhew, H. 1967 (1861). *London labour and London poor*. London / New York.

1996. *Die Armen von London. En Kompendium der Lebensbedingungen und Einkünfte derjenigen, die arbeiten wollen, derjenigen, die nicht arbeiten können, und derjenigen, die nicht arbeiten wollen*. Frankfurt am Main: Eichborn Verlag.

McKenzi, R. D. 1984 (1925). "The ecological Approach to the study of the human community 63-80" en *The city* (Eds.) Park y Burgess, pp. 63 - 80. Chicago: The University of Chicago Press.

Park, R. E. 1984 (1925). "The city. Suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment" en *The city* (Eds.) Park y Burgess, pp. 1 -47. Chicago: The University of Chicago Press.

Pérez, F. 2004. *Prácticas y representaciones de la vida barrial. Una mirada etnográfica al espacio residencial: El caso de los condominios y los conjuntos de vivienda social*. Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Antropología. Tesis para optar al título de Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Portal, A. M. y Safa, P. 2005. "De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades" en *La antropología urbana en México* (Ed.) García Canclini, pp. 30 - 59. México: Conaculta, UAM, FCE.

Retamal, G. 2004. *Expresiones de la identidad barrial: Etnografía en dos pequeños territorios de Santiago*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Antropología. Tesis para optar al título de Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Signorelli, A. 1999. *Antropología Urbana*. México: Anthropos.

Tapia, V. 2005. *La Costanera Norte y el Barrio Los Moteros. Crónica de un conflicto urbano*.

Tesis para optar al título de Antropólogo Social, Universidad de Chile.

Treibel, A. 1990. *Migration in modernen Gesellschaften*. Weinheim: Juventa Verlag.

Welz, G. 1991. "Sozial interpretierte Räume, räumliche definierte Gruppen. Die Abgrenzung von Untersuchungseinheiten in der amerikanischen Stadtforschung" en *Ethnologische Forschung in*

Städten. Gegenstände und Probleme (Eds.) Kokot y Bommer, pp. 39-44. Dietrich Reimer Verlag: Berlin.

Whyte, W. F. 1993 (1943). *Street corner society. The social structure of an italiens slum*. Chicago: University Chicago Press.

CATÁSTROFES Y FATALIDADES, O EL PATRIMONIO IMPOSIBLE

Loreto F. López G.³⁷

RESUMEN

La constante transformación de la ciudad de Santiago parece atentar contra toda posibilidad de configurar un patrimonio urbano, de acuerdo a los cánones tradicionales de identificación y conservación del patrimonio. Asolados por un sin fin de catástrofes durante los primeros siglos de su historia urbana, los habitantes de la ciudad habrían desarrollado un "hábito de catástrofe" que les impediría ejecutar una conciencia patrimonial dirigida a valorar y proteger cierta materialidad urbana de una manera consistente y perdurable. A ello se agrega que el canon patrimonial consagrado por los sectores hegemónicos de la sociedad chilena, se sustentaría en un juego de exclusiones, impidiendo el necesario proceso de identificación de los ciudadanos con lo que aquella norma ofrece como patrimonio. La catástrofe se reedita en la actualidad a través de los patrimonios de la represión, que siendo formalmente tradicionales introducen un sentido revolucionario al arrancar de episodios de conflicto social. Sin embargo, la catástrofe que representan una vez más impide efectuar un ejercicio de apropiación definitiva de aquella catástrofe, al excluir del discurso patrimonial el reconocimiento de la degradación, sustituyéndolo por un mensaje civilizatorio para el Chile actual.

Palabras clave: patrimonio, construcción patrimonial, conciencia patrimonial, lugar de memoria.

ABSTRACT

The constant transformation of the city of Santiago seems to attempt against all possibility of forming an urban heritage, according to traditional rules of identification and conservation of the heritage. Knocked down by an endless ones of catastrophes during the first centuries of their urban history, the inhabitants of the city would have developed a "habit of catastrophe" that would prevent them to practice a heritage conscience directed to value and to protect certain urban materiality of a consistent and lasting way.

In add to that, the kind of heritage consecrated by the hegemonic sectors of the Chilean society, would sustain in a game of exclusions, preventing the necessary process of identification of the citizens with that heritage.

The catastrophe is reedited at the present time through the patrimonies of the repression, that being formally traditional introduce a revolutionary sense when starting of episodes of social conflict. Nevertheless, the catastrophe that represents once again prevents to carry out an exercise of definitive appropriation of that catastrophe, when excluding from the patrimonial speech the recognition of the degradation, replacing it by a civilizing message for the present Chile.

Key words: heritage, heritage construction, heritage conscience, site of memory

³⁷ Licenciada en Antropología, Magíster © en Estudios Latinoamericanos, U. de Chile. loreto.lg@gmail.com

1. Preámbulo sobre la ausencia de patrimonio y la presencia de la memoria

El 13 de mayo del año 1647 un fuerte terremoto sacudió la zona central de Chile, dejando en escombros asentamientos rurales del sector y parte importante de la infraestructura colonial de la ciudad de Santiago. Tras el cataclismo, comenzó la organización de las tareas de reconstrucción de la ciudad y junto a ellas una serie de acciones dirigidas a la restitución del orden entre lo sagrado y lo terrenal fatalmente alterado por los pecados cometidos por sus habitantes:

“En los días siguientes y subsiguientes se realizaron cientos de confesiones, muchas misas y alrededor de doscientos matrimonios de parejas que tenían relaciones ilícitas, como muestras de arrepentimiento de los pecados y para implorar misericordia divina.” (Urrutia y Lanza, 1993:39).

Leídos en clave religiosa, los embates de la naturaleza –terremotos, inundaciones, temporales, pestes, plagas y sequías- eran vistos como manifestaciones de Dios en la tierra, lo que demandaba a su vez gestos de devoción de los hombres en su relación con lo sagrado. Así fue que junto a los actos de arrepentimiento, se tomaron además varias medidas para reforzar la relación entre lo mundano y lo divino, estableciendo la conmemoración del hecho que había manifestado una posible fisura con la autoridad celestial:

“Desde el año siguiente al terremoto hubo actividades conmemorativas. En la sesión del cabildo del 12 de mayo de 1648, se acordó que la procesión que se efectuaría al día siguiente,

debería salir del convento de San Agustín con todos los alcaldes y regidores para que ‘Dios nos libre de terremotos y temblores’ (...). En 1675, el cabildo tomó varios acuerdos relativos a estas conmemoraciones: hacer un voto de Natividad de la Virgen para que favoreciera al reino, festejándose con sacrificios diarios; los 13 de mayo, a perpetuidad, debía realizarse una misa y procesión; debía levantarse una hermita, tal como se hizo en Concepción en los años anteriores, que se ubicaría en el Cerro Santa Lucía.” (Urrutia y Lanza, 1993: 42)³⁸

Ante la feble arquitectura colonial, las huellas del pasado persisten en el orden inmaterial de la conmemoración, en la cual la memoria de un hecho, traumático en este caso, se sostiene en la intención de mantener el vínculo entre Dios y los hombres. El sentido y la memoria circulan ahí por las acciones de los hombres más que a través de la materialidad de los objetos, si bien éstos existían como marcas y manifestaciones tangibles que concurrían a la conmemoración, como sucedió con una imagen de Cristo crucificado, cuya corona de espinas se habría deslizado hasta su cuello tras el terremoto, imagen que se conoce hasta el día de hoy como el Señor de

³⁸ La historia nacional está plagada de catástrofes y traumas colectivos asociados a los embates de la naturaleza. Algo similar ocurrió tras el terremoto y maremoto que sacudió a Concepción diez años más tarde en 1657, donde “La clemencia divina y la ayuda del Todopoderoso fueron invocadas, tanto por los habitantes de Concepción, como por los de Santiago. En Concepción se realizaron procesiones solemnes y ceremonias expiatorias, para agradecer a Dios haber librado a la ciudad de que pereziesen todos los habitantes, rogando que el lugar se viera libre de temblores y terremotos. En años posteriores, se conmemoraba de igual forma la catástrofe. En la capital se hicieron dos rogativas. Por una parte, el cabildo celebró una novena a Nuestra Señora de las Mercedes para solicitar misericordia divina, que terminó con una ‘procesión de sangre’, en que los fieles caminaron azotándose hasta verter sangre. Por otra parte, el gobernador del obispado realizó una procesión que salió de la catedral llevando en andas al Señor de Mayo hasta el convento de San Agustín, para ‘apacar a Dios y su divina justicia, que tan irritado se mostraba’.” Urrutia y Lanza, 1993: 45.

Mayo o Señor de la Agonía, y que protagonizaría las procesiones y ceremonias que vendrían.

En aquella vida urbana colonial las señales físicas, lugares, espacios y objetos quedan subordinados a la ritualidad en torno a fechas que operan como nudos convocantes para la memoria de los habitantes³⁹, los vestigios materiales son el escenario para las obras de la memoria, el patrimonio, tal como los conocemos a partir de la vida republicana de la nación, no ha hecho aún su aparición pública, sin embargo cuando lo haga habrá algo de aquella continua catástrofe subsanada a través de la ritualidad, que se reeditará constantemente en la urbe contemporánea sacudida por el crecimiento, la falta de planificación y la tiranía de un mercado inmobiliario que muchas veces no se interesa por las continuidades de la memoria sino por las rupturas y diferenciaciones con la herencia de un lugar.

2. La irrupción del patrimonio

Como otras ciudades latinoamericanas, Santiago nació producto de la invasión y conquista europea del territorio americano, adquiriendo un carácter de enclave colonial para el avance de las huestes españolas, en este caso, hacia los parajes desconocidos e indómitos del mundo que estaba por venir. Pero a diferencia de otras capitales latinoamericanas, Santiago no gozó de un estatus colonial privilegiado, como si

ocurrió con algunos asentamientos de los actuales países limítrofes, en los cuales podían encontrarse virreyes y cortes así como importantes núcleos administrativos de la corona y centros de conocimiento.

Sometido a constantes catástrofes naturales, Santiago, como otras ciudades del territorio, debió construirse en seguidas ocasiones obligando a levantar edificios y solicitar ayuda desde otros centros urbanos. De ahí que la posibilidad y certeza de perdurabilidad y trascendencia durante largas décadas pareció verse impedida, o al menos cuestionada, por las amenazas de destrucción que socavaban la acumulación y el decantamiento del testimonio urbano.

Con tan incierto futuro y una guerra que se extendió por trescientos años contra los habitantes originarios de las tierras al sur de la capital, el ejercicio de la memoria parecía restringirse a la conmemoración de los hitos que permitían renovar y fortalecer la relación entre Dios y los hombres, con el fin de asegurar la protección de estos últimos en la tierra. De esta manera, la conciencia patrimonial como se conoce encarnada en la erección de monumentos y la conservación de rastros materiales del pasado, llegó sólo cuando la construcción de la República tras la independencia de España, reclamó la conformación de un imaginario nacional encargado de fortalecer ahora la relación de los ciudadanos entre sí, con autonomía del acervo cultural de la “madre patria”.

Este movimiento se tradujo primero en la conformación de una simbólica nacional y formas de conmemoración propias, y en la posterior valorización de ciertos objetos de importancia para aquella simbólica.

³⁹ “(...) hay que conceptualizar cuales son los nudos convocantes de la memoria y el olvido, para ver con mayor claridad los actores sociales y las situaciones que van creando y hasta exigiendo puentes de memoria, ligando lo suelto y lo emblemático en la sociedad. Hay tres tipos de nudos -nudos que son grupos humanos, nudos de “hechos y fechas” y nudos que son sitios o restos físicos-, que van convocando múltiples memorias y exigiendo que se construya puentes hacia la memoria y el olvido colectivo”. Stern, 2000:13.

“(…) el simbolismo inicial se manifestó en gestos, discursos y en el acta de la instalación de la Primera Junta. De este modo, objetos ‘menores’ como el bastón de mando y el tintero del Conde de la Conquista que se utilizó para firmar el acta, adquirieron gran valor simbólico.” (Voionmaa, 2004:55).

La independencia de España, supuso justamente construir una patria propia, o una nueva patria, que trascendiera además la mera afeción por el lugar de origen, reclamando entonces la constitución de un patrimonio particular, compuesto en lo inmediato por emblemas del cambio capaces de representar el presente y el futuro de la nación, y posteriormente por la erección de monumentos conmemorativos a personas y hechos, así como la sacralización de ciertos lugares y edificios –vestigios– que dieran cuenta luego de un pasado compartido.

Desde ya, tanto en la construcción de emblemas, como en el ejercicio conmemorativo y en la sacralización de bienes, es posible observar el esfuerzo por establecer ciertas filiaciones con marcas que permitan dar cuenta o sustentar, a nivel de la representación, cierto proyecto identitario, a la vez que habiliten la aparición pública de aquella identidad.

El patrimonio queda así al servicio de la identidad, dicho en términos generales, pues en la práctica LA identidad, se traduce en una propuesta particular ante otras posibles, y para cuya consagración se requiere la ejecución de ciertas estrategias pedagógicas, de disciplinamiento social y de hegemonización.

Como capital de la naciente república, Santiago actuará como escenario para las primeras conmemoraciones oficiales de la nación y los monumentos que se emplazarán en espacios públicos con el fin de honrar y recordar. La necesidad de edificar y disponer de una memoria

compartida irá tomando forma hasta editar una historia nacional más pronto y un patrimonio nacional más tarde, este último asechado constantemente por la transitoriedad que impone la catástrofe.

Para configurar su patrimonio, la ciudad se dotó de actos deliberados de conmemoración similares a los aprendidos de la tradición europea. Próceres nacidos al alero de las batallas de la Independencia motivaron el emplazamiento de estatuas en espacios públicos de la urbe, mientras los propios episodios bélicos fueron inmortalizados a su vez por memoriales de guerra, muchas veces en los lugares donde tuvieron ocasión las batallas. Igual destino corrieron “ciudadanos ilustres”, políticos e intelectuales, dignos de recordación por su importancia para el desarrollo del ideario nacional⁴⁰.

Sin embargo, el otro patrimonio, aquel compuesto por la propia materialidad de la ciudad encamada en barrios e inmuebles que posteriormente a su edificación, o tras su desuso más bien, fueron considerados patrimonio, tardó en llegar. Como se mencionó, el crecimiento urbano de Santiago estuvo marcado por la inestabilidad de las primeras décadas de la Colonia, caracterizadas por constantes catástrofes pero también por una condición más modesta respecto a otras ciudades del Imperio español en América⁴¹. Gran parte de las grandes obras urbanísticas que impulsaron el desarrollo urbano de Santiago, fueron ejecutadas en el siglo XIX durante la administración de Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago entre los años 1872 y 1875. A su vez, ello coincidió con mejores condiciones económicas producto de las nacientes explotaciones mineras, lo que permitió la acumulación de grandes capitales que junto a los que crecerían de la mano del latifundio, posibilitaron la construcción de “palacetes” y mansiones por

⁴⁰ “El patrimonio de todo país libre –dice Andrés Bello en su revista ‘Biblioteca Americana’–, consiste en la gloria de sus grandes hombres.” Citado en Voionmaa, 2004:87.

parte de las familias acaudaladas de la oligarquía local⁴².

Varias décadas después esas mismas mansiones y palacetes pasarían a formar parte de lo que en Chile, como posiblemente en otros países latinoamericanos, se identifica en parte y comúnmente como patrimonio urbano. No es extraño que así haya sido si se piensa que podría haberse ejecutado una emulación del modelo europeo que conserva y protege obras arquitectónicas consideradas de importancia para la historia y la identidad de la nación, que en contraste con la realidad latinoamericana, puede suponer la existencia de verdaderas “ciudades-patrimonio”.

Al disponer de monumentos, espacios públicos y edificaciones, se completaba la posibilidad de construir un patrimonio urbano. La necesidad de una memoria no sólo urbana, sino nacional, encontraba en la ciudad los recursos necesarios para forjarse un pasado al cual hacer referencia a la hora de respaldar la comunión entre los nacionales. El territorio habitado, con las consecuentes huellas de la cultura sobre él, transitará así de la patria al patrimonio.

3. El patrimonio urbano determinado por las exclusiones y las catástrofes

Si bien en la ciudad se encuentran los recursos para la conformación de un patrimonio, en ella se conjugan dos situaciones que en el caso de la ciudad de Santiago pueden apreciarse con cierta claridad. Por una parte, toda aseveración acerca de la existencia de un patrimonio, y que incluye al patrimonio urbano, supone poner

en práctica un criterio de distinción sobre ciertos bienes (o prácticas) dirigido a valorizarlos por sobre otros, es decir el valor del bien no radica en él mismo sino en la mirada que lo distingue y le adjudica valor, de ahí entonces que el patrimonio no preexista a aquel juicio de valor.⁴³ Por otra parte, el patrimonio es mayormente identificado con bienes, lo que es correcto si se alude a la definición original del concepto “bienes heredados de los padres”, es decir con cierta materialidad –objetos, edificaciones, espacios públicos, etc.– donde permanece la memoria ligada a determinadas señales respecto de la identidad que se espera proyectar, sin embargo hace varios años ya que se viene discutiendo la pertinencia de considerar otro tipo de patrimonio de carácter inmaterial, y que en principio caracterizaría a aquellas sociedades que no “disponen” de un “hábito monumental”, pero que en el caso de Santiago, y tal vez de otras ciudades, bien podría deberse a la presencia de un “hábito de catástrofe”, que ha mutado desde un origen natural a otro propiamente humano, encarnado en la destrucción de la ciudad, eternamente inacabada, y que rechaza sistemáticamente establecer vínculos con su pasado.

La primera situación señalada, tiene relación con los problemas de filiación simbólica que revisten la construcción del patrimonio, es decir con qué símbolos, imágenes o modelos busca una comunidad emparentarse y constituirse como heredera. Y de ahí qué personajes, episodios o materialidades vale la pena recordar, conmemorar o conservar. Por cierto que este problema, tiene su símil en la narrativa historiográfica: ¿qué rescatar, qué describir, qué transmitir?

Si bien definiciones de patrimonios como las utilizadas por UNESCO advierten la importancia de la excepcionalidad de un bien, ello resulta siempre bastante vago en su concreción, y

⁴¹ Lo que será el territorio nacional tras la Independencia, tenía el status de Capitanía General durante la Colonia.

⁴² Es preciso señalar también, que durante el siglo XIX más importante que la ciudad de Santiago, lo era la ciudad puerto de Valparaíso. De bullente actividad comercial y cultural, en ella se asentaron diversas colonias de migrantes, y se registraron los primeros “avances” de la modernidad.

⁴³ En rigor, el patrimonio no trata tanto de objetos y manifestaciones –tangibles o intangibles–, sino de una particular relación con el pasado, la memoria y la identidad.

aunque se intenta operacionalizar aquella idea de excepcionalidad entregando mayores orientaciones para el juicio⁴⁴, la selección seguirá dependiendo de cierta intencionalidad de filiación⁴⁵, aunque cada vez concurren más argumentos técnicos y especializados.

Son variados los criterios que pueden citarse para defender la sacralización de un bien como patrimonio, algunas perspectivas asumen una argumentación extracultural, es decir “más allá del orden social y de sus leyes”, donde la naturaleza, la historia y la inspiración o genio creativo, actúan como fundamentos para la patrimonialización⁴⁶. Bajo estos principios el patrimonio puede ser percibido como algo sagrado, que requiere entonces actitudes acordes con aquella sacralidad.

Otras razones, tal vez más cercanas al sentido común o a lo que el ciudadano corriente percibe en el patrimonio, se relacionan con un cierto gusto por lo antiguo o veneración del pasado, comúnmente manifiesto en bienes o lugares que han caído en el desuso pero que

permiten al habitante de la ciudad imaginarse habitando un espacio que trasciende en el tiempo los límites de su memoria individual⁴⁷.

Ahora bien, ya se trate de bienes “excepcionales” desde diversos puntos de vista, piezas de anticuario o espacios en desuso, subsiste el problema de la selección, o más bien de la susceptibilidad de patrimonialización, pues “(...) ¿cuándo algo es lo suficientemente viejo para ser antiguo?, ¿cuándo un paisaje es lo suficientemente natural para no ser artificial, o bien, aun no siendo lo suficientemente natural, es lo suficientemente antiguo para ser patrimonializable (...)?, ¿cuándo una obra se debe al genio, a la inspiración creativa y no al mero academicismo, y quién lo determina?...”. (Prats, 1997:29).

Para abordar los criterios que operan en la selección de un patrimonio es útil revisar los Monumentos Nacionales en la categoría de Monumento Histórico, declarados en la ciudad de Santiago⁴⁸. Estas declaratorias derivan de la

⁴⁴ Tales como representar una obra maestra del genio creativo del hombre; exhibir un importante intercambio de valores humanos, durante un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, aplicado a la arquitectura, tecnología, obras monumentales, planificación urbana o diseño del paisaje; ser un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización; ser un excepcional ejemplo de un tipo de obra arquitectónica, tecnológica o paisajística, que ilustra una o varias etapas del desarrollo humano; ser un ejemplo excepcional de un asentamiento tradicional representativo de una cultura, especialmente cuando ella se ha vuelto vulnerable; estar directamente asociado con eventos, tradiciones, ideas, creencias u obras artísticas o literarias de valor universal.

⁴⁵ Lo interesante no sería tanto el carácter excepcional de un bien, sino la situación de excepcionalidad a la que es sometido luego de ser reconocido como patrimonio.

⁴⁶ “La naturaleza (idealmente la naturaleza salvaje...) escapa al control humano y revela la existencia de unos poderes que no se pliegan al orden social. (...) La historia, el pasado (pero también el futuro), en tanto que tiempo fuera del tiempo, también escapa a nuestro control (...) La inspiración creativa, el genio, representa la excepcionalidad cultural, la individualidad que trasciende, y por tanto transgrede, las reglas y capacidades culturales que rigen para el común de los mortales (...)”. Prats, 1997:23.

⁴⁷ “Para Krzysztof Pomian, todo objeto patrimonial obedece a la siguiente secuencia: primero es ‘cosa’, cuando tiene un valor de uso en el aparato productivo; luego es ‘deshecho’, cuando deja de tener esa función, porque está viejo y deteriorado o es obsoleto; puede transformarse en ‘*semiáfora*’, es decir, un objeto ‘con características visibles que pueden recibir significaciones’ cuando se lo exponga en un museo’. Un objeto ‘cosa’ convertido en ‘*semiáfora*’ ya no puede ser percibido como lo era en su forma original. Fuera de su contexto, a veces en una ‘puesta en escena’-y, en ese caso, la memoria del escenógrafo interviene- ¿qué recuerdos despiertan un arado, una azada o la estatua de un santo en la memoria de los visitantes que, en su mayoría, no pueden reconocer estos objetos sino solamente conocerlos?” Candau, 2002:96. (el subrayado es mío)

⁴⁸ La división político administrativa del país se organiza en segmentaciones tales como regiones, que a su vez agrupan provincias, compuestas de comunas, estas últimas corresponden a la unidad más pequeña. Cada una de aquellas unidades cuenta con su respectivo aparato político administrativo, a saber Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades respectivamente. La ciudad o metrópolis de Santiago, está conformada por todas las zonas urbanas de las comunas de la Provincia de Santiago, junto a las zonas urbanas de las comunas de Puente Alto (incluyendo la conurbación La Obra-Las Vertientes correspondiente a la comuna de San José de Maipo) y San Bernardo. A diferencia de otros países, esta agregación que conforma la ciudad de Santiago

aplicación de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales promulgada en 1970⁴⁹, en la cual se definen cinco tipos de monumentos, a saber Monumentos Históricos, referidos a los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad; Monumentos Públicos, tales como estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos. Monumentos Arqueológicos de propiedad del Estado, es decir los lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional; Zona Típica o Pintoresca (conservación de caracteres ambientales), correspondiente al carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos; y Santuarios de la naturaleza e investigaciones científicas, correspondiente a todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales

no cuenta con un gobierno de la ciudad o aparato político administrativo propio.

⁴⁹ Esta ley opera sobre los monumentos nacionales, a los que define como "(...) los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo."(Consejo de Monumentos Nacionales <http://www.monumentos.cl/ley001.htm>). La ley tiene su antecedente en el Decreto Ley N°651 de 1925, que a su vez se habría inspirado en las resoluciones relativas a la preservación de los restos históricos y arqueológicos existentes en los países americanos, recomendando la dictación de leyes en la materia, adoptadas en la Quinta Conferencia de la Unión Panamericana (antecesor de la OEA) que se celebrara en Santiago durante 1923. Espiñeira y Simonetti, 1999.

para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado⁵⁰.

De los Monumentos Históricos declarados a la fecha, sobresalen los inmuebles catalogados como "arquitectura civil privada", "arquitectura religiosa" y "arquitectura civil pública", los que en su conjunto representan el 60,7% de las declaratorias de Monumentos Históricos. Es decir, en primer lugar sobresalen las antiguas casas y parques patronales, mansiones, palacetes así como centros de reunión (clubes) de la antigua oligarquía santiaguina⁵¹, luego iglesias, conventos y capillas, y finalmente edificios públicos en los que se encuentran representados una serie de servicios y entidades ya sea del Estado o con carácter público, tales como hospitales, museos, escuelas, recintos militares u otros dedicados a la administración pública.

En síntesis, los tres poderes que durante la mayor parte de la historia de Chile han determinado el destino de la sociedad chilena: las élites (económicas, sociales y culturales), la Iglesia y el Estado, han logrado establecer y legitimar lo que esa misma sociedad debe aceptar y entender por patrimonio.

Desde este punto de vista, podría decirse que el patrimonio no se encuentra a los pies de la excepcionalidad, sino al servicio de determinados proyectos de identidad promovidos por ciertos grupos (de poder) al interior de la sociedad. Es probable que muchas de las solicitudes de declaratoria de las antiguas casonas y palacetes de la oligarquía no hayan respondido a una demanda directa de los herederos de aquellas

⁵⁰ Consejo de Monumentos Nacionales.

⁵¹ Algunas excepciones a esta regla la constituyen otros inmuebles como una de las casas del poeta premio nobel Pablo Neruda, un teatro, la antigua sede del Diario Ilustrado, etc.

familias, sino de ciudadanos o bien servicios públicos que las contemplan o han ocupado, convencidamente interesados en ese tipo de patrimonio arquitectónico, pero inconscientemente socializados en la valoración de aquella herencia arquitectónica. Los medios a través de los cuales se ha hegemonizado una visión del patrimonio de la ciudad nos lleva a preguntarnos por qué la otra cara de un palacete, como bien podría ser un antiguo cité o conventillo de la misma época, y que fue habitado por los obreros que contribuyeron a forjar la riqueza necesaria para la construcción de aquel inmueble, no es digno de convertirse en patrimonio⁵².

Si bien los patrimonios son preservados del paso del tiempo, ordenados y mostrados en nombre del bien común, suponiendo que contienen la capacidad de evocación de la colectividad, "(...) aquello que, en términos revolucionarios, expresaba la nación"⁵³, no es posible seguir desconociendo el carácter excluyente que funda aquella colectividad o nación, y que queda de manifiesto en el patrimonio. La

excepcionalidad o el "indudable valor histórico", actúan aquí como "distractores" para legitimar y perpetuar ciertos poderes y hegemonías al interior de la sociedad, ciertos imaginarios del pasado y acervo cultural que se ha impuesto como nacional –y colectivo–, y que en la ciudad adquieren su mayor énfasis.

No cabe duda que las declaratorias de Monumento Nacional buscan constituir un patrimonio erigido en la idea del bien común y del goce público, ello no está en duda, pero los criterios aplicados por quienes solicitan declaratorias así como por quienes las otorgan abre una interesante discusión acerca del evidente juego de exclusiones que la selección de patrimonios representa en el escenario urbano (y en cualquier contexto)⁵⁴.

Ahora bien, aunque el patrimonio urbano, o que popularmente se reconoce como tal, deriva de procesos de hegemonización, efectuados a través de la escuela, los medios de comunicación, la acción de especialistas y las políticas públicas o privadas de patrimonialización, donde prevalece la valorización de las filiaciones o herencias vinculadas con los poderes de elite, eclesiástico y público, es evidente que en el caso de la ciudad de Santiago y tal vez en el de la mayor parte de las ciudades de Chile, su territorio y habitantes, la llamada "conciencia patrimonial" no ha logrado desarrollarse.

Es muy común escuchar o leer a urbanistas, mecenas, cronistas de la ciudad u otros vinculados a la producción, gestión o promoción de patrimonios, quejarse porque "la gente o los

⁵² "No deja de ser curioso que en este contexto (adelgazamiento y reconversión de la noción de patrimonio), las políticas patrimoniales vinculadas a la reconstrucción de las memorias de sectores sociales subalternos no adquieren la visibilidad que otras empresas de reconstrucción identitaria han adquirido. Baste recordar la ruínificación de la zona minera de Lota." Mellado, 2001:9. La explotación del carbón en el Golfo de Arauco en la región del Bío Bío, y que subsistió hasta la década de los noventa en la emblemática mina de carbón de Lota, alimentó la riqueza de familias como la de Matías Cousiño y sus descendientes, cuya mansión en la capital es hoy Monumento Nacional.

⁵³ "La especificidad de los patrimonios radica en la noción de 'bien común', que presupone la existencia de instituciones políticas, de fuentes de autoridad capaces de articular y legitimar discursos sobre la autoridad. El patrimonio es un ámbito privilegiado para la representación de los rituales de pertenencia y de exclusión social, relativos tanto al juego de espejos identitarios- que escinden el 'nosotros' de unos 'otros'- como a la reproducción de hegemonías internas. El patrimonio coexiste con otros mecanismos de reproducción simbólica de la sociedad y, como se deduce de lo que he apuntado hasta ahora, no es una fórmula universal, ni en el tiempo ni en el espacio." Iniesta, 1994.

⁵⁴ En un contexto democrático, es posible que entidades públicas como el Consejo de Monumentos Nacionales, encargado de ejecutar la Ley 17.288, argumentarán que sólo cumplen una función "técnica" pretendidamente despolitizada, tal como ocurre con el discurso público de muchas reparticiones estatales en la actualidad.

habitantes de la ciudad no conocen ni valoran su patrimonio". Esta "inconsciencia patrimonial" se manifestaría en la destrucción, descuido o abandono de inmuebles, barrios o lugares de supuesto valor patrimonial.

Tanta desafección por la materialidad de la ciudad no puede corresponder únicamente a una actitud de "terquedad o ignorancia" por parte de los ciudadanos, interpretarlo de esa manera sería a su vez ignorar posibles raíces sociales y culturales que podrían aportar las claves para comprender aquel desafectado comportamiento.

Por una parte, la noción de patrimonio así como el canon que lo rige, se vincula comúnmente con la herencia forjada por un sector de la sociedad, y aunque sea esta en su conjunto quien contribuya a reproducirlo, aún así el vínculo afectivo y biográfico se encuentra restringido. Aunque es evidente que en las últimas décadas se ha producido una cierta "deselitización del patrimonio" de la cual Chile comienza a hacerse eco a través de nuevas categorías patrimoniales como el patrimonio indígena, ya no reducido a lo meramente arqueológico, el patrimonio unido a las memorias de la represión o violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la dictadura militar, y en otro orden el patrimonio inmaterial.

Por otra parte, si bien existen instrumentos que permiten definir y proteger lo que se considera patrimonio urbano, ya sea a través de las declaratorias de Monumentos Nacionales o la identificación de Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica, estas últimas gracias al Artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, ellos no han logrado sembrar un germen patrimonial en una ciudad conquistada por las leyes del mercado, donde otras iniciativas impulsadas igualmente por el Estado como el Progra-

ma de Repoblamiento de Santiago, iniciado hace quince años aproximadamente, y ejecutado a través del Subsidio de Renovación Urbana, más conocido como el "subsidio de las 200 UF" (US\$6.924 aproximadamente), a través del cual se estimula a las empresas inmobiliarias a invertir en las zonas definidas como de renovación urbana, desarrollando proyectos inmobiliarios de altura⁵⁵, que promuevan la "renovación" del centro de la ciudad, han provocado la desaparición de inmuebles de antaño, la desestructuración estética de barrios y el sobrepoblamiento de éstos⁵⁶.

De esta manera, el interés por construir patrimonio en la ciudad, desde una noción clásica de éste asociado a la materialidad de bienes muebles, inmuebles y barrios, parece constituirse en una empresa improbable toda vez que el propio Estado a través de sus políticas, manifiesta una actitud arraigada en el privilegio de lo nuevo por sobre la rehabilitación y reconversión

⁵⁵ La meta trazada ha sido "(...) consolidar a la comuna como un centro metropolitano moderno, atractivo, eficiente y humano; donde el carácter residencial de la comuna, recupere un rol fundamental. Se utiliza de esta forma todos los servicios y la infraestructura existente; influyendo y mejorando decisivamente en la calidad de vida de sus habitantes." "El Ministerio de Vivienda y Urbanismo otorga un subsidio especial de 200 Unidades de Fomento como aporte y estímulo a quienes desean adquirir vivienda en esta zona." A la fecha se han construido 39 proyectos, que abarcan un total de 10.011 departamentos. Junto al Programa de Repoblamiento, se han desarrollado otros tales como el Programa de Renovación de Barrios, de Rehabilitación de Edificios, de Rehabilitación habitacional y de Pintura de fachadas, que en su conjunto han contribuido a mejorar la habitabilidad de barrios y edificaciones ya existentes en distintos sectores de la comuna de Santiago, lo que sin duda ha significado un desarrollo cualitativamente distinto para la comuna y sus habitantes, sin la necesidad de destruir lo ya existente. Corporación para el Desarrollo de Santiago.

⁵⁶ "(...) se estima que cuando los 550.000 mt² de nueva vivienda estén completamente habitables la población residencial de la zona aumentará en una cifra notable de alrededor de 30.000 personas, es decir, crecerá en más de dos dígitos considerando que actualmente la población supera los 200.000 habitantes." Revista Gestión, febrero 2006.

de la infraestructura ya existente. Agravado además por la existencia de un canon de lo patrimonial que produce una actitud contemplativa de lo que se ha entendido como valioso arquitectónica y urbanísticamente hablando, pero que por lo general sólo mantiene vínculos de herencia y memoria con un sector restringido de la sociedad chilena, así la parte restante no ve en su herencia nada digno ni significativo de conservar⁵⁷.

En este contexto, el deseo de novedad debe ser una de las características más notorias de la identidad urbana de Santiago, que no sólo se manifiesta en la política inmobiliaria mencionada, sino que además se encuentra en el imaginario de los habitantes, pues si en Chile la mayor parte de la población aspira a cumplir el “sueño de la casa propia”, hoy por hoy esa casa debe ser, en lo posible, un inmueble nuevo. Se asume que lo viejo trae consigo una serie de problemas como mal funcionamiento de cañerías y ductos, desactualizadas instalaciones eléctricas, muchas veces falta de estacionamientos en el caso de los edificios antiguos construidos antes del boom del automóvil y la prosperidad económica de las clases me-

dias⁵⁸. En parte todo lo anterior es cierto, producto de una sociedad que prefiere consumir bienes suntuarios que invertir en la mantención de sus inmuebles, y una vez que éstos sucumben, son desechados para el consumo del grupo social que viene más abajo en la escala.

Se trata de una historia de nunca acabar, el círculo del uso y el deshecho, donde no hay mucho lugar para la permanencia que supone el patrimonio. En esa lógica es fácil entender la desafección de los ciudadanos por lo que podría constituir su patrimonio urbano, la propia oligarquía abandonó sus barrios y mansiones, probablemente las vendió a las clases que venían más abajo y que con gran esfuerzo habrían logrado juntar el dinero necesario para comprar la propiedad, pero que ante la primera crisis económica se vieron en la necesidad de arrendar las habitaciones y convertir las casas en improvisadas residenciales acelerando el deterioro del inmueble, o bien no fueron vendidas sino simplemente desocupadas y arrendadas al comercio, esperando finalmente una buena oferta inmobiliaria para desplomarlas al mejor precio⁵⁹.

⁵⁷ Al respecto, una situación que puede parecer reveladora es que en varios “persas”, ferias libres, ferias de las pulgas, etc., donde se transa un sin fin de objetos en desuso en una infinita cadena de recuperaciones y recomposiciones, es muy frecuente encontrar cientos de fotografías familiares a la venta. ¿Cómo llega esa herencia personal y familiar a venderse en un puesto de una feria persa?, ¿por qué un sujeto se desprende de imágenes que bien pueden conformar su herencia familiar?, ¿si se desprende de aquellas fotografías de qué más está dispuesto a desprenderse? En entrevistas y documentales, la viuda del ex presidente Salvador Allende, alega insistentemente que tras el saqueo que los militares efectuaron el día del Golpe a la residencia presidencial ubicada en la calle Tomás Moro de Santiago, perdió todo objeto que pudiese heredar a sus nietos como recuerdo del pasado, en especial los álbumes de fotos que le permitían establecer una continuidad gráfica entre el pasado y el presente.

⁵⁸ Un dramático ejemplo de ello, es el reciente incendio producto de una explosión causada por una fuga de gas, que afectó a un importante sector del cuadrante declarado como Patrimonio de la Humanidad en la ciudad de Valparaíso. Aunque la determinación de responsabilidades aún no ha sido establecida, la situación dejó en evidencia el abandono y deterioro al que los propietarios o habitantes de los edificios someten a sus inmuebles, en complicidad con una autoridad local y nacional que levantó la candidatura del puerto ante la UNESCO.

⁵⁹ Hasta hace pocas décadas, el patrimonio más importante para las clases acaudaladas lo constituían los grandes fundos que no sólo les proporcionaban riqueza y status, sino también el control sobre un número no menor de votantes rurales, encamados en inquilinos, peones y otros que dependían de su propiedad. “La misma propiedad rural latifundista, al ser una fuente de poder de alcance local y nacional, por décadas ofreció a la élite los recursos necesarios para preservarla como sistema de dominación de la población rural. Acierta Brian Loveman al definir a los hacendados como una ‘clase propietaria nacional cuya fuente de poder político descansaba en el campo pero se extendía a la esfera urbana’”. Vicuña, 2001:29.

En este sentido, es común escuchar sobre la animadversión que existía (existe) hacia la declaratoria de Monumento Nacional hasta antes de que la solicitud de declaratoria requiriera contar con la venia de los propietarios, éstos se quejaban de que el inmueble quedaba paralizado y que “no se le podía hacer nada”, por cierto no especular inmobiliariamente con él.

Ante esta situación, cabe reflexionar si la sociedad urbana de Santiago “está hecha para el patrimonio”, de acuerdo a los dictados de la tradición ilustrada europea que se intentó emular⁶⁰.

Antes de finalizar el siglo XIX, Santiago ya había sufrido varios incendios, inundaciones y terremotos que amenazaron con destruir la ciudad cuando no la habían destruido, y el acaño de la catástrofe puede haber sido más consistente que el de la permanencia, aunque fuese la trascendencia lo que inundaba los deseos republicanos, siempre puestos más en el futuro que en la referencia al pasado como sustento para aquel porvenir. Así, por largo tiempo la memoria se edificó atada a la ritualidad conmemorativa de la debacle, para nunca olvidar la fragilidad de la vida humana en el mundo terrenal, hasta que llegó la hora de pensar ilustrada y republicanamente.

De ahí que la Reforma Agraria representara uno de los atentados más violentos contra el patrimonio de la oligarquía, y que tras el Golpe de Estado de 1973, en muchos casos se restituyó la propiedad expropiada a sus antiguos dueños.

⁶⁰ “Recién en las Luces la sensibilidad patrimonial comenzó a tomar la forma que tiene ahora –la idea de un progreso continuo de la sociedad hacía necesario prestar atención a la herencia del pasado (monumentos, edificios)– y, sobre todo, con la toma de conciencia provocada por la Revolución francesa: necesidad de administrar los bienes confiscados a los emigrados, medidas de prevención contra el vandalismo considerado rápidamente como ‘la profanación del culto de los recuerdos’. La Nación se procuró los medios para proteger una herencia (textos legislativos y administrativos, creación de diversas comisiones y de instituciones encargadas del inventario de la conservación tanto en París como en las provincias), (...)” Candau, 2002:89.

Luego, necesitada de un patrimonio para fundar una sociedad con acervo cultural e identidad propia, la sociedad nacional, a través de sus poderes, adoptó y ejecutó formas patrimoniales que no lograron desarrollar un espíritu patrimonial, o un ímpetu arraigado ni en los ciudadanos ni en las autoridades públicas. Este desencuentro entre la escenificación del patrimonio y la actitud hacia el pasado urbano encarnado en la materialidad de la ciudad, demanda entonces una nueva mirada sobre el concepto mismo de patrimonio y la relación que los habitantes de la urbe, si es que no todos los chilenos, mantienen con el pasado a través de la memoria y los denominados lugares de memoria.

En este sentido, la irrupción del concepto de patrimonio inmaterial a primera vista parecería tener utilidad para comprender las formas de permanencia y continuidad que prevalecen en una sociedad urbana que delira por la renovación de los espacios como signo equivalente de la tan ansiada modernidad. Si no es en los hitos materiales y lugares de la ciudad, ¿dónde se encuentra aquella herencia posible de defender ante los embates catastróficos del cambio y transformación sin límite?, ¿qué nudos son los que convocan la (o las) memoria(s) de los habitantes de la ciudad y sobre los cuales sería posible edificar formas institucionalizadas de aquella(s) memoria(s) en tanto patrimonio?

Quizás sería posible pensar que los rituales urbanos, las conmemoraciones, gestos y ocupaciones que llenan de sentido a trayectos y lugares de la ciudad, podrían actuar como formas capaces de tejer cierta continuidad entre el presente y el pasado. Sin embargo, ¿qué memoria es la que activa o actualiza una celebración futbolística en la Plaza Italia?, ¿qué identidad es la que se vuelve pública en ese gesto masivo?

Pensar en la inmaterialidad de posibles patrimonios encarnados en gestos festivos por ejemplo, supondría conectarse con un concepto más vital de patrimonio cultural, donde ciertas prácticas ejecutadas sistemáticamente por los grupos que componen la sociedad urbana, conducen un acto de memoria o trabajo de memoria en la performance, siempre susceptible a la variación, a la acomodación, el intercambio y a toda la vitalidad que incumbe su fugacidad y reiteración en el tiempo.

Hasta aquí sería muy deseable pensar que en reemplazo de una noción “tradicional” de patrimonio, los habitantes de la ciudad podrían sentirse portadores de un patrimonio inmaterial anclado en ciertas prácticas y manifestaciones a través de las cuales podrían proyectar públicamente sus identidades o actualizar ciertas memorias. Sin embargo, esta operación no rompe la tendencia a querer preservar –una práctica en este caso–, aquello donde se supone reside la memoria y la identidad, pues ese ha sido el comportamiento aprendido como “correcto” cuando se está frente a un patrimonio⁶¹, ya que este actúa como recipiente representativo de lo más propio y sagrado. Así, el patrimonio parece ser más un problema de lectura y actitud ante ciertos bienes o manifestaciones, que un asunto centrado en aquellos bienes y manifestaciones propiamente tales.

Pocas de las conmemoraciones de las catástrofes coloniales –e incluso otras posteriores de tipo republicano– subsisten hasta el día de hoy, gran parte de las que fueron decretadas sucumbieron al paso del tiempo, y fueron reem-

plazadas por nuevos objetos y formas de conmemoración. Las prácticas dictadas por el poder político y eclesiástico, fueron derogadas por esos mismos poderes tiempo después.

Lo único que parece haber quedado es una resignada aceptación ciudadana por la destrucción de la ciudad. Y nada indica que esto logre desvanecerse por transitar de un tipo de patrimonio a otro, es la actitud patrimonial tal como dicta el canon la que no logra incubarse.

Sin embargo, inesperadamente el mercado le ha abierto las puertas al patrimonio. Como siempre, éste se mantiene atento a la lógica del “para todo hay comprador”, ya que los proyectos inmobiliarios que contribuyen a dismantelar la ciudad anterior han encontrado un valor agregado al promoverse como cercanos a zonas reconocidas con “valor patrimonial” (para no hablar aquí del mercado turístico que se solventa en atractivos patrimoniales, como factor de desarrollo local)⁶². Tal vez sea esta la mejor estrategia para hacer viable un patrimonio urbano que hasta hoy ha sido escurridizo: promover (o esperar) la formación de una demanda para la oferta de un nuevo producto, y dejar que las leyes del mercado hagan lo suyo⁶³, sustituyendo la conciencia patrimonial por una conciencia comercial.

⁶¹ En los ámbitos de los saberes y oficios tradicionales como la artesanía y la cocina, se han desarrollado interesantes debates dirigidos a resolver el dilema, de cómo dar continuidad a una saber y/o práctica sin paralizar su vitalidad, hurdiendo conservación con actualización.

⁶² Una de las empresas inmobiliarias que mayor cantidad de proyectos ha desarrollado al alero del Programa de Repoblamiento de Santiago, presenta un folleto denominado “Urban District” como parte de su campaña publicitaria, en la cual se resaltan los lugares de interés cultural, la mayor parte de ellos protegidos bajo normas de conservación, cercanos al proyecto en desarrollo. Plataforma urbana, 2005.

⁶³ Asignarle un valor patrimonial a un espacio que se asume lo tiene pero que no ha sido públicamente valorado, puede traer consigo el ya conocido proceso de gentrificación, por el cual los antiguos habitantes del barrio comienzan a ser expulsados ante el “cambio de giro” o status del lugar. Algo de eso ha comenzado a ocurrir en el Barrio Bellas Artes en el centro de Santiago, donde a algunos locales comerciales les habrían duplicado el valor de los arriendos provocando la huida de los antiguos locatarios. Aguilar, 2006.

4. El deseo de patrimonio desde otras catástrofes y descomposiciones

Parece difícil imaginar la viabilidad del patrimonio urbano, casi en todas sus variantes, en el seno de una sociedad urbana entregada a la constante transformación espacial, donde la estrategia pedagógica que dicta lo que los ciudadanos deben entender por patrimonio y cómo deben comportarse ante él parece haber fracasado en la efectividad de su disciplinamiento. Sin embargo, tras el término de la dictadura en 1990 y durante los años de democracia transcurridos, podría decirse que se ha producido una democratización del patrimonio, por la vía de los usos políticos de éste en el reconocimiento y sacralización pública de ciertas memorias, y que ese proceso ha significado la revitalización del deseo patrimonial y la irrupción de nuevos patrimonios.

Un caso interesante es el que ha ocurrido con la progresiva construcción y circulación de las memorias de la represión y las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la dictadura, que han llegado a asentarse y materializarse en lugares de la memoria⁶⁴.

Lo que comenzó con marchas y protestas durante la época de la represión, ha terminado por consolidarse como una forma de patrimonialización de sitios y lugares durante la democracia. Como en otros países, las memorias que permanecieron proscritas o negadas en contextos de control y supresión de información, emergen tras la caída o transformación de dichos contextos, buscando no únicamente informar

⁶⁴ Un lugar de memoria (no solo sitios, sino también fechas), responde a la intencionalidad de establecer una marca significativa "(...) cuando en un sitio acontecen eventos importantes, lo que antes era un mero 'espacio' físico o geográfico se transforma en un 'lugar' son significados

sino configurar y legitimar una memoria asociada a experiencias de violación de los derechos humanos junto a la defensa de esos mismos derechos. "Desde entonces se puede comprender fácilmente por qué la memoria se ha visto revestida de tanto prestigio a ojos de todos los enemigos del totalitarismo, porque todo acto de reminiscencia, por humilde que fuese, ha sido asociado con la resistencia antitotalitaria." (Todorov, 2000:14).

Si en un principio la política de memoriales implementada por el Estado en el marco de las reparaciones simbólicas a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, operó con el fin de construir lugares de memoria para las víctimas, los sobrevivientes, sus familiares y amigos, desde hace algunos años algunos colectivos de sobrevivientes de centros de detención y tortura, han comenzado a construir un patrimonio urbano en la trama de lo que, en similitud con la experiencia alemana, podría denominarse la "topografía del terror"⁶⁵.

Grupos de sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos, apoyados por otras organizaciones de la sociedad civil y algunas entidades públicas, se organizan para marcar y proteger de la desaparición los lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos ejecutadas a través de tortura, muerte y desaparición de personas.

particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que lo vivieron." Jelin y Langland, 2003:3.

⁶⁵ A raíz de que los memoriales se erigen en respuesta a la solicitud y planteamiento de agrupaciones de sobrevivientes y familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos, y en el marco de un conjunto de políticas de reparación, el Estado no ha emprendido de forma autónoma y premeditada una política de memoria dirigida a la sociedad chilena en su conjunto, sino que ha respondido a los agravios que en otros momentos agentes del Estado ejecutaron contra ciudadanos chilenos. Es decir, los memoriales responden a una visión restringida de la memoria donde la motivación fundamental parece estar centrada en poner la memoria al servicio de la reparación de las víctimas.

Mientras la política de edificación de memoriales es la que ha sido impulsada por el Estado y por lo tanto más extendida y consolidada, la señalización y recuperación de ex centros de tortura en la capital reviste de una significación especial, por cuanto concita un giro en el canon establecido para la patrimonialización, es decir ya no sólo se recuerdan los actos loables, las gestas heroicas, la belleza de un estilo de vida, sino que se enfoca el reconocimiento hacia la herencia de lo macabro y la experiencia del horror.

Aunque los sitios que están siendo rescatados y señalados con valor patrimonial atestiguan lo que podría denominarse la barbarie que caracterizó a la dictadura, la significación que se les ha atribuido deviene de la tradición del “nunca más” donde la memoria de aquella barbarie habilita la edificación de su opuesto, es decir la “memoria de lo civilizado” en su adhesión a valores democráticos y a la ética de los derechos humanos⁶⁶. En ese orden, no sería tan importante lo que una parte de la sociedad fue capaz de hacerle a otra, sino cómo a partir de esa experiencia es posible construir una memoria donde las víctimas emergen como portadores privilegiados de una ética de los derechos humanos y garantes de la democracia, permitiéndoles contar con un patrimonio a partir del cual posicionarse en la sociedad actual en tanto irradiadores de nuevos valores.

Como nunca antes es posible observar con nitidez al proceso de construcción de un patrimonio: la sacralización de lugares de memoria que actúan como nudos convocantes para las memorias de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

⁶⁶ O bien, es una manera que los vencidos han encontrado para presentarse ahora como vencedores, al utilizar similares estrategias de consagración e institucionalización de la memoria, que las tradicionalmente ejecutadas por los vencedores.

No sólo se ha revestido de valor patrimonial a aquellos lugares, al marcarlos como señales sagradas que imponen una discontinuidad en el territorio, sino que siguiendo el deseo de hacer de esas memorias una memoria nacional, algunos de ellos ya han sido declarados Monumento Nacional⁶⁷.

En la actualidad son pocos los casos de ex centros de detención recuperados con fines patrimoniales, pero la totalidad de ellos se ubica en la Región Metropolitana, y en particular en la ciudad de Santiago. Gracias a los informes de verdad –Informe Rettig e Informe Valech– hoy se sabe que en Chile operaron 1.132 recintos y centros de detención a lo largo del país. La eventualidad de marcar esos lugares como reconocimiento y señalización pública de lo ocurrido, abre inquietantes dudas sobre la recomposición simbólica del espacio urbano.

Una mirada a la situación de aquellas posibles marcas, lugares de memoria y probables patrimonios de la represión, indica que con frecuencia los propios sitios susceptibles de identificación y recuperación han sido sometidos a una estrategia de desaparición o encubrimiento ya sea por *demolición* (destrucción física del lugar), *ocultamiento* (otra actividad o circunstancia desvincula al lugar de su identidad como centro de detención), *apropiación* (por el traspaso a otro dueño se impide la acción pública en el lugar), *simulación* (se disfraza la identidad del centro al cambiar, por ejemplo, su numeración), *aislamiento* (cuando existen barreras geográficas o de accesibilidad) o *desconocimiento* (sin regis-

⁶⁷ Así ha ocurrido con ex centros de detención y tortura como el Estadio Nacional, Parque por la Paz Villa Grimaldi (ex Cuartel Terranova), Londres 38 (ex Cuartel Yucatán), José Domingo Cañas 1367 (ex Cuartel Oilagüe), Nido 20, los Hornos de Lonquén y recientemente el Patio 29 del Cementerio General, estos últimos sitios donde fueron depositados los cuerpos o restos de detenidos desaparecidos.

tro de la ubicación del centro ni relación con su identidad como centro de detención y tortura).(Silva y Rojas, 2005: 133)

A ello se agrega que la mayor parte de los centros o recintos de detención operaron en instalaciones institucionales de propiedad del Estado, que tras el fin de la dictadura regresaron a sus funciones normales, encubriendo las labores extraordinarias a los que estuvieron destinados, ejecutándose así un proceso que podría llamarse de *normalización*⁶⁸.

La posibilidad de una ciudad, y un territorio nacional, marcado por el horror, parece alejarse aún más de la imagen de un patrimonio que busca enorgullecer a los habitantes y su historia, más que denostarlos públicamente, como afirman muchos cuando se trata de revisar el pasado reciente instando mejor a “dar vuelta la página”. Sin embargo, la idea del patrimonio como lugar vacío de conflictos, comienza a retirarse lentamente, dando paso a una visión que traduce las disputas por el pasado, en disputas también por el territorio que refleja aquel pasado.

A pesar de que estos patrimonios del horror se fundan en la proyección del “nunca más”, es decir del rechazo a aquel horror, con el fin de establecer filiaciones simbólicas con el espectro ideológico en el que se inscribe la lucha por la democracia y la promoción de los derechos humanos, es inevitable pensar que aquella herencia de orden más “civilizado” oculta a otra más incómoda e inaceptable, cual es la herencia

⁶⁸ En Argentina se ha suscitado un proceso de recuperación por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de un sitio que desde la dictadura que se instauró luego del Golpe de Estado de 1976, había pertenecido a las Fuerzas Armadas. El predio e instalaciones donde actualmente se ubica la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) ha sido devuelto a las manos de la ciudad, y pronto se convertirá en un museo de la memoria, previo desalojo del personal militar que desempeña funciones en el lugar.

de la barbarie, negada y renegada por el proyecto patrimonial que se ha levantado sobre ella para así evitar que los ciudadanos deban enfrentar el escrutinio de sus propias conciencias, ofreciéndoles un lugar en el que las huellas de lo macabro se han transformado en objetos inocuos o bien más “esperanzadores”, y que no ofrecen riesgo al espectador o al visitante.

La catástrofe moral y social que representan aquellos patrimonios, impide justamente la construcción de un espacio simbólico que permita de una vez reflexionar sobre la hecatombe y la degradación, en un esfuerzo de más larga duración que trasciende las urgencias y contingencias del momento⁶⁹, así como las garantías de exclusividad sobre la herencia de lugar, ejecutada particularmente por las víctimas vinculadas a él.

Reflexionar sobre las limitaciones que la catástrofe la impone a la construcción de patrimonios, ya sea como hábito, amenaza o frontera desde la cual establecer orientaciones para las filiaciones simbólicas que se instalan a la hora de señalar un patrimonio, puede significar una nueva forma de aproximarse a la densidad histórica y simbólica de la ciudad, y de paso revisar las imágenes que de sí mismos construyen sus habitantes a través del objeto patrimonial.

⁶⁹ Al respecto, es elocuente la noticia aparecida recientemente en el diario La Nación, donde el presidente de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, entidad encargada de administrar el sitio donde se emplazó el Cuartel Terranova, más conocido como Villa Grimaldi, actual Parque por la Paz, manifiesta su indignación ante el proyecto paisajístico del Parque, aprobado y ejecutado por la propia Corporación que él mismo preside. Según sus palabras no se entiende cómo en el proyecto “se pudo hacer primar el paisajismo por sobre la historia”, por cierto no se trata de una intervención azarosa en la cual la Corporación encargada del sitio no haya tenido injerencia, y es evidente que junto a ella actuó también el discurso de la reconciliación, la paz y la unidad nacional de los primeros años de la transición democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, C. 2006. "Y el barrio salió del closet. Bellas Artes, primer territorio casi libre de homofobia de Santiago". En: *Diario La Nación*, 26 de febrero, Santiago, pp. 42-43.
- Candau, J. 2002. *Antropología de la memoria*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, *Ley N°17.288, de 1970: Legisla sobre monumentos nacionales*.
<http://www.monumentos.cl/ley001.htm>
- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SANTIAGO. s/f. <http://www.cordesan.cl>
- Espiñeira, M.E. y Simonetti, S. 1999. "El Consejo de Monumentos Nacionales, su historia, su gestión y sus desafíos". Ponencia presentada en las *VII Jornadas chilenas de preservación arquitectónica y urbana. 5° Encuentro de especialistas americanos*.
- Escalante, J. 2006. "Bajo tierra descubren vestigios de Villa Grimaldi". En *Diario La Nación*, 30 de Octubre.
http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20061029/pags/20061029204730.html
- Iniesta i Gonzalez, M. 1994. *Els gabinets del món. Antropologia, museus i museologies*. (Los gabinetes del mundo. Antropología, museos y museologías). Pagès Editors. Lleida (Lérida), España.
- Jelin, E. y Langland, V. (comps.) 2002. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Ed. Siglo XXI, España.
- Lacarrière, M. 2004. "El patrimonio cultural inmaterial. Un recurso político en el espacio de la cultura pública local". En: *VI Seminario sobre Patrimonio Cultural. Instantáneas Locales*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.
- Mellado, J.P. 2003. "Políticas del patrimonio y recomposición de las fracturas de filiación". En: *Revista Patrimonio Cultural* N°29, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, pp. 8-9.
- Plataforma Urbana, 2005. *Urban District!*. <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2005/12/24/urban-district>
- Prats, L.1997. *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Revista Gestión. 2006. "El nuevo boom comercial e inmobiliario del centro de Santiago". En: *Revista Gestión* año XXXI, Santiago.
- Silva, M. y Rojas, F. "Sufrimiento y desapariciones: el manejo urbano arquitectónico de la memoria urbana traumatizada." En: *VII Seminario sobre Patrimonio Cultural. Territorios en conflicto ¿por qué y para qué hacer memoria?*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile. 2005. PP. 127-140
- Stern, S. 2000. "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998". En: Mario Garcés, Pedro Milos, Myriam Olgún, María Teresa Rojas, Miguel Urrutia (comp.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. LOM Ediciones, Santiago, pp 11-33.
- Todorov, T. 2000. *Los abusos de la memoria*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Urrutia, R. y Lanza, C. 1993. *Catástrofes en Chile 1541-1992*. Ed. La Noria, Santiago.
- Vicuña, M. 2001. *La belle époque chilena*. Editorial Sudamericana, Santiago.
- Voionmaa, L.F. 2004. *Santiago 1792-2004. Escultura Pública. Del monumento conmemorativo a la escultura urbana*. Ocho Libros Editores, Santiago.

AVATARES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MICROPOLÍTICA LOCAL: UN REPORTE ETNOGRÁFICO

César A. Pagliai Fuentes⁷⁰

Daniel A. Flores Cáceres⁷¹

Palabras Claves: *Etnografía, Antropología Política, Participación Ciudadana, Local*

“Da risa ver a los campesinos de Santiago de Chile con el ceño fruncido, ir y venir por las calles del centro o por las calles de los alrededores preocupados –lívidos–, muertos de susto por razones de orden político, por razones de orden sexual, por razones de orden religioso, dando por descontada la existencia de la ciudad y de sus habitantes, aunque está demostrado que los habitantes aún no han nacido ni nacerán antes de sucumbir y Santiago de Chile es un desierto Creemos ser país y la verdad es que somos apenas paisaje”

Nicanor Parra

“Nadie puede ser llamado feliz sin participar en los asuntos públicos; nadie puede ser llamado libre sin experiencia de las libertades públicas, y nadie puede ser llamado libre o feliz sin participar en el poder público”.

Hannah Arendt

Contexto, sentido y nota metodológica del texto

En las siguientes páginas se vuelca las anotaciones de campo y reflexiones a propósito de un conjunto de talleres sobre “Participación Ciudadana y Presupuesto Municipal” con vecinos y vecinas de la comuna de La Florida, Santiago de Chile. Se propone catalogar el texto bajo la idea de “reporte etnográfico” puesto que se trata de un producto derivado del conjunto de descripciones, entrevistas, observaciones y otras técnicas de investigación cualitativas⁷² propias de la Antropología

Social, que han servido para elaborar un breve relato que sistematiza los hallazgos, paradojas e interrogantes que subyacen a los procesos de “educación ciudadana” llevados a cabo por distintas organizaciones de la sociedad civil.

El ejercicio etnográfico se define fundamentalmente como “una ficción, en el sentido de una composición de elementos, altamente heterogéneos, de la experiencia. El etnógrafo toma “datos” de sus notas de campo, fotos, diario, entrevistas, grabaciones, etc., y luego los amalgama con conceptos teóricos y abstracciones de la experiencia para producir –construir– un relato o descripción de la realidad social o cultural estudiada”⁷³.

⁷⁰ Lic. en Antropología Social (Universidad de Chile), Magister en Desarrollo Urbano (Pontificia Universidad Católica de Chile), cesarpagliai@yahoo.com

⁷¹ Antropólogo Social (Universidad de Chile), Magister en Ciencia Política © (Universidad de Chile), danielflorescaceres@gmail.com

⁷² La investigación Cualitativa involucra descripciones gruesas de los pensamientos y acciones de las personas dentro del contexto de sus vidas cotidianas. El punto de la investigación cualitativa es comprender una situación desde el punto de vista de la gente involucrada, relevando sus palabras y significados. La investigación cualitativa no

pregunta “¿Qué es lo que veo que está haciendo esta las peronas?”, en vez “¿Cómo es que ven estas personas lo que están haciendo?” (nota del autor)

⁷³ POBLETE, Sergio. 1999. “La Descripción Etnográfica: De la representación a la ficción”. *Cinta de Moebio* N° 6. Septiembre de 1999. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/06/frames05.htm>

Tal como señala Clifford Geertz, "...en suma, los escritos antropológicos son ellos mismos interpretaciones y por añadidura interpretaciones de segundo y tercer orden [...]. De manera que son ficciones: ficciones en el sentido de que son algo "hecho", algo "formado", "compuesto" –que es la significación de fictio–, no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales de 'como si'⁷⁴.

Un reporte etnográfico en este contexto, y particularmente un reporte etnográfico de la micropolítica local supone un ejercicio rápido y flexible de recolección, sistematización e interpretación de datos cualitativos a partir de distintas fuentes, que busca describir posibles entradas para el abordaje de fenómenos cotidianos y opacos de las *culturas políticas locales*, muchas veces invisibilizados por su escala micro, y donde una remozada Antropología Política nos brinda posibilidades de re-mirar la participación ciudadana, las escenificaciones del poder, los ritos y símbolos que estructuran las prácticas culturales⁷⁵.

La Antropología, partiendo de una visión inicial de tipo comparativo que la llevaba construir taxonomías de "los sistemas políticos", se ha ido orientando hacia formas de análisis que estudian las prácticas y las gramáticas del poder poniendo de manifiesto sus expresiones y sus puestas en escena. Este enfoque siempre ha hecho hincapié en la estrecha imbricación entre el poder, el ritual y los símbolos.

Los antropólogos, lejos de pensar que hay un corte neto y casi preestablecido entre lo que es político y lo que no lo es, pretenden entender mejor cómo se entretajan las relaciones de poder, sus ramificaciones y las prácticas a las que dan lugar. La investigación trae a la luz los "lugares de lo político" que no corresponden necesariamente a nuestra percepción empírica, que tiende por su parte a limitarse a las instan-

cias formales de poder y a las instituciones⁷⁶ a las instituciones, o la voz "promediada" de las encuestas de opinión.

Así visto, un enfoque antropológico de cualquier proceso político tiene que combinar, a nuestro entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público. Salta a la vista hasta qué punto se encuentran entretajidos estos diferentes intereses. Difícilmente se podría imaginar una investigación sobre los poderes que hiciera abstracción del territorio en el que se ejercen: como también cuesta trabajo pensar aisladamente en la esfera pública, el espacio y la acción de lo político⁷⁷.

La Antropología no pretende entonces, necesariamente, llevar a cabo una crítica de la política, la representatividad y la legitimidad, sino de comprender cómo el poder emerge y se afirma mediante estrategias que producen representación y legitimidad.

El reporte etnográfico que a continuación rescata un pequeño fragmento del conjunto de las prácticas de la cultura política de las comunas en Chile, "lugares del poder" de la representación, la identidades / alteridades que nos dan luces de cómo se mezclan en lo cotidiano diversos relatos de ethos donde se mezcla la Hacienda, el caciquismo, la gestión pública moderna, la participación ciudadana y Democracia.

⁷⁴ GEERTZ, Clifford. 1989. "El Antropólogo como Autor". Paidós, Barcelona

⁷⁵ BALANDIER, George. 1994. "El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación". Paidós, Barcelona.

⁷⁶ ABÉLÉS, marc. 1997. "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos". En: Revista Internacional de Cs. Sociales n° 153 www.unesco.org/shs/issj

⁷⁷ Ibid, ABÉLÉS, marc. 1997.

Reporte: La Florida Septiembre – Octubre 2003

Participantes: Dirigentes sociales, vecinos y vecinas, profesionales ONGs

Tema: Incidencia ciudadana en el Presupuesto Municipal, relevancia y desafíos para la comunidad.

La luz se prende en la sala –la necesidad del ocaso para las reuniones es una paradoja irrenunciable– y los dirigentes vecinales comienzan a llegar en espesos goterones. Ya resuelta la angustia de la inasistencia, los expositores exponen y los concurrentes se pronuncian. El tema, el Presupuesto Municipal y la Participación Ciudadana en este. Se recoge la existosa experiencia internacional⁷⁸ al respecto, como la innovadora posibilidad que permitirá una posibilidad de ciudadanía.

Luego de las exposiciones las discusiones se suceden crítica, a continuación las rescatamos en dos ámbitos iniciales, y un ámbito iniciático.

1. *“Si más de una reunión a la semana la gente no puede ... no pero llámala a una parte donde haiga comida o algo así, shhh, les falta espacio (...) Como los vamos a premiar, como premiarlos si no dan nada, que den algo” (Dirigente Social)*
2. *“Lo que hay que hacer es que vuelvan los PLAC⁷⁹ como eran antes, porque los dirigentes sabemos los problemas y las necesidades de nuestros vecinos” (Dirigente social)*
3. *“Eso es apelar a la diversidad , la cuestión no se acaba cuando yo doy plata, o sea en dar dinero ahí yo me estoy olvidando , y ahí estoy como en una menta-*

lidad mercantil, yo entrego plata y se acabo el problema, eso es lo que uno hace con los fondos concursables como son ahora, porque el municipio tiene la plata, nosotros postulamos, ellos nos entregan la plata y creen que se solucionó el problema..., no porque ahí empieza el problema, es un problema de experiencia de la comunidad, es un problema de educación de vivencias, de vincularse con el otro, de sensibilizarse por el otro...” (profesional ONG)

Analicemos ahora estas citas para el contexto de ciudadanía:

La primera nos refiere a lo que Hanna Arendt⁸⁰ llama el ámbito de la “Labor”, el ámbito que incumbe a lo humano en tanto ser biológico (*animal laborans*), que pretender resolver necesidades vitales desde y para su cuerpo “*pero llámala a una parte donde haiga comida*”.

La segunda nos lleva al ámbito del Trabajo, donde se recalca lo social y el hombre buscando la fabricación (*homo faber*) de artefactos para la generación de bienes de uso -y no de consumo como en el primer caso- son, digámoslo así, bienes para la vida de la mente y no para la “vida del cuerpo”, y es que “*los dirigentes sabemos los problemas y las necesidades de nuestros vecinos*”.

Mientras la “Labor” entiende como el ideal de su actividad la abundancia para conseguir una vida fácil y larga, el “Trabajo” pretende, a

⁷⁸ Presupuesto Participativo de Porto Alegre, Brasil, video.

⁷⁹ PLAC :Plan de Acción Comunal: Se inició a principios de los 90 hasta fines de la década impulsado por la Municipalidad de La Florida. El proceso participativo consistió en una postulación de proyectos de mejoramiento territorial, por las organizaciones vecinales. Ver más en: http://www.municipium.cl/Chile/Des_Urb_Viv/comunal.html

⁸⁰ ARENDT, Hannah. 1993. “La Condición Humana”, Paidós, Barcelona.

partir de la estabilidad y de la durabilidad, conseguir un mundo útil y hermoso (de la vida misma a lo mundano).

¿Pero que pasa con la tercera cita?

A la Tercera nosotros le damos una lectura iniciática, pues condensa la posibilidad de encontrar lo Humano en la pluralidad, y en ésta, la posibilidad de Ser Ciudadano, es decir *“La cuestión no se acaba cuando yo doy la plata (...) no porque ahí empieza el problema, es un problema de experiencia de la comunidad, es un problema de educación de vivencias, de vincularse con el otro, de sensibilizarse con el otro”*.

El discurso iniciático nos habla de la **Acción** que supera la solución de problemas, nos habla de una Acción que culmina en un algo distinto a lo tangible, que es en definitiva la condición humana de la **pluralidad**, como forma de ejercer, en la esfera pública la revelación de los humanos en convivencia *“vincularse con el otro, sensibilizarse con el otro”*.

La otra dimensión iniciática es la del **Discurso**, herramienta (eminentemente humana), que permite distinguir, valorar y decidir⁸¹. La Acción es la que permite al Discurso su praxis en la vida pública.

¿para que?...

Para *“vincularse con el otro, sensibilizarse con el otro”*:

“La forma hoy día de protestar es putear el televisor, y putearlo y quedarme ahí, a gente hoy día es muy cómoda(...)

Y si no que “pa' eso hay dirigente” entonces vaya usted por mí, y te dicen “lo que usted está haciendo es política” (...)

⁸¹ Groucho Marx, el más animal de los humoristas, expone en dos chistes su genial condición. Leyendo un libro se acerca un amigo y le pregunta ¿qué lees?: palabras, sentencia. Y entumecido por su alma fauna pronuncia “porque dicen amor , si lo que quieren decir es sexo”.

Falta de educación de alguna gente , que dice “para que voy a ir si yo si no sé ni hablar”

Solo a partir de esta conciencia en la palabra y el acto, las personas, los hombres y mujeres pueden insertarse humanamente (hablando) al mundo que le entregará una identidad. Solo la acción y el discurso (no la vida biológica ni la de la fabricación) requieren de otro.

El tiempo

La reunión, como todas, se bifurca dendríforme en discusiones, que terminan, como siempre, en el permanente e irrevocable problema de dos aristas.

Encerremos en dos húmedas celdas de la misma rancia cárcel, las aristas del problema definitivo: el pasado como irreversibilidad, y el futuro como impredicción, en tanto partes del gran cautiverio del Tiempo.

Y es que los discursos nos indican la suma desconfianza, que nace de las experiencias de las navidades pasadas, de los dirigentes que asisten y participan en las reuniones, para definir las futuras gestiones de los políticos en la solución de los problemas del entorno barrial.

Estas dos imposibilidades dan a lo humano su carácter de perecedero y frágil. La solución se juegan también en el discurso y la acción, a través de dos mecanismos: el **perdón** y la **promesa**.

Solo el **perdón** permite la redención de las desgracias del pasado, y solo el **prometer** puede remediar las incertezas (contingencia) del futuro⁸². En una palabra es **La Palabra**, y en otra, **La Acción**, las que entregan al hombre la posibilidad del segundo nacimiento, que es la inserción

⁸² George Bush (hijo) sin entender, construye al respecto un discurso inmortal: “El futuro será mejor mañana”.

de los hombres en un mundo Humano, la inserción en la pluralidad a través de refundar las confianzas

Los griegos, que pensaron en esto antes (como en todo), encuentran la posibilidad de ejercer esta inmortalidad en la *Polis*, nosotros entendemos en el Presupuesto municipal participativo, esa misma posibilidad, ahora en lo contemporáneo, pues el feliz mecanismo permite entregar a la ciudadanía acción y palabra, y así, la posibilidad del reconocimiento y de la trascendencia (“inmortalidad”), más allá de la simple solución de los problemas. Permite la confección de un ciudadano consciente, crítico y visible, y como protagonista, una identidad que incide directamente en su vida y en la vida de los otro/a ciudadana/os.

“Al democratizar las decisiones y al mismo tiempo democratizar la información sobre las cuestiones públicas, el Presupuesto Participativo es capaz de generar una nueva conciencia ciudadana. Por medio de ésta, las personas comprenden las funciones del Estado y sus límites y también pasan a decidir con efectivo conocimiento de causa. Es creado de esta forma, un espacio abierto a través del cual surgen condiciones para la formación de un nuevo tipo de ciudadano: un ciudadano activo, participante, crítico, que se diferencia del ciudadano tradicional, aquel que solo afirma mediante demandas aisladas o que apenas ejerce su ciudadanía por medio de revueltas aisladas e impotentes”⁸³.

Este nuevo centro de decisión incide directamente sobre el carácter y oportunidad de las inversiones públicas, facilita la redistribución de los recursos partiendo de las necesidades de la población, efecto más evidente, pero también contribuye a un efecto menos evidente, pero más dramático, la “resocialización de la política”.

Este renacimiento, o reinserción en lo social, implica la repolitización, o la inserción de los habitantes del “paisaje nacional”, como señala Nicanor Parra, ahora como “ciudadanos de la ciudad”. El intento del Presupuesto municipal participativo es la generación y aprendizaje de un nuevo espacio de aparición y realización para los sujetos político.

Las complicaciones, aristas y antecedentes que pueden dar paso a la sustentabilidad de este espacio ciudadano, es el análisis que se presenta a continuación, y refuerza una mirada de los tipos y formas de dirigentes y organizaciones que participan hoy en las actividades ciudadanas organizadas por diversas Organizaciones no Gubernamentales en el país.

Caracterización de los dirigentes

Para comprender las valoraciones, y visiones que se sostienen sobre el rol del dirigente vecinal, debemos comenzar aclarando su devenir esquizofrénico-sacrificial. Nuestros entrevistados describen al dirigente soportando en su espalda la carga de la figuración **bendita** del que resuelve los problemas de la comunidad, y la figuración **maldita**, del que se ensucia en el manejo de los recursos económicos:

*“entonces la gente de aquí no se involucra porque piensa que **ser dirigente vecinal es, primero, perder tiempo en solucionar problemas que no son los de ellos, que vas a trabajar con plata, que todo el mundo te va a mirar mal porque vas a trabajar con dineros que no son tuyos** y al final toda la gente cree que de tu te los llevas, y son un montón de barreras que uno tiene que evitar y como que no te dejan ver eso” (Dirigente Social)*

⁸³ GENRO, Tarso y DE SOUZA, Ubiratan. 1999. “Presupuestos Participativos: La Experiencia de Porto Alegre”, SERBAL, Barcelona.

Donde además, su continuidad, la eternización en su rol de dirigente, es un tema que parecería escaparse de su propia voluntad:

*... porque además la mayoría siempre está en esta situación así **cómo que quiere seguir siendo Dirigente pero por otro lado también no quiere seguir siéndolo...***
(Profesional ONG)

Proponemos una tipología de Dirigentes, caracterizándolos de acuerdo al desconocimiento de la mecánica dirigenal, hasta su total conocimiento, y desde la máxima energía, hasta la mínima guiada por la costumbre y la rutina:

Dirigente 1: “Energéticos imberbes”

“hay algunos, los que están recién como enamorados del tema, los que están recién empezando que tienen toda la energía ,todas las ganas, pero que no tienen mucha experiencia entonces meten las patas, se equivocan y sufren con el cuento... pero tienen ganas y eso los mueve” (Profesional ONG)

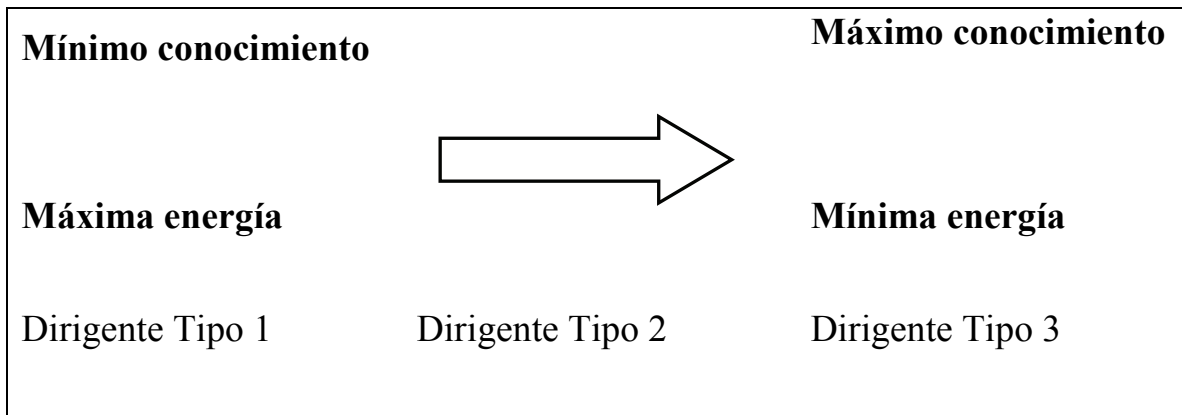
Dirigente 2: “empiezan a desvincularse de las bases”

“Hay otros que están (...) todavía hay cosas que les mueven pero no son las mismas que al principio... yo siento que empiezan a desvincularse de las bases, a desvincularse y a recibir, porque empiezan a recibir críticas que no les gustan, entonces empiezan a cerrar su trabajo, igual tienen ganas de hacer cosas y saben que tienen que hacerlas y saben que a lo mejor no suman a toda la gente que quisieran pero en esas ganas de seguir haciéndolo, de repente se cierran un poco y empiezan a ser un poco más autoritarios” (Profesional ONG)

Dirigente 3 “Los apenados”

“Y hay otros que definitivamente están apenados, que les gusta el asunto del poder, del juego del poder y que no van a hacer nada por dejarlo, y se quejan siempre del cargo y siempre dicen que esta es la última vez que se van a presentar, pero tú sabés que tienen un cuento como de poder, que es difícil pa’ ellos renunciar...” (Profesional ONG)

Relación Dirigente emergente / Dirigente tradicional



A partir de estas inferencias, nosotros distinguimos dos tipos de dirigentes, situados en los extremos de la caracterización anterior. Llamaremos al primer tipo (“energéticos imberbes”) **Dirigentes emergentes**, y al segundo (“Apernados”), **dirigentes tradicionales**, y los caracterizaremos de acuerdo a la visión que sostienen en el tema de la actuación política.

La distinción es clara, la prioridad de los **dirigentes vecinales tradicionales** se refiere a la consecución de proyectos, en la medida en que éstos le permiten mostrar un “Hacer”. Hacer que sería la lógica de su actuación legitimada en la propia comunidad que exige pruebas inmediatas de las gestiones de los dirigentes, y por tanto **la exigencia no de soluciones, sino de resultados**.

*“cuesta la convocatoria... porque la gente, según mi percepción –puedo estar equivocada– pero me da la impresión que **es como más inmediata**. Siempre se está moviendo por lo inmediato (Profesional ONG)*

*Somos responsables las directivas en esta desmotivación de las personas, yo creo que **porque no se veían resultados y ellos creen que por que uno tiene un organización tiene que ver resultados inmediatos**, y estas cosas no son tan rápidas son bastante largas. (Dirigente emergente)*

En hacer cosas, que se vean cosas. Que no sacamos nada con tener la plata del presupuesto si no tenemos las cosas, las cosas se tienen que ver (Dirigente Tradicional)

El dirigente tradicional entonces, lejos de consultar o gestionar soluciones participativamente, debe maximizar la lucidez de la gestión en el vitrineo de los resultados.

*“y trata de ayudarnos, por que nosotros ahora no podemos trabajar con nuestra personalidad jurídica sino que a través del presidente de la Junta de vecinos, y el **ha sido bastante bueno, porque el me trajo los juguetes, el folleto de los talleres**” (Dirigente emergente)*

*Tenemos la misma patrón, el que te da sentirte con una cagadita de poder y sentir que tú opinión vale más que el resto, y que por lo tanto tú, como vale más, **a veces ni siquiera les consultas y trabajas y haces las cosas sola, y a la vez te quejas que te dejan sola** (Profesional ONG, en referencia a dirigentes sociales)*

El dirigente tradicional se caracteriza por su **autoritarismo**, en una reflexión que nada tiene de psicopática o aberrante. La lógica es que la experiencia le demuestra que él/ella es el único capaz de sustentar el sentido de la organización que lidera.

Ésta percepción no es distinta de cualquier otro dirigente (tradicional o emergente), pues para todos los miembros de su organización (muchas veces los llaman “la comunidad”) son complicaciones para el logro de los resultados. Si sumamos a esto la ignorancia de las bases a cerca del mundo político-vecinal, el líder es capaz de reafirmar aún más su función como **único catalizador del sentido organizacional**.

“yo creo que la mayoría de los dirigentes son autoritarios, tienen diferentes formas de serlo. Hay unos que son más directos y otros menos (...) su cuento es... ¡yo doy tanto por esta Organización, que al final la Organización tengo que ser yo!... ¿quién conoce más de los problemas?, ¿quién sabe mejor pa donde va el carro? ¿quién es la que va a todas la reuniones, a todas las capacitaciones? ¡Yo!, entonces ¿quién va a saber mejor que yo las decisiones que hay que tomar? ¿Pa qué les voy a preguntar a los demás si no saben? (y la gente dice sobre esto) que **está bien, está bien porque el otro asume poh... (Profesional ONG)**

Porque –los dirigente– como le digo, son cerrados y todas las informaciones las tienen ellos, y no tratan de sumar. (Dirigente emergente)

Pero no es un pecado. Pues el germen del autoritarismo, parece estar en el afán del resultado, para la valoración de los espíritus.

Entonces tú también caís en la tentación de: bueno los voy a amarrar y casi los voy a hacer creer que ellos lo hicieron... ¿cachai? ...pero tú vai por debajo... afirmando el cuento porque si no tú sabes que no va a resultar,

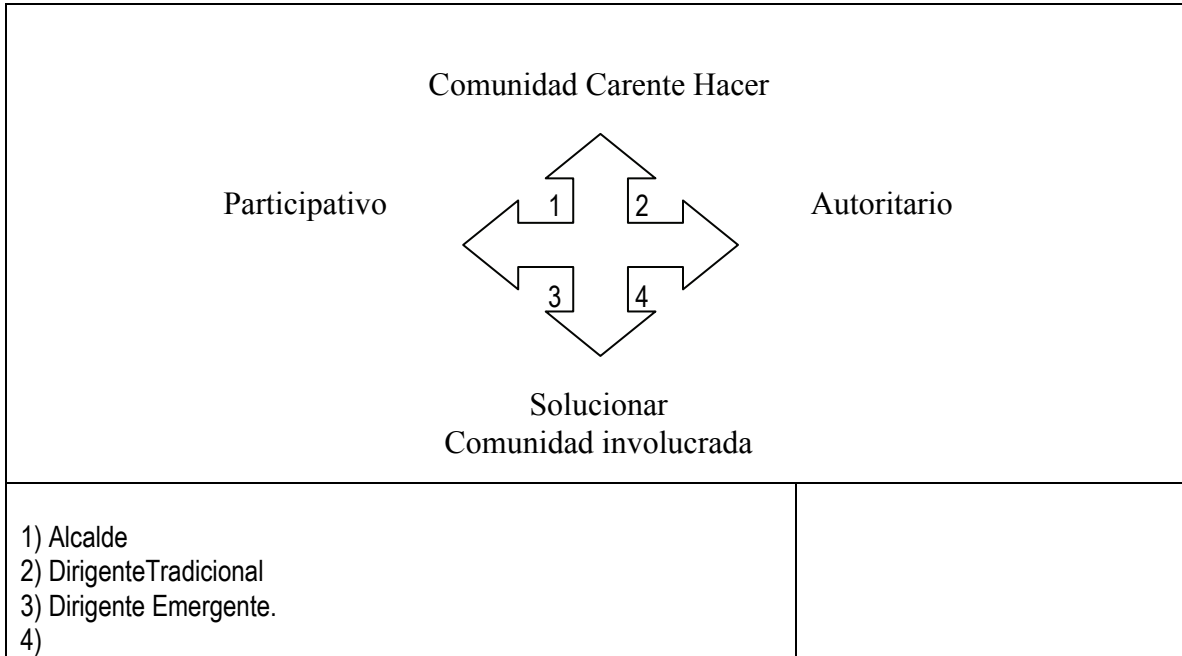
*o que se va a ir, o que, porque de repente uno, uno...costo-beneficio, **¿cuál es el beneficio pa ellos? ...¿que la cosa resulte? ¿o qué ellos lo hagan y no les resulte? ¿entonces tú dices: no, es que tiene que resultar porque es importante ¿pa' qué? para mi comunidad, porque ...no se, porque has invertido energía durante tanto tiempo... bla, bla, bla, ... ya me voy a tirar para debajo ...porque tampoco uno va a ir y dirige todo en forma tan... ¡abierta!...** (Profesional ONG)*

El Dirigente Emergente

El dirigente emergente -en cambio- se caracteriza por la valoración de la participación de la comunidad en la solución de los problemas. El énfasis de ambos tipos de dirigentes, siempre es el “suplir necesidades”, pero mientras el primero resuelve problemas de acuerdo a las posibilidades del entorno y los recursos, los dirigentes emergentes apuestan por la solución de necesidades priorizadas, gestionadas y valoradas desde la propia comunidad (Ver el gráfico siguiente).

*“Yo creo que es super amplio, es super diverso el papel de los dirigentes vecinales o de una organización vecinal, **porque parte de las necesidades de la gente y no perder el horizonte de las necesidades y eso es parte de un diálogo permanente con la personas de donde tú vives.** (...) Yo creo que uno nunca de perder el horizonte de que uno sigue siendo un vecino”. (Dirigente emergente)*

*“hacer **que las mismas personas vean sus propias necesidades, que ellas mismas quizá solucionen sus propios problemas, que a veces son tan pequeños, un problema de seguridad ciudadana, es un problema netamente de convivencia, y el municipio lo abarca por otro sentido, no ve desde su propia perspectiva pero no se centra en las necesidades de los mismos vecinos.** (Dirigente emergente)*



Es compleja la gestión de los dirigentes emergentes, por la alta contingencia que deben resolver en las discusiones de ese actuar. Su actitud de apertura, implica el reconocimiento “del otro”, por tanto, la posibilidad de construir una identidad vecinal, una gestión solidaria y participativa, y la superación de un sentido organizacional basado en una sola persona.

*“... ahora yo también creo que la política que tiene el alcalde en cuanto ahora de conversar y de relacionarse con los dirigentes vecinales de sus necesidades en esos momentos de la necesidad, no lo encuentro un poco justo, **porque hay otras realidades que el no conoce, y que nosotros a lo mejor tampoco conocemos y que son mucho más prioritarias...**” (Dirigente Emergente)*

*“Yo creo que cuando uno de su realidad, esta es mi realidad y yo la veo, y **yo la interpreto de tal manera, esta capacidad yo tengo de interpretar mi realidad hasta va a ser la ca-***

pacidad que yo, con la capacidad yo puede interpretar otras realidades, pero yo las otras realidades las tengo que ver tengo de conocer. Y el conocer significa que la otra persona me las tiene que contar, y ahí entre todos podemos generar un código que nos universalice a todos, o sea yo puedo conocer la realidad del otro y decir el “Ah, esa es tu realidad”, conocerla, verla que me la cuenta, en el tono de voz, en sus gestos ver la realidad que vive, y yo digo “a, esa es la realidad”. (Dirigente Emergente)

Su afán es el conocimiento del otro, por tanto, junto con surgir una posibilidad de reflejar identidad, su discurso permite entender la visión de un territorio no funcional a su capacidad de influencia como dirigente (como entre los tradicionales), sino que de un territorio legitimado por el reconocimiento de los actores de la comunidad entre si.

“Quizás nosotros **podríamos tener tours en los cuales ver otras realidades porque yo no las conozco, yo conozco donde digo.** Y quizás por eso fue bueno que nosotros fuéramos al, allá al seminario arriba, para poder yo ver qué es lo que había ahí. porque yo no conozco ciertos sitios del municipio, **no los conozco y me gustaría conocerlos, y a lo mejor en algún momento me voy a hacer la idea de conocerlos. Para conocer otras realidades.** Porque a lo mejor hay gente que sí tiene dinero, y que si pueden pagar ellos mismos para hacer sus propias cosas, y a lo mejor quizás tienen poco, una mentalidad distinta a la que quizá ellos mismos se puedan desarrollar y buscar ellos mismos como pueden saciar ciertas necesidades”. (Dirigente Emergente)

La mayor apertura, y el reconocimiento del otro, implica, en efecto, el manejo de cada vez un mayor nivel de contingencia, y por tanto un mayor desgaste en las relaciones al interior de la organización, junto a una mayor inversión de energías para la toma de decisiones. En este proceso, muchas organizaciones nuevas, lideradas por dirigentes emergentes, se distancian de las organizaciones tradicionales, debido justamente a que su lógica de Actuación que se caracteriza por la **flexibilidad** de las dinámicas de sus flujos comunicacionales, señal inequívoca de una labor política no rutinaria, y de una labor esperanzada en la participación y en la integración.

*“las otras organizaciones son, las unidades vecinales, el comité de adelanto “Villa Metal”, la Junta de vecinos n° 9 a que está en la villa la Florida, y Bueno esas son las que están alrededor de nosotros, y que nosotros no nos relacionamos mucho con ellos en cuanto comité por un, yo creo que, tanto **nuestra gestión ha sido un poco más relajada, un poco más flexible en compara-***

ción a las relaciones que tienen los otros comités, las otras juntas de vecinos que son un poco más estructuradas que si uno tiene que ir a hablar con ellos, uno tiene que ir con una carta, todo un cuento administrativo que nosotros como que nos obviamos. Pero ellos son un poco más reticentes ante eso y prefieren una carta, al día, no sé”. (Dirigente Emergente)

Aprendizaje y Búsqueda de Modelos del Dirigente Emergente

Los Talleres realizados contenían el desarrollo lato de las experiencias modelo de Presupuesto Municipal Participativo de Porto Alegre y de Inversión Participativa de Rancagua. A partir de los comentarios realizados desde estas descripciones, entendimos que la “motivación por aprender” es una de las características que distinguen el actuar de los dirigentes emergentes. Siendo lo definitorio que éstos -legos en el manejo del entorno organizacional-, buscan modelos de comportamiento y formas de resolver y alcanzar sus objetivos. Lo dramático, es que ese modelo de comportamiento de gestión dirigencial, sólo lo encuentran en los dirigentes tradicionales (cuál es la consecuencia de esto y que se puede hacer).

*“Si, yo encuentro que es super positiva porque, **yo de partida soy como nueva en esto, y no conozco en realidad, mucho, las realidades y ellos, conocen bastante, la gente que está allí conoce bastante, está harto tiempo trabajando en eso, conocen mucho más cosas que yo por lo menos y conocen, como se gestiona en la municipalidad, que es lo que se hace y ellos han tenido proyectos, que han postulado, hacer ciertas gestiones dentro de la municipalidad,***

y saben cuáles son los resultados de eso".
(De un dirigente Emergente respecto a un Dirigente Tradicional)

"Si, yo encuentro que el es muy buena persona para aprender, **yo encuentro que del es una persona adulta de la cual uno puede aprender mucho en cuanto a que es la gestión municipal, de como se gestiona una junta de vecinos, de cómo se trabaja, quizás, pero le falta la apertura quizás...**" (De un dirigente Emergente respecto a un Dirigente Tradicional)

La Lógica del éxito / fracaso en la relación Dirigente – Comunidad – Alcalde

Recapitemos: El dirigente **tradicional** depende directamente para el éxito de sus gestiones de la aprobación de los actores de su entorno. La comunidad lo reelegirá solo si percibe la inmediata consecución de **resultados**, resultados que dependen de la consecución de **recursos**. Eslabones de éxito que requieren, necesariamente, de mantener buenas relaciones con el alcalde de turno.

"Es un poco como ir a solicitar caridad de repente, entonces el cuento es: **no me vaya a poner yo en mala con ... porque si no, no voy a recibir los beneficios** . (...) no voy a discutir mucho porque me puedo quedar sin proyecto, y entonces no voy a valer nada como dirigente si no soy capaz de captar proyectos para mi sector (...) entonces, mi labor de dirigente depende de yo estar bien con las autoridades". (Profesional ONG)

"Yo creo que es por miedo, en todas partes, cierto, hay un color político, en todo eso, lo que es la alcaldía todo, entonces lo que **le**

da miedo a muchos dirigentes es decirle que no al alcalde porque no le van a resaltar los proyectos, uno le van a dar las platas". (Dirigente Emergente)

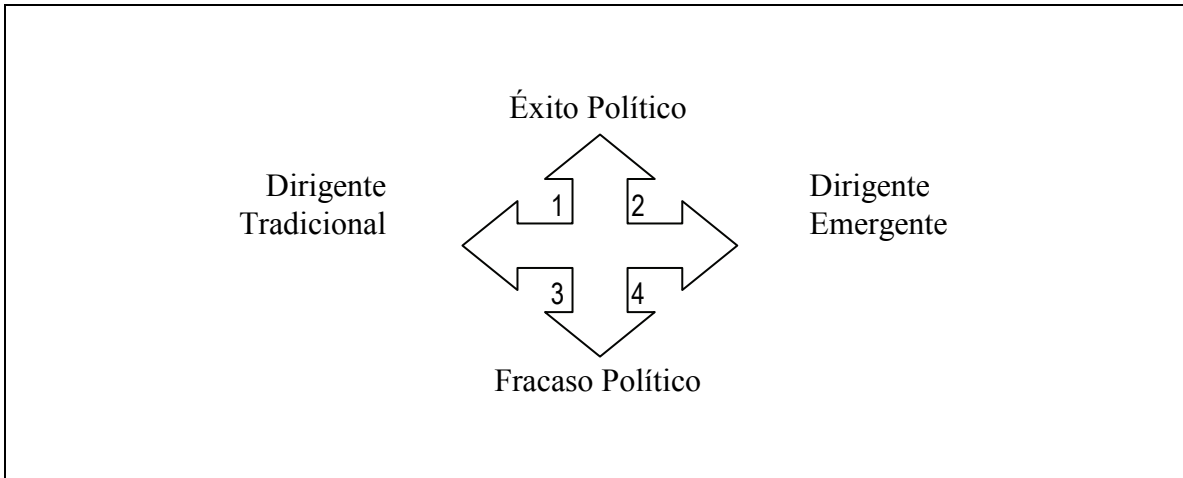
Luego, la legitimidad del **dirigente tradicional** esta dada por las instituciones que componen su entorno organizacional, desde donde puede obtener recursos que permitan el hacer y su próxima reelección. Es por tanto una legitimidad que desciende.

"**les gusta ser reconocidos aunque sea a lo mejor pa criticarlos pero ser reconocidos en la comunidad, ser invitados por el Municipio a las reuniones, o por Cordillera a la reuniones... tener cierta cuota de poder en el fondo...**" (Profesional ONG)

Al revés, los **dirigentes emergentes** buscan su legitimidad en el respaldo de la participación de la comunidad, y la posibilidad de su interés y convocatoria en un plazo mediano (como lo grafica el siguiente cuadro)

"sea los problemas inmediatos tienen mucho más convocatoria en cuanto elecciones que los problemas futuro. En realidad yo no tengo ningún interés quizás en, a lo mejor en reelegirme, **tengo interés en que las cosas se llega a cabo** (...) y si a lo mejor dura diez años elaborar un proyecto, demoraré diez años, que llegue al décimo y lo podamos tener. **O sea... yo creo que es mucho más... a lo mejor hay otras personas que si se van a llegar en lo inmediato, pero tienen que ver personas que se dedican a lo otro, yo creo que eso faltan muchos dirigentes**". (Dirigente emergente)

Estructura cruzada: Éxito y fracaso para dirigentes



- 1) Hacer inmediato con proyectos (notarse y reelección)
- 2) Solución con Participación y convocatoria (incertidumbre y resultados mediatos)
- 3) No - proyecto, No - resultado, No - reelección
- 4) Quiebre o debilitamiento crítico organizacional. Discusión sin salida

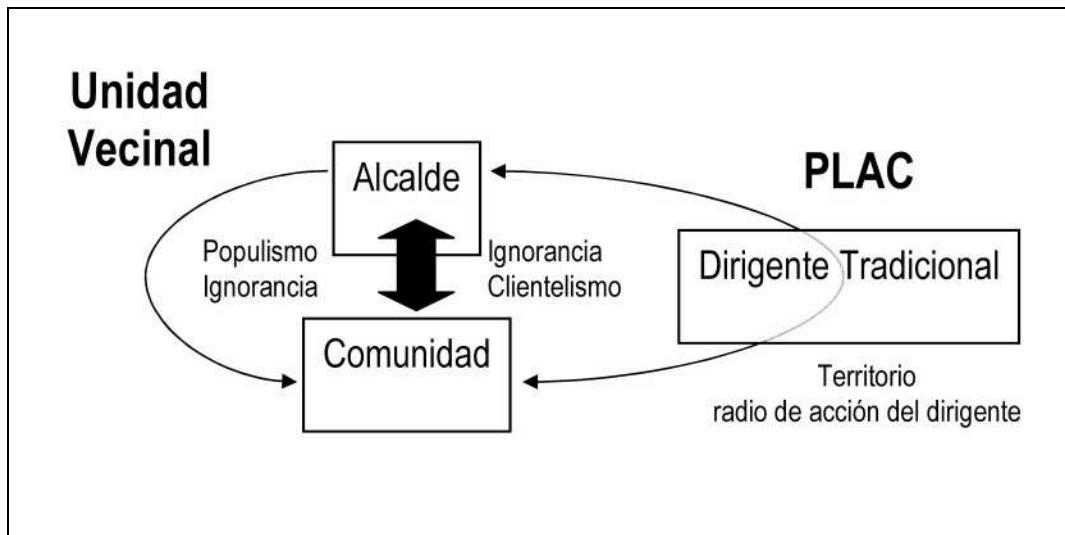
Luego, se hace menester comprender, que entre la comunidad y el alcalde (municipio) existe una ignorancia donde se sustenta el rol del dirigente tradicional.

“no se si la palabra propiamente tal es de ignorancia, pero es de más desconocimiento , de derechos, de posibilidades. La gente no maneja, no maneja los conceptos, o sea, la gente no tiene idea de donde tiene que ir a golpear (...) ... por eso es difícil bajar a un dirigente antiguo, pero el cuento es que la comunidad tiene absoluto desconocimiento con respecto a lo que tiene que hacer...”
(Profesional ONG)

Y entonces, el **Territorio** no es definido por un asunto de identidad vecinal, sino que se

define **como el radio de influencia desde donde un dirigente puede alcanzar los recursos**, y el respaldo de la comunidad en las elecciones. El territorio es el radio de su conocimiento e influencia del entorno organizacional. (Ver gráfica siguiente)

*“pero la mayoría de las veces cada uno con su sitio, con su territorio, con su gente, defendiendo inclusive si pueden..., **tratando de pelear por lo que ellos tratan de lograr aún cuando frieguen al del lado... no una cosa muy generosa y solidaria esa, la gente piensa que ser buen dirigente es defender lo de uno no más . No se hacen como cargo de lo que es el territorio en general”*** (profesional ONG).



Al revés, el **dirigente emergente pretende encontrar e incluir actores en el territorio**, va tan allá que propone la incorporación de la discordancia como vehículo necesario para el diálogo y la participación. Este tipo de discurso posibilitaría la educación de la comunidad como ciudadanía, a partir de la transmisión del conocimiento en el manejo territorial y la gestión de modelos de participación.

*“sino que plantearles que **educarse en este cuento de qué es lo que es ser dirigentes vecinales, podemos llegar en realidad no se, a transformar la gestión municipal, un día, que es un problema de todos en definitiva, no es un problema de este sector político o este otro, es de todos, yo creo que las diferencias son diferencias que también se notan donde uno vive, y que la gente por eso no se involucra, porque cree que no es un problema de ellos, sino que es un problema de los políticos, no, es un problema de todos**” (Dirigente emergente).*

El Hacer inmediato es la exigencia desde la ignorancia de la comunidad, que provocará la reelección y el éxito político, y para eso, los recursos son entregados desde la emocionalidad alcaldicia (no municipal). Al revés, la lógica de los dirigentes emergentes se refiere a la obtención de recursos, no como la solución, sino como el inicio de los problemas: *“la cuestión no se acaba cuando doy plata (...) ahí empieza el problema, el problema de vincularse con el otro, de sensibilizarse por el otro)”*.

Luego, el alto gasto de energía en la consecución de soluciones participativas, hará de los fracasos caras lecciones (mayor pérdida de energía), por tanto, la búsqueda de los dirigentes emergentes de nuevos modelos exitosos en el hacer.

Y aquí hay dos posibilidades, o el camino de su experiencia se convierte en decepción y fuga de la vida política, o transforma su gestión, reduciendo contingencia y rutinizando decisiones, vale decir, aprender (continuar) el modelo de los dirigentes tradicionales (que bien lo conocen). Está en el fracaso electoral, la posi-

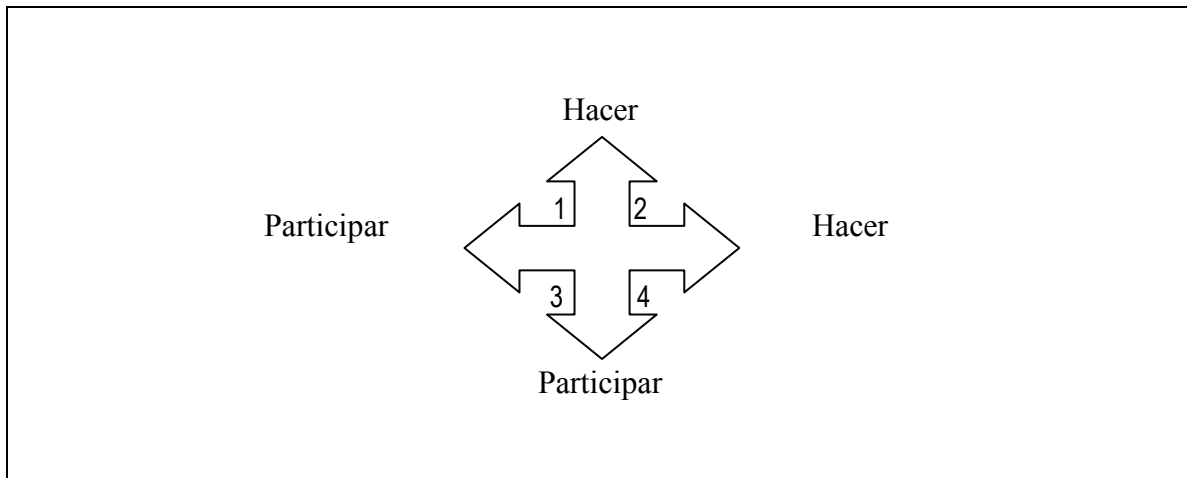
bilidad de hacer rutina y autoritarismo de la labor dirigencial. Pero está en la educación para el manejo del entorno organizacional y en el concepto de ciudadanía como valor fundamental de la participación política.

Ongs y Participación

Es importante resaltar el lugar de la lógica de participación de las ONGs en el proceso. A diferencia de los dirigentes emergentes que ven en la participación una forma de solucionar problemas, y los dirigentes tradicionales, que la consideran un obstáculo derrochador inoficioso, las ONGs valoran la participación en si misma, casi como un ideal platónico. Ellas relevan el valor de la participación, en efecto, como formas de ciudadanía y democracia (ver la gráfica siguiente).

*“Para mí el tema de fondo es la política municipal. **Para mí el presupuesto es una expresión de la política.** (...) Que yo creo que eso es tal vez lo que puede hacer la diferencia entre un trabajo de las ONG de carácter más instrumental de lo que efectivamente pueden hacer las ONG en tanto sentido, que aporta al fortalecimiento de las organizaciones, de la ciudadanía (...) de lo que escuchan, de los que les va quedando de las conversaciones con otros, tú vas poniendo una mirada crítica pa’ allá, pa’ ti, pa’ tu grupo, en el fondo generando maneras de comprender las cosas tal vez distintas. Son como en el fondo, yo digo que ese es el espíritu de la democracia, cuando somos capaces de no tragarnos todo lo que nos dicen sino digerirlo”.*(Profesional ONG).

Estructura cruzada: Relación Organizaciones



- 1 y 4) Organizaciones emergentes
- 2) Municipio
- 3) ONG's

En el dibujo entendemos una relación importante que deben valorar las ONGs en el trabajo de presupuesto municipal participativo: El fin de la “**Participación**” que ella releva como sustantivo, es un **medio para la instrumental necesidad política de los dirigentes**, que es el de “**suplir las necesidades**” de la comunidad. Luego, las lógicas complementarias, no pueden entenderse como un calco de conciencias en el proceso educativo, y por tanto –cuidado–, no hay obligaciones:

“Yo creo que al municipio le corresponde incentivar, y de hecho hay una ordenanza municipal, se supone, que tiene que ver con privilegiar mecanismos y canales expeditos para la participación ciudadana. Por otro lado la ciudadanía tiene la obligación de participar en lo que pasa en su comuna, en su territorio, en su barrio. Pero hoy día estamos enfrentados a un problema potente de contextos muy adversos para la participación de la gente”. (Profesional ONG)

Reflexión y propuesta desde un Reporte Etnográfico

Si queremos trabajar eficientemente para “suplir necesidades”, en el contexto de la ciudadanía. Vale decir, complementar el fin de dirigentes, con el fin de las ONGs dedicadas a los temas de ciudadanos y democracia, debemos comprender que ambos objetivos son irrenunciables.

Para el presupuesto municipal participativo, a partir del análisis arriba presentado, las formas y prioridades están bastante claras. Por un lado tenemos como ONG la necesidad de trabajar por la participación para la generación de ciudadanía (**participación x participación**). Sin embargo, de los participantes en el taller, los dirigentes emergentes y tradicionales esperan desde su quehacer la solución de las necesidades de la

comunidad (No la participación como fin). ¿Cómo hacerlo entonces?

Privilegiar el trabajo con dirigentes emergentes

Primero debemos entender que existe entre estas dos formas de dirigencia una diferencia diametral. Mientras los dirigentes tradicionales relevan la solución de los problemas, los dirigentes emergentes intentan la solución desde las decisiones de la propia comunidad, colocando como necesidad de funcionamiento su participación y opinión (“reconocimiento del otro” y participación como medio para fines instrumentales).

Así, mientras, las organizaciones con dirigentes tradicionales relevan a la comunidad como electorado consciente y agradecido de su trabajo, las organizaciones con dirigentes emergentes relevan al otro como parte del problema y de la solución del problema, interesándole su juicio y representación activa.

Lejos de la lógica tradicional, de ver la necesidad de ganar y ejecutar proyectos, invirtiendo en las relaciones con el Alcalde de turno y con las instituciones mayores del entorno; los dirigentes emergentes pretenden ampliar la diversidad de la interacción para la participación, encontrando su legitimidad política ascendiendo desde las bases.

Luego, el terreno fértil para la inversión en el presupuesto municipal participativo, encuentra mejor terreno en los dirigentes emergentes, siendo el código común entre éstos y el trabajo con la ONG, la Participación (Fin de ONG) como el medio necesario para lograr las metas trazadas por las organizaciones (Fin de las Organizaciones).

Educación para la participación con organizaciones del entorno

Como entendimos en el análisis presentado, la experiencia en el manejo del entorno organizacional de los dirigentes emergentes es mínimo, por tanto, es menester invertir en ellos, conocimientos y capacitaciones acerca de las instancias institucionales de su territorio, incluirlos en las redes organizacionales y motivarlos para invertir en estas relaciones.

Educación para el manejo de la participación de los miembros de las organizaciones

Si la apuesta es por los dirigentes emergentes, nuevos desafíos se suman para hacer permanente la inversión para la ciudadanía. En primer lugar éste proceder implica una necesaria invitación a la comunidad en toda su diversidad, y por tanto el manejo de un alto nivel de contingencia, y altos niveles de dificultad en la toma de decisiones consensuadas para la solución de las necesidades.

Ese alto nivel de contingencia que es la participación que deben manejar éstos dirigentes, explica el porque los fracasos son tan contundentes en ellos, y porque la frustración ante algún proyecto mal hecho o no ganado, es aún mayor que entre los tradicionales (claro, la caída es más fuerte)

Luego, es menester realizar con ellos “Acciones pedagógicas”, no de liderazgo, sino de diagnóstico y desarrollo organizacional, resolución de conflictos, y herramientas para enfrentar el fracaso. Estas acciones, lejos de talleres o cursos de formación, parecen hacerse más efectivas en actividades tipo dinámicas conversacionales y de simulación de ciudadanía, desde donde los propios comportamientos van siendo observados por los participantes.

Modelos para el comportamiento ciudadano

Y los fracasos implican decepción, y la decepción implica o el ponerse de pie y refortalecer la actitud democrática (“si no te mata te fortalece”), o –como es la mayoría de las veces– desde el suelo buscar otras formas de comportarse (búsqueda que puede hacerse entre los modelos tradicionales de organizaciones vecinales).

La presentación de experiencias en otras partes, como la de Inversión Participativa en Rancagua, Buin, Illapel y otras comunas permiten comprender que la presentación de modelos de comportamiento ciudadano a las organizaciones y dirigentes vecinales es una metodología potente y efectiva. La lógica indica que nadie puede entender la posibilidad de esos comportamientos si no se les ha generado esa necesidad ni la manera de gestionarlos. Luego, la presentación de los modelos entregaría estas formas de comportamiento a los dirigentes.

Paradoja de la invisibilidad

La decisión de trabajar con organizaciones de dirigentes emergentes, implica otra nueva inversión de tiempo, tal vez la más compleja de todas. Estas organizaciones son invisibles para nosotros. Existen (suponemos por el ruido que generan), pero no para nosotros como institución, a veces, siquiera existen para los dirigentes tradicionales. Luego, en vez de la búsqueda, el proceso es el del encuentro. La única forma de visibilizarlos será en terreno y con la guía de los dirigentes emergentes ya participantes de las actividades de cada ONG. De este proceso depende, lógicamente, el inicio del trabajo con ellos.

HEGEMONÍA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS: EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD URBANA. APUNTES PARA UNA INVESTIGACIÓN

Miguel Pérez Ahumada⁸⁴

RESUMEN

El siguiente artículo trata sobre el problema de la inseguridad urbana, como constructo hegemónico expresado políticamente en medidas de seguridad ciudadana, y su incidencia en la apropiación, uso y significación en los espacios públicos. Se discuten los conceptos de espacios públicos, seguridad ciudadana, poder, hegemonía e ideología para presentar una perspectiva de investigación sobre el problema en cuestión recalcando la necesidad de abrir una antropología urbana preocupada de fenómenos políticos.

Palabras claves: *Espacios públicos, inseguridad urbana, hegemonía, ideología, Antropología Política, Antropología Urbana.*

ABSTRACT

The following article treats on the problem of the urban insecurity, like a hegemonic construct aforesaid politically in measures of civic safety, and its incident in the appropriation, use and meaning in the public spaces. The concepts of public spaces are discussed, civic safety, power, hegemony and ideology to present a perspective of investigation on the problem in question emphasizing the need to open an urban anthropology worried of political phenomena.

Key words: *Public space, urban insecurity, hegemony, ideology, Political Anthropology, urban Anthropology.*

1. Introducción

El fenómeno de la inseguridad urbana -o por lo menos el nombre propio designado en el campo de las políticas públicas a resolverlo, la Seguridad Ciudadana- es por todos conocido. Día a día (y no es una metáfora) los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos invitan a conocer la frialdad y violencia con que actúan los delincuentes. Si bien la tónica ha sido similar desde hace aproximadamente una década, en el presente año (2006) la inseguridad urbana parece estar llegando a niveles inauditos. No por nada los cuatro noticieros centrales de mayor audiencia dedican entre 22,4% y 51,3% de su tiempo a mostrar información relacionada con la violencia delictiva (La Nación Domingo, semana del 2 al 8 de Julio de

2006)⁸⁵ y el diario El Mercurio publica encuestas propias, a cuatro planas, donde se titula a todo color: "Encuesta El Mercurio-Opina: 92% de los santiaguinos cree que ha aumentado la delincuencia" (El Mercurio, 1 de Julio 2006).

No sería descabellado pensar que la guerra entre los delincuentes y la sociedad civil está siendo ganada por los primeros. Y de modo avasallador. De nada sirve el aumento en la dotación de efectivos y recursos policiales, la extensión en las penas carcelarias para los delitos menores o la oferta ilimitada de artefactos privados para brindar seguridad. El crimen "or-

⁸⁴ Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile. mperezahumada@gmail.com

⁸⁵ El estudio se desarrolló entre el 12 y el 28 de junio de 2006, entregando datos sorprendentes sobre el porcentaje de tiempo que cada noticiero central (de 21:00 a 22:00 todos los días) dedica a presentar noticias sobre hechos delictuales (Chilevisión Noticias un 51,3%; Meganoticias un 44,8%; Teletrece un 37,6%; y 24 Horas un 22,4%)

ganizado” sofisticada cada vez más sus estrategias mientras, desesperada, la ciudadanía realiza actos públicos de repudio donde, de pasada, se aprovecha de ajusticiar al enemigo público de hoy. La política de la “puerta giratoria”, o sea tener bajas penas que permitan a los delincuentes entrar y salir de los recintos carcelarios en un periodo corto de tiempo, tiene sus consecuencias a la vista.

Desde el gobierno y la oposición, aunque con matices, el tema en cuestión reviste una importancia sorprendente. Si bien no se tiene referencias inmediatas de estudios sobre dicho fenómeno, el hecho pudo palpase directamente en las campañas políticas de las elecciones recién pasadas donde la candidata oficialista y los dos presidenciables de la derecha pusieron como ejes de sus propuestas medidas *efectivas* para combatir la delincuencia. El discurso de los aspirantes al parlamento no fue muy diferente. Es factible aventurar que una arenga más o menos sensacionalista sobre el temor que produce la inseguridad urbana es capaz por sí misma de dar vuelta una elección, hecho demostrado acertadamente por Zygmunt Barman (2001) en la política norteamericana.

Si no nos bastara con la “caótica” realidad, las estadística -usadas siempre como elementos certeros de juicio- complejizan aún más el asunto. Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística entre los meses de noviembre y diciembre de 2005, presentado a mediados de 2006, intentó medir comparativamente la victimización en Chile durante el 2003 y 2005⁸⁶. Entre sus principales resultados la encuesta arrojó que los hogares que fueron víctimas de delitos durante estos años disminuyeron desde un 43%, en 2003 a un 38,3% en 2005, es decir 4,7 puntos porcentuales. Más específicamente 38,3% de los

hogares que el año anterior fueron víctimas de algún delito, el 58,4% lo fue sólo en una oportunidad, en contraposición al 61,7% de las casas chilenas (dos tercios de la población) que no sufrió los efectos de la “mano blanda”. El punto crítico se observa cuando se analizan las cifras inseguridad subjetiva, pues la sensación de temor frente a hechos delictivos que tiene la población es mayor que la constatación real de ellos. Para que no quepan dudas, la percepción de inseguridad de la población es 48,6% frente a un 20,8% de experiencias reales vividas, es decir un 27,8% mayor. ¿Sería posible pensar que el trabajo de constituir hegemónicamente un *problema social* ha dado buenos frutos?

Parece normal que el 41,6% de la población perciba que el principal problema del país es la delincuencia, incluso por sobre la pobreza (34,4%) y el desempleo (28,8%) según indican las cifras del estudio anterior. Pero la verdad es que a estas alturas poco importa qué tanta diferencia cuantitativa exista entre la percepción subjetiva de temor ante la inseguridad urbana y los datos que se le contraponen. Lo que sí interesa evidenciar es que los discursos hegemónicos sobre el “enemigo interno” de hoy condiciona los campos mental y conductual de los sujetos, fenómeno que puede ser observado en dos ámbitos: primero en la reproducción discursiva sobre el problema de la inseguridad ciudadana; y segundo -uno de los ejes centrales de la monografía- en el uso, apropiación y significación de los espacios públicos. Si bien detallaremos en extenso el concepto de espacio público, vale la pena delimitar desde ya su noción. En pocas palabras podemos decir que hablaremos del espacio público como una realidad de doble faz pues involucra tanto el espacio de expresión y ejercicio del poder así como también el de reconocimiento de la alteridad en las relaciones sociales. El proceso que se vis-

⁸⁶ Dicho estudio fue aplicado en 92 comunas y consideró a personas mayores de 15 años y residentes de zonas urbanas. Las consultas se realizaron cara a cara y represen-

tan un universo de 10 millones 359 mil 291 personas, correspondientes a 3 millones 804 mil 181 hogares.

lumbra puede ser observado desde la dualidad que implica, por un lado, los efectos que provoca la gestión de la esfera estatal sobre éstos frente a, por otro, las acciones sociales de los individuos; de ahí la consideración de tal concepto como un “espacio de paradojas”.

En torno a lo anterior –el problema de la inseguridad urbana y su relación con los espacios públicos– no se pretende pecar de ingenuidad explicativa al reducir un problema de muchas aristas en términos monocausales. Más bien nos proponemos indagar, de modo general, en algunos elementos teóricos que permitan delinear un problema atingente a nuestro tiempo. Esto mediante la caracterización de conceptos tales como espacios públicos seguridad ciudadana, hegemonía e ideología, Estado y aparatos ideológicos del Estado, entre otros.

Los resultados esperados de este ensayo son menos respuestas a las interrogantes que irán surgiendo en el transcurso del mismo, que elementos teóricos que se espera complementar con una investigación empírica. Por motivos de orden el artículo se compone de cuatro partes: la primera dedicada a la delimitación del concepto de espacio público y las discusiones que han girado en torno a él poniendo énfasis, al final de la sección, en los aportes provenientes desde la Antropología Urbana. En la segunda se caracteriza el fenómeno de la inseguridad urbana ahondando en la forma que toma el problema de la seguridad ciudadana en Chile. Por su parte en el tercer capítulo nos adentramos en la dimensión más político; es decir discutimos conceptos como el de poder, la dominación, el Estado, la hegemonía y la ideología recogiendo conceptos provenientes desde el marxismo (Gramsci y Althusser), Max Weber y la Antropología Política. Para terminar comentamos algunas perspectivas de investigación que -creemos- pueden ser abiertas para una antropología urbana preocupada de investigar sobre algunas variables políticas en la ciudad.

2. Espacio público: hacia la delimitación del concepto

La idea de esta sección es presentar, primero, cómo se ha entendido históricamente la idea de espacio público. Luego recuperar críticamente algunos elementos de las definiciones posmodernas⁸⁷ (léase contemporáneas) del mismo para -sin desviarnos de nuestro norte- vincularlos con una Antropología Urbana que haga su foco de interés dicho tema.

2.1 Del espacio público griego al contemporáneo

Las reflexiones sobre el “espacio público” tienen una larga data. Ya en la Grecia Clásica dicho concepto refería a la plaza pública, al lugar donde los ciudadanos se reunían para definir la dirección que debía tomar el gobierno de la *polis* (Ferry, 1998). Hannah Arendt (1993), en el intento de retomar el significado aristotélico original de la palabra *politica*, indica que la asimilación de lo político con lo social se funda en las traducciones romanas del *zoon politikon* por *animal socialis*. Cuando el filósofo griego nos hablaba de que la condición fundamental del hombre era la de definir los destinos de su comunidad según el bien común de los ciudadanos (*zoon politikon*), no es que no reconociera la cualidad humana asociativa de los seres humanos (*animal sociales*). Más bien señalaba que tal característica era compartida por muchos otros animales y por tanto no podía ser lo fundamentalmente humano.

La distinción que sobre tal concepto se establecía consideraba la dualidad de *lo público* frente a *lo privado*, es decir de la *polis* en contra-

⁸⁷ Asumimos este concepto sin mayor discusión desde los planteamientos de Salcedo pues ciertamente sobrepasa los límites de este ensayo caracterizar tal “corriente” o “periodo”. Para chequear una crítica certera a las concepciones de espacio público desde el urbanismo posmoderno ver Salcedo (2002)

posición a la familia. Dicho de otro modo, “para el pensamiento griego la capacidad del hombre para la organización política no es sólo diferente, sino que se halla en directa oposición a la asociación natural cuyo centro es el hogar (*oikia*) y la familia” (Arendt, 1993: 39). Desde el nacimiento de la *polis* todo ciudadano pertenecía a dos órdenes de existencia diferenciados por lo propio y lo común. La aparición de la esfera *lo social* en estricto rigor no es parte ni de lo público ni de lo privado sino que es un fenómeno reciente cuyo origen coincide con la llegada de la Modernidad tomando como forma política el Estado-nación.

En la esfera doméstica los hombres basaban su alianza en las necesidades y exigencias de lo cotidiano. En última instancia la fuerza que los unía era la mantención de la propia vida. Este nivel se vinculaba con lo público ya que resultaba impensable considerar la mantención de la ciudad-estado y sus rasgos definitorios sin un dominio de las necesidades vitales desde la familia.

Ahora, al contrario de lo doméstico la esfera pública era el *espacio de la libertad* y por lo mismo no era posible pensar la política sólo como un medio para mantener la sociedad. La libertad se localizaba exclusivamente aquí, siendo la *necesidad* un fenómeno prepolítico característico de la organización doméstica privada. La utilización de la violencia y la fuerza (actos prepolíticos) se justifican en esta esfera para dominar la *necesidad* -por ejemplo dominando a los esclavos, dice Arendt- y alcanzar la libertad. En ese sentido Colombo (2000) argumenta que en tales condiciones estaríamos frente a un rasgo característico de las sociedades humanas, a saber que la regulación y el control de las acciones colectivas son el nivel propio de *lo político*.

De este modo en la polis griega se configuran un espacio específicamente público y político alejado del recinto privado del *oikos*, de la economía doméstica. En él todos los ciudadanos se reconocían mutuamente en la misma condición

de ciudadanos libres e iguales para participar en los asuntos públicos. La dominación, por ende, sólo cobraba validez en la esfera privada doméstica donde el hombre ejercía su poder sobre las mujeres, niños y los esclavos.

La construcción de un concepto de espacio público en la Modernidad significó el privilegio de la esfera privada de la conciencia para fundamentar una nueva libertad “individualista”. El espacio público burgués nace por “la institucionalización de una *crítica* que empleaba los medios de la moral para reducir o ‘racionalizar’ la dominación política. En el contexto de la época eso significaba ‘impugnar el principio absolutista’” (Ferry, 1998, 15).

A la idea de *libertad* como capacidad de todo hombre de determinar su destino, se une el concepto de *racionalidad económica* y surgimiento del *capitalismo* como proceso económico con una nueva lógica de intercambio que determinó la conformación de una sociedad nunca antes vista (Azócar, 2006). En esa trama el auge de *lo social* -como dimensión no reductible ni a lo público ni a lo privado- coincidió históricamente con la conversión del interés por la propiedad privada desde la esfera doméstica hacia la pública.

La sociedad que ingresaba a la esfera pública, organizada en propietarios, más que pedir acceso a esta instancia reclamaba mayor protección para acumular su riqueza. En palabras de Arendt, esta riqueza común de los propietarios que se acumulaba privadamente logró penetrar lo público. Pero lo *común* de este proceso de acumulación no fue el usufructo de la riqueza, sino la designación del gobierno nombrado para proteger entre sí a los poseedores privados en su lucha por seguir aumentando sus arcas. Es decir el único interés común “del pueblo” era la mantención de su condición de privados. De lo anterior se desprende que para Arendt tanto la esfera pública como la privada se sumergieron en la esfera de lo social, “la primera [la pública] porque se ha convertido en una función de

la privada y la segunda [la privada] porque ha pasado a ser el único interés común que queda” (Arendt, 1993: 74-75).

El principio moral que regía la formación de un espacio público en la Modernidad era, idealmente, el de la emancipación. Si en la época de los griegos éste se concebía como el espacio de la libertad por excelencia, en la Época Moderna existía en cuanto lo público era el “reino de la crítica”. La constitución de la ciudad moderna –por lo menos en Europa– surge alrededor de los espacios públicos a partir de los pequeños cafés concebidos por la burguesía en el siglo XVIII como espacio de razonamiento y de formación de la opinión pública (Amendola, 2000). El apetito de los burgueses de ser incluidos en el debate sobre la reglamentación que rige la esfera privada (pero con públicas consecuencias) del intercambio de mercancías y el trabajo societal derivó en que “la esfera pública [moderna] apareciera definitivamente al rededor del siglo XVII [la que podía] concebirse la esfera de los privados juntándose como un público” (Habermas en Azócar, 2006: 13).

La originalidad histórica de este proceso de aparente crítica y ocupación de lo público, argumenta Salcedo (2002), era el uso de la racionalidad humana en el debate, en el encuentro y el diálogo de los diversos grupos sociales. En esa dirección se recrea un espacio (metafórico) de la libertad existente entre el Estado y los asuntos privados que da cabida a la discusión crítica y racional orientada por una pretensión de ejercicio legítimo del poder. Volveremos sobre esto más abajo.

En términos de organización espacial las transformaciones urbanas del siglo XIX, como las de George Eugène Haussmann en París, tuvieron efectos de magnitudes insospechadas en lo que respecta al nuevo modo de concebir el espacio público de la ciudad. Así por ejemplo la construcción de bulevares en el corazón de la capital francesa, hasta ese entonces organizada

especialmente como una ciudad medieval con numerosos barrios sin vías de acceso directo entre ellos, permitió la apertura de la ciudad hacia todos sus habitantes: “ahora, después de siglos de vivir como una yuxtaposición de células aisladas, París se estaba convirtiendo en un espacio físico unificado” (Berman, 1988: 150). Pero el hecho social prominente en este proceso fue el traspaso de la miseria urbana desde el anonimato de los barrios medievales a las calles parisenses. La destrucción de la antigua organización espacial hizo *aparecer* –en el sentido lato del término– en el espacio público la marginalidad social oculta durante siglos.

Ahora bien, en la actualidad las tradiciones reflexivas sobre los espacios públicos han oscilado entre distintos ejes de análisis según la prioridad que le otorguen a sus dimensiones jurídicas, urbanísticas o socioculturales.

El desarrollo conceptual del urbanismo sobre el espacio público ha centrado su mirada casi exclusivamente en lo físico⁸⁸. Por su parte el principal avance que desde las ciencias sociales se ha realizado es despojar al concepto de las miradas estrictamente jurídicas y urbanísticas pues se entiende que el espacio público constituye un lugar de relación e identificación, de diálogo entre los sujetos y de expresión comunitaria (Dammert, et. al., 2005). Estas visiones del espacio público están cruzadas constantemente por la dualidad que implica ser el lugar de expresión del paraíso o del infierno, del orden o de las crisis. Si bien Borja (2003) aduce que los discursos

⁸⁸ Azócar (2006, siguiendo a Carrión) señala que han sido tres las visiones más importantes: a) la que entrega el urbanismo operacional y la especulación inmobiliaria el cual considera al espacio público como el residuo marginal que queda luego de la construcción de viviendas; b) el de carácter más bien jurídico “que se vincula con los conceptos de propiedad y apropiación del espacio, haciendo una distinción entre lo vacío y lo construido (...) [lo] que conduce a la oposición entre espacio privado y público” (Azócar, 2006: 32); y c) la de carácter más filosófica que especula sobre los espacios públicos como la interconexión de nodos

sos fatalistas o emancipadores de la ciudad han existido siempre, la “agorafobia urbana” ha condicionado más que nunca la construcción de subjetividades.

Diversos autores (Borja y Muxí, 2003; Dammert, et. al., 2005) describen al espacio público como el espacio de la representación, como el lugar de relación e identificación del “yo” frente a los “otros”. En él la sociedad se hace visible por medio de plazas que rememoran y convocan a los ciudadanos en multitudinarias manifestaciones. Su multifuncionalidad se demuestra en que no es el espacio residual entre calles y edificios; la calificación de “público” no se realiza por simples razones jurídicas. Se ha dicho que la “historia de la ciudad es la historia de su espacio público” (Borja y Muxí, 2003) ya que sobre él se esculpen en plazas, monumentos y edificios las relaciones entre los habitantes y el poder. Podrían conceptualizarse como espacios de uso colectivo cuya funcionalidad depende de la ocupación progresiva que los ciudadanos hagan de él.

Estaríamos en presencia de una espacialidad simbólica, cultural y política; cultural porque demuestra materialmente las prácticas humanas, y es política porque (en teoría) concurren las distintas voces ciudadanas a definir su devenir. Ahora, para definir lo simbólico retomamos la idea que asimila la conformación del espacio público con la ciudad. Sobre aquello Dammert, et. al. argumentan que “concordamos con la idea de Borja que las ciudades son las ideas sobre las ciudades, lo que indica que ellas constituyen sobre todo un elemento simbólico desplegado a través de una construcción imaginaria. De esta forma, la imagen de la ciudad es el resultado de muchos puntos de vista ciudadanos sobre un mismo territorio” (Dammert, et. al., 2005: 19).

Pero si el espacio público es el de la representación, también es el de los conflictos. Sería

aislados que en su relación se desvanece la individualidad y se coarta la libertad.

una quimera pensar que las disrupciones del mundo contemporáneo, la desagregación social y la atomización de las relaciones sociales no afecta la potencialidad de dichos espacios. La segregación, disolución, privatización, fragmentación y la pérdida de certezas hacen peligrar la posibilidad de que allí se constituyan ciudadanos. Tajante es la afirmación de Borja: “En la ciudad no se le teme a la naturaleza, sino a los otros” (Borja, 2003: 18). El miedo a la alteridad presente en los espacios públicos -el lugar predilecto para relacionarse con lo desconocido- demanda la utilización cada vez más recurrente de espacios privados. La agorafobia urbana, que se da principalmente en contextos en que la segregación es un fenómeno predominante (Dammert, et. al., 2005), desafía al espacio público como “espacio de la aparición” (Arendt, 1993) pues los otros ya no aparecen ante mí ni yo frente a ellos. De lo anterior surge la pregunta ¿es que alguna vez el espacio público tuvo la capacidad de ser el espacio de la aparición?

2.2 La idea de espacio público como foco de discusión

Pues bien, hemos revisado brevemente las concepciones de espacio público que se ha tenido históricamente desde la antigua Grecia hasta hoy. A pesar de sus innegables diferencias las visiones clásicas, modernas y posmodernas pueden compararse en que todos dan especial importancia al principio argumentativo en el debate sobre el destino de la orientación política de la comunidad (Ferry, 1998); mientras los enfoques sobre el espacio público griego y el burgués notan la presencia de un debate público (ya sea para mantener o criticar el orden social), las ideas posmodernas del espacio público actual reclaman la ausencia de las instancias de encuentro con la alteridad o, por lo menos, el traslado de ellas a enclaves semiprivados.

En estos últimos se puede observar en la visión nostálgica e ideológica del pasado a razón de que ciertamente en el debate crítico-racional del espacio público burgués no se discutía las normas que regulan el bienestar de todos, sino más bien los asuntos propios de una incipiente clase dominante. Cuando se hablaba de que el espacio público burgués era el de la libertad e igualdad “se entendía como igualdad de derecho, o sea como igualdad ante la ley. Igualdad puramente teórica que de hecho [era] compatible con la jerarquía social” (Colombo, 2000: 54). Así el *demos* se constituía como cuerpo político solamente en las instancias de voto convocado periódicamente por la ley, mientras que la representación contenía una delegación total del poder. Por tanto, la política se encontraba oculta; la escena política era pública como espectáculo, pero ejercida por un grupo social especializado: la burguesía.

La utopía burguesa representaba a los espacios públicos como el “reino de la crítica”, racionalmente argumentada, contra el dominio absolutista. Sobre tales consideraciones nos parece interesante introducir los planteamientos de Salcedo (2002) quien discute la concepción hegemónica de los urbanistas posmodernos sobre los espacios públicos modernos como espacios de formación de ciudadanía y su pérdida frente al advenimiento de nuevos enclaves pseudos-públicos. En ese sentido si el espacio público propio de la modernidad se caracterizaba por ser el lugar del debate crítico e interacción entre clases, la sociedad informacional y la ideología privatista habrían erosionado esas bases. Las armas para aquello serían las nuevas formas de habitar (como las comunidades enredadas) y el reemplazo del mercado –otrora lugar de intercambio de bienes y experiencias sociales– por el mall, que se orienta a la adquisición de utilidades a través de mecanismos de control social que aumentan el deseo de consumir.

Es aquí donde tiene sentido la pregunta antes planteada sobre si los espacios públicos alguna vez tuvieron la capacidad de encuentro social, formación de ciudadanía, o si fueron en algún pasado mítico el “lugar de la aparición”. Tal como dice Salcedo, la promesa habermasiana de encuentros libres y diálogo racional entre distintos grupos sociales fue entendida en el plano espacial como una característica necesaria y distintiva de la era moderna, no así como una promesa no cumplida. Si bien nunca se ha negado la existencia de desigualdad y segregación socioespacial en la ciudad moderna, la aparición de grupos excluidos en revueltas políticas y sociales hacía pensar que en algún momento -sino ahora- esas manifestaciones constituían la esfera pública y ayudaban a su expansión. De ahí la glorificación a un pasado mítico que ciertamente nunca se desarrolló como tal. Marshall Berman (1988) relata cómo efectivamente las transformaciones urbanas de mediados del siglo XIX en París hicieron pública la miseria poniendo en contacto distintas clases sociales en medio de los bulevares. Pero de la consideración anterior a imaginar un encuentro interclasista sin conflicto de intereses hay una distancia cualitativamente importante que muchos parecen olvidar⁸⁹.

Pero bien, el hecho desarrollado por Salcedo que nos parece interesante rescatar es que el espacio público es un lugar donde el poder se expresa y se ejerce. Apropiándose de algunos elementos de Foucault el autor señala que todos los espacios están sujetos al “poder del príncipe” (real o metafórico), teniendo existencia esos poderes sólo en público, razón por la cual no tendría lugar la distinción posmoderna entre espacios públicos y pseudos-públicos. La distin-

⁸⁹ Recomendamos revisar el capítulo “Baudelaire: El modernismo en las calles” presente en la obra de Berman (1988) pues en él se representa mediante algunos textos del escritor francés las, metafóricamente hablando, disrupciones en el entorno social que produjo la co-presencia de sujetos de distinta clase.

ción efectuada por Foucault entre poder negativo y poder disciplinario, comenta Salcedo, distingue la función específica de los espacios pre-modernos y modernos. Si con anterioridad a la era moderna los espacios públicos se destinaban a expresar el poder soberano, en la modernidad se orientan hacia prácticas disciplinarias; es decir, pasaron de ser el lugar de castigo real a un lugar de vigilancia.

Hasta el momento se han identificado dos perspectivas sobre el espacio público moderno: por un lado aquellas que exaltaban la capacidad utópica de formar ciudadanía, y por otro el enfoque foucaultiano de considerar a todo espacio (público o privado) como disciplinario. Para solucionar esa dicotomía Salcedo propone una lectura particular de Michael de Certeau y Antonio Gramsci que le permita encontrar una salida al problema del espacio social. Del primero recoge la idea de que todo espacio nunca puede ser apropiado completamente por los discursos dominantes pues, no obstante sea siempre la expresión de relaciones de poder, sus usos y condiciones son constantemente discutidos por los discursos subordinados. Se trata, por tanto, de descubrir las prácticas de resistencia que buscan una salida a la dominación las que no operan, en palabras de De Certeau, construyendo estructuras de alternativas de poder sino mediante un apropiación crítica y selectiva de prácticas disciplinarias. Especialmente dicho fenómeno estaría en evidencia en la reapropiación de espacios públicos y pseudopúblicos que realizan grupos marginados o excluidos.

De Antonio Gramsci adapta el concepto de hegemonía (sobre el cual nos explayaremos en la sección 3.2 de este artículo) para indicar que en términos espaciales remite a “la naturalización de una dominación material a través de la imposición de ciertas percepciones (espacio percibido o imaginado) o representaciones de cómo el espacio debe ser apropiado, usado y vivido” (Salcedo, 2002: 15). En tales circunstan-

cias, señala el autor, se debe entender la emergencia del espacio social como permanente dialéctica entre las fuerzas hegemónicas y los discursos alternativos de resistencia que otorgan nuevos sentidos y usos para el espacio.

De la definición anterior nos parece interesante recalcar que la noción de hegemonía en el campo espacial indica la objetivación de una dominación material en términos de visiones de su uso. La dimensión *material* del concepto no es menor por cuanto implica el establecimiento de un cierto tipo de relaciones sociales, a saber, las de producción. En esa misma línea es factible introducir la noción que en los primeros años de su trayectoria Castells (1974) tiene del espacio como producto material.

Brevemente podemos decir que Castells, junto a Harvey, Lefebvre y Massey, se enmarca dentro de la arremetida marxista en el campo del urbanismo en los años setenta. Ya que los clásicos del marxismo (a excepción de Engels y sus descripciones de la distribución clasista del espacio en Manchester de la época Victoriana) no habían tomado en cuenta la problemática urbana, no fue sino hasta este momento donde conceptos como “circulación de capital” o “desarrollo de las fuerzas productivas” tomaron sentido en los estudios urbanístico (Hall, 1996).

Los planteamientos de Castells parten del supuesto que el espacio urbano está estructurado, que no se organiza al azar y que en él se expresan las cualidades de cada organización social. Del mismo modo, sin caer en el simplismo de pensar al espacio como una hoja en blanco donde se instalan las acciones, indica que el inicio de una reflexión válida debe considerar a la ciudad como la proyección de la sociedad en el espacio.

Pero ¿qué debemos entender por *espacio*? El espacio “es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen *determinadas*

relaciones sociales, que dan al espacio (y a los otros elementos en combinación) una forma, una función y una significación social” (Castells, 1974: 141). Es menos la expresión simple de la estructura social que el despliegue concreto del conjunto histórico de características de una sociedad particular. El análisis de éste, por tanto, debe guardar relación con el descubrimiento de las leyes estructurales y coyunturales que rigen su existencia y transformación. En atención a lo anterior es imposible pensar una teoría del espacio alejada de una teoría social general, razón por la cual recurre el materialismo histórico.

La descripción cabal de la obra de Castells claramente rebasa las posibilidades y objetivos de este trabajo. Sin embargo se puede acotar que consecuentemente con su perspectiva marxista del desarrollo de la historia el autor apunta que el espacio, así como toda forma social, puede comprenderse por medio de la articulación histórica de varios modos de producción. El autor advierte que *modo de producción* no indica solamente actividades productivas, sino también la matriz particular resultante –producto de prácticas sociales– de la combinación entre “instancias” fundamentales de la estructura social: el *económico*, el *político-institucional* y la *ideología*.

Cuidadoso de no ser tachado de *economista* o determinista, Manuel Castells parece recordarnos –en términos muy generales y violando las particulares lecturas del marxismo– a Marvin Harris y su principio de la “primacía infraestructural”, o a Althusser con la “contradicción sobredeterminada” cuando señala que la forma particular que adquiere la matriz está determinada *en última instancia* por lo económico. Entiéndase por esto el proceso por el cual el productor, ayudado por los medios de producción, transforma la naturaleza con el fin de producir bienes necesarios para la existencia social.

Las acciones de los hombres que ejercen la combinación de las “instancias” de la estructura

social provocan efectos (no previstos por los actores) sobre la misma. La especificidad de relaciones entre las partes de la estructura no se da azarosamente, sino por el estado de la estructura misma. Tal postulado implicaría que las relaciones sociales no estén gobernadas por obra y gracia de una libertad metafísica; más bien ellas actúan conforme a la estructura que les ha dado forma, siempre con la posibilidad de influirla. “En consecuencia, analizar el espacio en tanto expresión de la estructura social equivale a estudiar su elaboración por los elementos del sistema económico, del sistema político y del sistema ideológico, así como por sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello” (Castells, 1974: 154).

Dejando de lado los dos primeros sistemas (económico y político-jurídico) el ideológico –quizá el más pertinente a los objetivos de este ensayo– define el espacio mediante una serie de signos en el que sus significantes se componen formas espaciales, mientras que sus significados lo hacen por contenidos eminentemente ideológicos. La eficacia del sistema está condicionado por la efectividad que tenga para mantener o reproducir el conjunto de la estructura social.

Pues bien, si algo podemos sacar en limpio la discusión recién pasada –más allá de de las consecuencias teóricas que nos trae utilizar a los autores recién presentados– es la ausencia de escritos provenientes desde la antropología. A pesar de que el artículo no se propone directamente definir el campo teórico de investigación de la Antropología Urbana creemos necesario hacer mención siquiera a la posibilidad de que conceptos provenientes desde otras ciencias sociales puedan conjugarse con elementos entregados por nuestra disciplina no para aumentar, sino para precisar aún más el bagaje conceptual de una antropología que tenga por objeto el estudio de la ciudad. De ahí la necesidad de recuperar críticamente elementos que nos permitan caracterizar desde la antropología

el concepto que ahora nos convoca, esto es el de *espacio público*.

2.3 ¿Existe una antropología de los espacios públicos?

La conformación histórica de la Antropología como ciencia encargada de explicar diferencias y similitudes socioculturales y biológicas de las sociedades humanas reducía su objeto de estudio a las sociedades primitivas. Los temas recurrentes desarrollados eran la homogeneidad social de éstas, las relaciones de parentesco que se daban dentro de ellas y muchos otros aspectos que iban desde la producción material a la simbólica de la vida social de los “salvajes”. El trabajo de los antropólogos no daba cabida –por lo menos en apariencia– al análisis sobre los conflictos propios de la sociedad industrial, incluida la ciudad moderna y sus aspectos definitorios.

Sin embargo, la percepción más conservadora sobre el objeto de estudio de la antropología cayó bajo el peso de la historia al enfrentarse con un “problema” concreto: las sociedades simples o primitivas hace mucho tiempo dejaron de existir como tal (¿es que alguna vez fueron *simples* o *primitivas*?)⁹⁰. En ese contexto el antropólogo debió asumir el papel de un “repatriado forzoso” (Delgado, 1999) que comenzó a indagar en los restos que las demás ciencias sociales se negaban a tratar. Es así como florece una antropología preocupada de las rarezas sociales, supervivencias religiosas “y otros excedentes simbólicos más o menos inútiles” (Delgado, 1999: 10); se emprendieron estudios sobre enfermos, jóvenes marginales, inmigrantes, sectas, gitanos, etc. No es descabellado pensar que la inclinación de la antropología en las sociedades industrializadas la configuró

como una ciencia de las anomalías y desviaciones sociales.

Pero ¿cuál es el objeto de la antropología urbana? ¿Qué debe practicarse? ¿Una antropología *de* o *en* la ciudad, o más bien una antropología urbana remite el estudio *de lo urbano*? Así también ¿es posible una antropología de los espacios públicos? Frente a tales preguntas no menos amplias Delgado (1999) no escatima recursos en considerar que lo particular de dicha subdisciplina sería el análisis los elementos que definen lo urbano.

La distinción fundamental que conviene esclarecer es que para el autor la ciudad no es lo mismo que lo urbano. Si la ciudad remite a ese gran composición espacial de construcciones estables habitada por una población heterogénea y densa –descripción que nos obliga recordar a Louis Wirth– la urbanidad es el tipo de sociedad que se da en la ciudad; por lo tanto tiene lugar en contextos muchos más amplios que trasciende los límites de la ciudad. Por extensión una antropología *de lo urbano* tendría por interés el estudio de las configuraciones sociales escasamente orgánicas, con poco arraigo y sometidas a un constante desvanecimiento. Es decir, sería una antropología de lo inestable, de lo “no estructurado” en atención que no está desestructurado sino en vías de *estructuración*.

En suma la antropología urbana debería poner énfasis en los elementos que componen y definen la urbanidad como forma de vida: las inconsistencias en los vínculos sociales, la desagregación, las configuraciones sociales producidas por las bifurcaciones y entrecruzamiento de agentes sociales. En ese sentido la antropología urbana sería un símil de una antropología de los espacios públicos, los que estarían compuestos no por las comunidades coherentes, homogéneas, enclaustradas en su unidad territorial -que eran el centro de atención de los clásicos- sino por “los actores de una alteridad que se generaliza: paseantes a la deriva, extranje-

⁹⁰ Una discusión similar se presenta en la conformación de la Antropología Política a mediados del siglo XX. Ver más en sección 3. de este ensayo.

ros, viandantes, trabajadores y vividores de la vía pública, disimuladores natos, peregrinos eventuales, viajeros de autobús, citados a la espera...” (Delgado, 1999: 26).

La pretensión de orden social desde el acoplamiento de la burguesía al poder –o incluso antes– se muestra perdida en la realidad estudiada por la antropología de los espacios públicos. La utopía de la ciudad ordenada ha sido entendida desde siempre como un orden meramente arquitectónico. De este modo en toda ciudad se ha alimentado la ilusión de unidad total entre el orden político (la *polis*) y la urbanidad que se pone bajo su control (la *urbs*). La sociedad urbana lejos de ser una totalidad orgánica integrada funcionalmente, según las describían las escuelas funcionalistas en sociología y antropología, se parecería más a una *sociedad caliente* en términos levistraussianos, es decir una agregación de sujetos dependiente de procesos entrópicos altamente caóticos.

Frente a la *polis* y la *urbs*, la *ciudad* correspondería a la organización espacial heredada de las comunidades tradicionales con presencia de ejes estructurantes (patrones normativos), aunque con fuerza insuficiente en la sociedad industrial. De ahí se desprende una oposición tripartita distinguiendo entre administración política (*polis*), sociedad estructurada (*ciudad*) y sociedad estructurándose (*urbs*). En términos espaciales se podría hablar de territorios políticamente determinados, territorios socialmente determinados y *espacios* socialmente indeterminados, “estos últimos disponibles y abiertos para que se desarrolle en su seno una sociabilidad inconclusa” (Delgado, 1999:194). Ese correspondería al espacio público, un espacio de paradojas que expresa relaciones complejas y contradictorias que se enfrenta constantemente a la intromisión del Estado en su afán de organizar la ciudad. Es decir se intenta politizar lo urbano, superponer la *polis* (la administración política del territorio) sobre la *urbs* (espacialidad socialmente indeterminada).

En esta acción constatación del aparato estatal se introduce la idea expuesta más arriba del espacio público como el espacio donde se expresa y se ejerce el poder. Y creemos que la preeminencia de discursos hegemónicos sobre su apropiación es manifestación de aquello, así también su reordenamiento producto de procesos privatistas y la consecuente nueva forma de habitar que ello trae.

Sobre lo último, siendo la ciudad una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas, la privatización del espacio público es explicable en términos económicos ya que la urbanización capitalista contiene una serie de procesos privados de apropiación del espacio determinado por las reglas de valorización del capital (Topalov, 1979). En definitiva el espacio público (como dirían los urbanistas posmodernos, y que ciertamente tienen razón) deja de ser el espacio de la representación social al pretender hacer ciudad a partir de barrios cerrados, autopistas urbanas segregativas, organización espacial clasista, etc.

Pero vale preguntarse lo siguiente: ¿A qué responde la agorafobia urbana? ¿Será la inseguridad ciudadana producto de la desintegración social estructural de la sociedad? Sobre el miedo, el temor, la inseguridad ciudadana y demás conceptos afines hablaremos en el siguiente apartado no sin antes dejar planteado lo siguiente: ¿podemos considerar el problema de la seguridad ciudadana como un discurso hegemónico que condiciona la forma de significación y uso de los espacios públicos?

3. El problema de la inseguridad urbana como “muerte de la ciudad”

Tal como dijimos más arriba, en la literatura consultada sobre el espacio público actual concuerda en que muchos refieren a la agorafobia

urbana como proceso generalizado. El problema profundo que se vislumbra es que el deterioro de tales instancias significaría la *pérdida* de la ciudad, la muerte de su espíritu ideal de albergar las diferencias. La fragmentación urbana, la disolución y privatización del espacio público ciertamente son consecuencias de un modelo de desarrollo capitalista informacional que funciona a escala planetaria y que basa -especialmente- la maximización de sus ganancias en la dispersión, fragmentación y centralización del proceso productivo. Del mismo modo la especialización flexible de la producción como antítesis del modelo fordista conlleva a un conflicto entre el carácter (valor ético que se atribuyen a los deseos y a la relación con los demás) y la experiencia personal (Sennett, 2000). El resultado: la construcción de subjetividades con sus certezas resquebrajadas en todos los ámbitos, que buscan la seguridad en el mercado de consumo (Bauman, 2004) y que son suspicaces de, incluso, ocupar *sus* espacios públicos.

3.1 Las ciudades del miedo

La *crisis* del espacio público esbozada en el apartado anterior puede ser reafirmada con la frase de Borja que ya presentamos: “en la ciudad no se teme a la naturaleza sino a los otros”. La presencia de miedo en la ciudad siempre se ha dado; el escenario preindustrial ha sido idealizado como un lugar de integración, cohesionada socialmente por los gremios y diferentes organizaciones y gobernado por instituciones fuertes. No obstante los peligros objetivos que la amenazaban era quizá tal vez más fuertes que los actuales: innumerables zonas suburbanas y urbanas sin control social, epidemias, infecciones, etc. donde “las fortalezas de los privilegiados, los guetos y la exclusión social constituían más la regla que la excepción” (Borja, 2003: 19). Por su parte la ciudad que nacía junto a la industrialización se suburbanizó rápidamente generando núcleos de inseguridad social tanto en

estos espacios como en las zonas centrales degradadas.

Sobre la ciudad en la época actual ya hemos hablado. La metropolización difusa, la segregación residencial y la zonificación funcional de las esferas productivas repercute en la disolución de la ciudad en su capacidad integradora -¿alguna vez la tuvo?- tendiendo a privatizar el conjunto de espacios públicos que la componen. La desigualdad social está presente en todas las esferas de la sociedad; el mercado de trabajo formal es más reducido que la población económicamente activa, la distribución espacial (aunque con matices) presenta rasgos ligados a la estructura de clases, al igual que el acceso a los bienes y servicios de calidad. Así también ocurre con los “focos de la inseguridad”, los que responden menos a la pobreza que a la exclusión social, la desigualdad y la anomia.

Obviando las distintas variables que afectan de modo particular la configuración de un miedo generalizado como expresión ideológica de una estructura social, lo que parece evidente es que la simple presencia de colectivos de gente con una imagen de peligrosidad son suficientes para que la opinión pública sobrevalore su impacto. Tal cual un círculo vicioso se pregona a viva voz la existencia de bandas organizadas del delito, se incentiva la demanda por servicios de seguridad, se conocen más hechos criminales y aumenta la inseguridad subjetiva. No es el crimen, sino el miedo al crimen lo que lleva a fortificar el territorio; “más que la violencia, uno de los nuevos principios de organización de la ciudad contemporánea es el *temor a la violencia*. Es el miedo del hombre metropolitano de poder ser agredido en su persona y en sus bienes, en cualquier parte y en cualquier momento” (Amendola, 2000: 316).

El círculo vicioso del miedo urbano comprende tres factores (Amendola, 2000): primero la dualidad permanente entre la promesa pendiente de alcanzar seguridad en el espacio urbano y la

realidad objetivamente insegura por otra⁹¹; el quebrantamiento de los criterios tradicionales de distribución de la violencia; y, la más importante, “la mezcla de la violencia verdadera y de la representada y/o reconstruida en el mundo de los *media* y del imaginario” (Amendola, 2000: 317).

Pero ¿qué medidas se han utilizado para combatir esta “escalada de violencia”? Veámoslo enseguida.

3.2 Medidas para combatir la inseguridad: el concepto de “seguridad ciudadana”

Desde su formación, todo Estado ha debido sortear obstáculos que afectan su integridad. Frente a eso se imaginan estrategias sobre las cuales se deposita la confianza de disminuir los niveles de inseguridad. Quizá la más básica de ellas son las medidas de “seguridad externa” en donde las fuerzas armadas son las encargadas de mantener la soberanía nacional. La “seguridad interna”, promovida fuertemente en los regímenes autoritarios, implicaba que la tarea de mantener el orden social y el respeto por las leyes debía recaer en las fuerzas policiales. Luego de eso sobrevino la “seguridad ciudadana” como el gran tema presente en las agendas nacionales.

El concepto de “seguridad ciudadana” no es nuevo. Éste comenzó a ser tematizado en el Manhattan Institute a mediados del siglo veinte bajo el argumento que una vez acabada la guerra contra el comunismo los dardos debían dirigirse contra los desórdenes sociales que

produce la delincuencia⁹². Pero no fue hasta fines del siglo recién pasado cuando la seguridad ciudadana como estrategia estatal se superpuso sobre la “seguridad nacional”⁹³.

Los enfoques actuales de intervención en seguridad urbana se basan en que el nivel de delito de una sociedad estaría explicado por la interacción de una serie de factores (demográfico y sociocultural, socioeconómicos, institucional y/o del entorno urbano) que promueven o disuaden la actividad criminal. Por lo tanto la centralidad de las políticas de seguridad urbana se da en determinar la manera de intervención de dichos factores que operan en la actividad criminal para lograr reducirla. Los modelos de intervención que marcan las pautas a nivel mundial son las siguientes (Nieto, 2003):

- a) Las medidas represivas: son las estrategias más populares pues en muchas ocasiones entregan resultados inmediatos desde de su aplicación. Ejemplos de estas medidas son: el aumento de efectivos policiales, el aumento de penas en prisión, la aplicación de medidas represivas como la “tolerancia cero”⁹⁴, la policía de proximidad o policía “comunitaria”, entre otras. Sin embargo muchas de las políticas represivas se construyen sobre ciertos mitos tales como considerar que el aumento de las penas disuade los actos criminales o que la detención por sospecha es el arma de control social. Así mismo se configura un imaginario social que reclama por este tipo

⁹¹ Vale hacer la acotación que en ningún momento, tanto en el planteamiento del autor como en la bibliografía consultada, se desconoce el estado de inseguridad que históricamente ha perneado a la ciudad. Lo que se discute, en cambio, es la emergencia de constructos hegemónicos –como el de la inseguridad ciudadana– que objetivan en ciertos colectivos sociales la encarnación de la desagregación social, la pérdida de certezas y el sentido del “nosotros” (PNUD, 1998).

⁹² Conviene pensar que la problematización de la seguridad ciudadana como política de estado resultó de la incapacidad de los analistas para considerar acabada la “lucha contra el comunismo” –en medio de la Guerra Fría– y no como la construcción hegemónica de un conflicto interno que se sumase a la política externa de EE.UU. por aquellos años.

⁹³ Por seguridad nacional, doctrina propia aunque no exclusiva de los regímenes militares, entendemos una “concepción militarista de la seguridad centrada en la defensa la nación y el mantenimiento del orden público utilizando la violencia institucional” (Dammert, 2003: 264-265)

⁹⁴ O su versión chilena de “la tercera es la vencida”.

de medidas por su efectividad inmediata, lo que se demuestra ingenuamente en que, por ejemplo, el crecimiento de la población carcelaria indica una neutralización de los delincuentes.

b) El enfoque socio espacial de la seguridad urbana: en los acercamientos a la seguridad urbana la ciudad es vista sólo como el telón de fondo donde ocurren los delitos olvidando que la ejecución de éstos se realiza en espacios sociales definidos. Frente a eso se propone una aproximación arquitectónica organizada bajo el supuesto que el reordenamiento de formas espaciales modifica el comportamiento y las estructuras sociales. Sin embargo tanto ésta como otras visiones desde el urbanismo no han mostrado buenos resultados a sus objetivos propuestos.

c) La prevención del delito: dejando de lado las particulares medidas que se enmarcan dentro de este enfoque, todas pretenden prevenir y reducir la frecuencia de actividades criminales haciéndolas imposibles o menos probables. De forma general se pueden describir cuatro estrategias (De la Puente y Torres en Azócar, 2006):

- i. Prevención social primaria de conductas delictivas: La idea global de la propuesta implica que mejorando las condiciones de vida de los potenciales delincuentes es factible impedir que sigan la senda criminal. Su aparición se vincula con las teorías clásicas sobre la etiología del delito y tuvo una aplicación generalizada durante el periodo del Estado Benefactor principalmente en Europa. Se basa en que la prevención parte desde los organismos estatales en la medida en que puedan generar políticas sociales en materia de vivienda, salud, educación, empleo y recreación.
- ii. Prevención situacional del delito: Aparece en Inglaterra a principio de los años setenta, pero logra una masificación en los años ochenta sobre todo en países que adoptaron políticas económicas neoliberales basadas en la racionalidad del individuo. Así el supuesto de este modelo se basa en que la desigual distribución de los delitos se debe a la desigual distribución de oportunidades para cometerlos bajo el cálculo racional del delincuente en términos de costo-beneficio. La disminución de las conductas delictivas ocurriría cuando se reduzcan, mediante la vigilancia y control, las posibilidades de su materialización.
- iii. Prevención comunitaria del delito: Surge en los años ochenta y su idea central implica que la “participación comunitaria” en temas de seguridad lograría reducir los delitos originados por el fracaso de la vida comunitaria, mediante la generación de una red social compleja entre vecinos o miembros de un mismo espacio.
- iv. La prevención Multi-agenciada del delito: el desarrollo de este modelo comenzó en años setenta en Suecia y Canadá mediante la conformación de “consejos de prevención de la delincuencia”, órgano participativo de una diversidad de actores sociales. Esta idea ha sido replicada en décadas recientes en países como Finlandia, Noruega, Dinamarca, Francia e Inglaterra (Nieto, 2003). Lo que en última instancia se intenta, aparte del obvio interés por reducir la delincuencia, es la formación de una “responsabilidad ciudadana” alejada de las lógicas verticalistas de las medidas de estado y de las acciones individuales satisfe-

chas en el mercado. Por lo mismo se trata de evitar los vicios generados por los modelos de Prevención Situacional en los cuales las iniciativas privadas de seguridad para prevenir los delitos impactan de forma segregativa al espacio social.

Dentro de este marco global de iniciativas se incluyen las adoptadas en Chile. Para conocer más a fondo cuáles han sido éstas desarrollaremos un punto especial con la realidad de nuestro país.

3.3 La Seguridad Ciudadana en Chile

El contexto latinoamericano podemos observar que durante la primera mitad de la década del noventa la región estuvo sacudida por un fuerte incremento del crimen violento, lo que llevó a emprender numerosas medidas políticas como reformas judiciales y reestructuración de los organismos de policía (Frühling, 2005). Aunque ya en la dictadura militar se hablaba de “seguridad”, es en ese marco donde aparece el problema de la seguridad ciudadana propiamente tal en nuestro país como prioridad en la agenda de los gobiernos. La razón del fenómeno parece ser una perfecta combinación entre el crecimiento objetivo de los niveles de violencia, el sensacionalismo de la prensa nacional al momento de “informar” sobre los hechos y la emergencia de instituciones privadas que lideran hegemoníamente los estudios sobre la criminalidad⁹⁵.

⁹⁵ En esta dirección algunos autores (Ramos y Guzmán, 2000) postulan, en sentido figurado ciertamente, que la “fecha de nacimiento” de la seguridad ciudadana en Chile –en su cualidad de prioridad de los gobiernos– coincide con la emergencia de la Fundación Paz Ciudadana (24 de octubre de 1992). Se recomienda consultar el estudio de Marcela Ramos y Juan A. Guzmán para dimensionar la importancia de tal fundación en la configuración de la delincuencia (y el delincuente) como el enemigo interno.

La importancia de la seguridad ciudadana hoy en día se expresa en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana cuando en sus páginas iniciales indica que “la criminalidad es hoy en día un preocupación central del país” (Ministerio del Interior, 2004: 9). Así también su relevancia no es menor si afirmamos que sus efectos provocan las disputas de la clase política sobre quién es más idóneo para asegurar la gobernabilidad del país. Por ello tanto el gobierno como la oposición toman un rol activo, mediante instituciones públicas o privadas, en impulsar medidas que –ante todo– persuadan a la ciudadanía a creer que es posible asegurar el orden social contra la delincuencia. Así, en Chile la conceptualización de la seguridad ciudadana no rebasa más allá de la lucha contra el “cogotero”, el “lanza” o el microtraficante quedando afuera los delitos de “cuello blanco” y el control de los aparatos represivos del Estado. Estos últimos son quienes ejercen “legítimamente” la violencia, cuyas acciones “desmedidas” no han dejado de ser significativas (Fuentes, 2004).

Del diagnóstico general que hacia 2003 establecía Dammert se podía resaltar: una clara tendencia de aumento de los delitos durante la última década (en especial los robos con violencia); una percepción mayor de la ciudadanía sobre la criminalidad objetiva; y una progresiva disminución de los delitos contra la propiedad en contraposición con las denuncias de delitos sobre las personas.

En términos generales las iniciativas políticas para tratar el tema en Chile han ido desde las perspectivas centradas en la justicia criminal (policías y justicia) como ejes centrales del diseño e implementación de medidas, hacia instancias que involucran a la ciudadanía. El crecimiento que en la última década se evidencia en los delitos denunciados, la utilización de la violencia como forma resolutiva de conflictos ciudadanos y el mantenimiento de una sensación alta de inseguridad en la población, ponen en

tela de juicio los esquemas tradicionales de abordar el tema desde la represión y el control (Dammert, 2003).

En estas circunstancias es posible establecer, adoptando los aportes de Dammert (2003) un cuadro general sobre las medidas impulsadas por los gobiernos frente al tema de la seguridad, desde 1973 hasta nuestros días.

En el periodo de la dictadura militar (1973-1990) las políticas de seguridad se adecuaron perfectamente con lo que describimos como “Doctrina de la Seguridad Nacional” en la cual la imagen de un enemigo interno (luchador político de izquierda) ponía en jaque la estabilidad del país. Bajo ese argumento se militarizaron las fuerzas policiales⁹⁶ (Goldin y Tulchin, 2005; Dammert, 2003) y la guerra contra el crimen derivó en prácticas terroristas por parte de las fuerzas del Estado. La preocupación medular estaba dada no tanto por los delitos contra propiedad, sino por la persecución política de los enemigos del régimen. Las acciones de las policías y de las Fuerzas Armadas redundaron en que las primeras fueran las encargadas de la represión civil mientras que las segundas se avocaron en arenas ajenas a su tradición, como por ejemplo la organización interna del país y sus instituciones.

En lo que Dammert llama “Transición” (desde el año 1990 a 1997) las políticas de seguridad se enfrentaron a dos situaciones: por un lado los resabios de la época dictatorial dotaban de niveles no despreciables de poder y autonomía a las FF.AA y Carabineros de Chile consolidados por la transición pactada a la democracia; por otro la percepción de inseguridad subjetiva de los ciudadanos frente a los hechos de violencia y criminalidad se tornaron más evidentes. La

discusión política sobre la seguridad que se daba en el momento refería a la desarticulación de las organizaciones de izquierda revolucionaria (FPMR, MAPU- Lautaro) y a los innumerables casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura que por aquellos años salían a la luz pública (Informe Rettig). Es en ese contexto nacional donde la seguridad ciudadana se vuelve el principal tema de interés público. Desde entonces el discurso de los políticos de derecha ha girado en torno a imponer la “mano dura” aumentando la dotación policial y las penas para los delitos menores. Del mismo modo comienza a discutirse la necesidad de implementar medidas preventivas en el control de la criminalidad. Aún así las principales medidas del gobierno de Aylwin (1990-1994) en estas materias (creación en 1993 del Consejo de Seguridad Pública que luego pasó a llamarse Dirección de Seguridad Pública e Información, DISPI, dependiente del Ministerio del Interior), se ligaban más con la regulación institucional de los poderes fácticos y subversivos que con el tema de la delincuencia propiamente tal.

El punto de inflexión se encuentra en 1994 en momentos en que se hacía “evidente” una política nacional de seguridad, cuando se generó el primer Plan Nacional de Seguridad Ciudadana cuyas medidas referían principalmente a mejorar la gestión policial y la coordinación entre las policías y el gobierno. Sin embargo, el contexto político seguía tensionado por las relaciones cívico-militares lo que incidió en que el Plan tuviese un alcance limitado. Desde entonces se comenzaron a gestar iniciativas multisectoriales destinadas a resolver la problemática en boga, tales como el aumento en gasto público para ambas policías (de 155 mil millones en 1992 a 204 millones en 1997, Dammert, 2003), la planeación de una futura reforma judicial, etc.

La participación ciudadana como herramienta contra el delito aparece esbozada en el Programa de Seguridad Vecinal (1993) y los

⁹⁶ “Algunos indicios de esta estrategia son el traspaso de la dependencia de las policías [Carabineros y Policía de Investigaciones] al Ministerio de Defensa y el cambio en 1975 de la Ley Orgánica de Carabineros donde se restituyó el carácter militar de la organización” (Dammert, 2003: 265)

Comités de Protección Ciudadana (1995) marcando el inicio de las medidas preventivas ejecutadas desde el nivel local.

Luego de la dictadura (1973-1990) y la Transición (1990-1997), la tercera etapa del análisis que Dammert realiza sobre las políticas de seguridad va desde los años 1998 hasta 2003, fecha en que fue publicado el artículo. En ese periodo una de las principales prioridades del mandato de Ricardo Lagos (2000-2006) fue la ejecución de uno de los más grandes anhelos de los gobiernos de la Concertación: la Reforma al Sistema Procesal Penal. La reforma parte del deseo por generar un sistema de justicia más eficiente, próximo a los ciudadanos y que considere los derechos de las víctimas. En el plano legal se discutieron numerosas leyes a favor de aumentar las penas cuya consecuencia se observa en una superpoblación del sistema carcelario que, según cifras de Gendarmería, hacia Junio de 2006 contaba con más de 39.000 presos.

Un hecho interesante de rescatar que demuestra la preocupación otorgada al tema en cuestión es que a mediados de 2002 se creó la División de Seguridad Ciudadana en el Ministerio del Interior “cuya función principal es el desarrollo e implementación de políticas de seguridad ciudadana” (Dammert, 2003: 273).

Así también se debe indicar la priorización de los enfoques participativos como ejes de las políticas locales de prevención, como es el caso de la conformación en 1998 de Comités de Protección Ciudadana en diversos barrios de la Región Metropolitana, los que desarrollaban medidas de seguridad como instalación de sistemas de alerta comunitarios. Un segundo programa surge el año 2000 por la acción conjunta del Ministerio del Interior, la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades. Nos referimos al Programa Comuna Segura Compromiso 100 que buscaba la generación de capital social comunal para combatir la delincuencia. Desde el año 2001 a 2005 se ha

llegando a un total de 140 comunas participantes del plan, todas ejecutando acciones dirigidas a prevenir comunitariamente el delito con estrategias que buscan incidir sobre los factores de riesgo que provocan la delincuencia, el miedo y el terror (Lunecke, 2005). Otros programas impulsados desde los gobiernos de la Concertación son el programa Barrio Seguro y el bullado Plan Cuadrante cuyas caracterizaciones sobrepasan el interés de este ensayo, así pues nos limitaremos sólo a nombrarlos.

La evidencia demuestra que la seguridad ciudadana comienza a instalarse en la agenda pública desde principios de los años noventa. El discurso hegemónico invita a objetivar los temores sociales en “el delincuente” para lo cual se ponen en escena un sinnúmero de mecanismos político-jurídicos e ideológicos. Se hace necesario indagar, desde una antropología política, sobre los conceptos de poder, dominación, Estado hegemonía e ideología para en un futuro poder dar a explicación a uno de los fenómenos -pensamos- mejor construidos por la clase política.

4. Antropología Política: Estado, poder y hegemonía sobre la ciudad

Ya hemos insinuado algo de la relación entre *espacios públicos* y *poder*, así también sobre el concepto de hegemonía. En esta sección, para sumar más antecedentes teóricos a la problemática central del ensayo (incidencia de discursos hegemónicos sobre la inseguridad urbana en la apropiación de espacios públicos), nos avocaremos de lleno a la variable más *política* del problema. Consideraremos los aportes entregados por la antropología política para determinar el dominio de lo político; desde Weber nos acercaremos a la cuestión del Estado y la dominación; por último, se hablará de la *hegemonía* y la *ideología* desde una perspectiva

marxista encarnada principalmente en Gramsci y Althusser.

4.1 Estado y política en Antropología

Tal como ocurrió con el inicio de la antropología urbana, la antropología política se enfrentó con los paradigmas dominantes sobre el quehacer antropológico y en las ciencias sociales en general. Si en el caso de la primera la tradición disciplinaria observaba recelosa la intromisión de etnógrafos en la definición de un objeto de estudio en la sociedad industrializada (*lo urbano*), la antropología política tuvo que buscar un espacio dentro de las concepciones hegemónicas de *la política* considerada estrictamente como el “acto de gobernar”.

Al momento de forjarse una antropología con vocación científica a mediados del siglo XIX, sus preocupaciones se dirigían a reconocer cómo surgían las sociedades humanas, cuáles eran sus mecanismos para perdurar en el tiempo, y cómo estas sociedades “simples” se complejizaban llegando a constituirse en Estados. La reflexión sobre lo sociocultural concluía ahí. Sin embargo, aunque no se fuera un hecho explícito, el Estado como formación política siempre estuvo presente en el análisis antropológico pues era visto como un horizonte necesario y lógico en el proceso de transformación social; “el Estado jugó así un rol de referente decisivo en la constitución de las categorías de la antropología política” (Claverie, 1999: 168), aunque las investigaciones en este campo no se cuadraron directamente con el estudio de esta entidad política por la particularidad del objeto de estudio, a saber las sociedades primitivas.

En ese sentido, y en relación a lo expuesto en el primer párrafo, un punto importante en la conformación de la subdisciplina se dio en 1940 con la publicación de “Los sistemas políticos africanos”, una obra colectiva dirigida por Meyer Fortes y E. Evans-Pritchard. Los aportes teóricos

que se pueden rescatar remiten al cuestionamiento de la política sólo como el acto mismo de gobernar, pues ésta diversas manifestaciones más aún en sociedades llamadas segmentarias, de linajes y sin un cuerpo político que ejerza unidireccionalmente el poder. Tales consideraciones animaron la realización de grandes investigaciones en reinos o jefaturas con la atención puesta en los aspectos simbólicos del poder y la soberanía, así como también en las condicionantes técnicas de ejercicio de la administración y gestión de las sociedades.

Desde hace tres décadas se vislumbra un redespiegue de investigaciones relativas a la transformación de las sociedades primitivas en sociedades jerarquizadas. Quizá el referente en el estudio político de las primeras este marco es Pierre Clastres (2001) quien en la década de los setenta conmovió el escenario de las ciencias sociales con sus atrevidas consideraciones de que la mantención de un sistema social sin Estado pasa por la decisión política de sus miembros de no aceptar el deseo de dominación. El autor parte de la base que las discusiones sobre la dominación política que han caracterizado los estudios anteriores en las ciencias sociales *jamás* se han preguntado por su origen. La creencia ontológica de que lo social parte de la diferenciación inmanente entre dominadores y dominados cegaron por largo tiempo el pensamiento occidental.

Ante la pregunta de qué es una sociedad primitiva el autor responde que sus características generales son el existir como sociedad indivisa, homogénea, donde está ausente de ella la oposición entre explotadores y explotados. Pero es tajante en indicar que su rasgo esencial está en que “está ausente la división política en dominadores y dominados, los ‘jefes’ no existen para mandar [y] nadie está destinado a obedecer [pues] el poder no está separado de la sociedad que, como totalidad única, es la exclusiva detentadora” (Clastres, 2001: 158). Es decir no existe

un órgano suprasocial que ejerza el poder sobre la sociedad que lo generó.

Considerado lo anterior, y alejado de todo teologismo histórico que analiza las sociedades simples como la etapa inicial de la evolución humana, es posible apuntar hacia la pregunta central de la antropología política: ¿porqué las sociedades primitivas son sociedades sin Estado? La respuesta parece simple; como sociedades acabadas y completas –y no como “embriones infra-políticos”– las sociedades primitivas carecen de Estado porque se niegan a ello mediante la decisión política de sus miembros de rechazar la institucionalización de la desigualdad, la dominación y la explotación. Así por ejemplo el análisis de las jefaturas debe realizarse como una dialéctica constante entre el afán de prestigio de un individuo y el control que la sociedad –en su condición de cuerpo social que ejerce el poder– tiene sobre su administración. La tradición anarquista de Clastres se nota al momento de dar el veredicto final sobre sus reflexiones: las sociedades primitivas más que ser sociedades *sin* Estado son sociedades *contra* el Estado.

Sobre el origen del Estado se han manejado diversas tesis que dan preeminencia a distintos fenómenos como variables explicativas relevantes en el proceso. Así tenemos ilustraciones sistémicas que tratan de integrar los “polos opuestas” del sistema social como son los componentes “ecológicos” e “ideacionales” (Flanery, 1975); o las tesis “hidráulicas” que delimitan la emergencia de Estados prístinos a las áreas geográficas donde se necesita un órgano político que controle el riego y las inundaciones⁹⁷ (Fried, 1979).

⁹⁷ Morton Fried (1979) dice que surgieron Estados originales en seis centros: cuatro en el viejo mundo (área del Tigris-Eufrates, la región del bajo Nilo, la cuenca del Indo y el curso medio del Huang Ho), y dos en el nuevo mundo (las áreas de Perú y Bolivia y Mesoamérica).

Para hablar del Estado moderno quizá la referencia obligada que se debe hacer es a Max Weber, por muchos calificado como el padre de la política moderna. Reconocemos la incapacidad para abordar en estas páginas gran parte de su obra, así que nos limitaremos a entregar algunos conceptos básicos acordes con los objetivos del ensayo.

Pero bien, antes de entrar en detalles podemos afirmar una máxima que es útil para presentar parte de las ideas centrales de Weber: todo Estado se funda en la jerarquización de la sociedad; la mantención de un orden social basado en la *dominación* –generalmente– de unos pocos sobre la mayoría requiere *medios legitimados* (ideológicamente) que regulen la vida cotidiana de los seres humanos que habitan una comunidad.

Pero ¿cómo Weber definiría sociológicamente el Estado? Ante todo el Estado es una *asociación política* histórica –he aquí un elemento central, la historicidad de esta asociación política– de dominación cuyo rasgo esencial es el medio específico del que se vale: la violencia (Weber, 1992; 1996). Esto no quiere decir que la coacción física sea el medio normal y exclusivo del Estado, sino que es el indispensable para su existencia; la violencia es *su* medio específico. Ciertamente las asociaciones pasadas como la familia han utilizado la coacción como medio rutinario, pero es el Estado “la comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el ‘territorio’ es elemento distintivo), reclama para sí el monopolio de la *violencia física legítima*” (Weber, 1992: 83).

Como toda empresa de dominación que busca perdurar en el tiempo, el Estado necesita un cuadro de personal administrativo y los medios materiales de administración. Pero también –y que en nuestro caso nos parece más relevante– requiere que los dominados acaten la autoridad de los que mandan. Así nos acercamos a la idea de *dominación* por la cual Weber entiende

“la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 1996: 43). Pero toda dominación no se logra sino en la medida que fomente la creencia en su *legitimidad*. Es según la clase de legitimidad pretendida la que diferencia el tipo de obediencia, el cuadro administrativo encargado de garantizarla y el carácter que toma el ejercicio de la dominación. De ahí que Weber funde los tipos (ideales) de dominación según sus pretensiones típicas de legitimidad⁹⁸. Los tres tipos puros de dominación ampliamente conocidos son: a) de carácter racional (creencia a la legalidad de ordenaciones estatuidas racionalmente); b) de carácter tradicional (basada en el apego a la costumbre y su consuetudinario respeto); y c) de carácter carismática que descansa en la confianza al heroísmo y ejemplaridad a una persona.

Hasta el momento no hemos ahondado demasiado en los conceptos “poder” y “política”. El tratamiento de ambos no es menos complejo por cuanto en la literatura abundan acercamientos sobre éstos como términos polisémicos y difíciles de definir⁹⁹. Desde Weber el poder se concibe como la probabilidad de imponer, aun contra toda resistencia, la propia voluntad dentro de una relación social (Weber, 1996); y por política se entiende como la dirección o la influencia sobre la dirección de una comunidad política, que en nuestros tiempos es el Estado. Por tanto poder y política van de la mano; “quien hace política aspira al poder; al poder como la medio para la consecución de otros fines (idealista o egoísta) o al ‘poder por el poder’, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere” (Weber, 1992: 84).

Desde la vereda antropológica Balandier (2004) toma en parte la definición pasada de poder para indicar que éste es reconocido en todas las sociedades, incluso en las más rudimentarias; siendo que el poder político organiza la dominación legítima, donde se encuentre habrá algún tipo de jerarquización. La tesis anterior se enfrenta directamente contra la idea de Clastres de que la sociedad primitiva es homogénea e indivisa ya que para Balandier todas las sociedades son heterogéneas: “no existe sociedad sin poder político, ni poder sin jerarquías y sin relaciones desiguales instauradas entre los individuos y los grupos sociales” (Balandier, 2004: 155).

El poder, dice Balandier, aparece en las sociedades tanto necesidad de mantener bajo un orden la competencia entre los grupos existentes que buscan orientar las decisiones de la colectividad en el sentido de sus intereses particulares; esto es especialmente manifiesto en las relaciones sociales que desbordan las relaciones de parentesco. El poder es el resultado del imperativo de luchar contra las amenazas no sólo internas (intereses de sus grupos) sino también las externas que amenazan con provocar el caos, pero que –al mismo– refuerzan la unidad, la cohesión y los rasgos distintivos de la comunidad.

La mantención de la Ley en el Estado –como ya hemos dicho– se efectúa mediante el uso legítimo de la violencia que si bien es su rasgo distintivo, no es el único; aparte de la coacción física claramente existen otros mecanismos de contención por los cuales actúan las asociaciones políticas. Con el concepto de “teatrocracia” Balandier (1994) refiere a la escenificación ideológica de las estrategias que se imponen para preservar la disposición de poder presentes en una sociedad. Específicamente en nuestro caso, mediante la organización espacial de la ciudad (edificios monumentales, estatuas, plazas), la celebración periódica de ritos (como

⁹⁸ Es necesario aclarar que para Weber la legitimidad de una dominación es sólo una *probabilidad* pues ocurre de hecho que la obediencia no se realiza bajo criterios de creencia en su legitimidad; es más, puede efectuarse por motivos utilitaristas e incluso fingirse.

⁹⁹ “El poder es sociológicamente amorfo” diría Max Weber.

las elecciones, paradas militares) o la personificación de verdaderos papeles teatrales (por ejemplo el del padre autoritario que viene a “ordenar la casa”) se actualizan los *mitos de origen* devolviendo a la sociedad a su estado inicial.

Sin querer profundizar más sobre tal concepto se puede esbozar la importancia otorgada a lo *superestructural* si se trata de reproducir sistemas político-económicos. Permítasenos reproducir una cita esclarecedora al respecto: “Un poder establecido únicamente a partir de la fuerza, o sobre la violencia no domesticada, padecería una existencia constantemente amenazada; a su vez, un poder expuesto a la única luz de la razón no merecería demasiada credibilidad. El objetivo de todo poder es de no mantenerse ni gracias a la dominación brutal ni basándose en la sola justificación racional. Para ello, no existe ni se conserva por la transposición, por la reproducción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial” (Balandier, 1994: 18).

Tomando como telón de fondo la cita anterior se torna indispensable hacer hincapié en dos conceptos que a nuestro juicio son los que han tenido un desarrollo más fructífero en su capacidad explicativa. Los conceptos a los que nos referimos son *ideología* y *hegemonía*.

4.2 Sobre las nociones de hegemonía e ideología: Antonio Gramsci y Louis Althusser

La construcción teórica que se hará sobre estos conceptos proviene básicamente de los aportes de Antonio Gramsci y Louis Althusser. Ambos sujetos se enmarcan dentro del denominado “marxismo occidental”, espacio al que también se integran otros autores como Lukács, Horkheimer, Adorno, Marcuse, Benjamin, Della Vollpe, etc. Su formación se dio en los inicios de la década de 1920 y la característica subyacente a los trabajos es ser productos de la derrota de

las revoluciones socialistas fuera de Rusia y de la estalinización de los partidos creados por la III Internacional (Anderson, 1979). De modo general es posible afirmar que en el plano teórico el interés estuvo más centrado en los elementos *superestructurales* (ideología, arte, estética) que en la economía política, como había sido la tónica hasta los años veinte. De ahí emergen figuras como Antonio Gramsci y su concepto de *hegemonía* y Louis Althusser (más ligado al marxismo estructuralista) con sus trabajos sobre la *ideología* y los *aparatos ideológicos del Estado*. En honor al orden de la presentación se tratará los autores por separado, sin perjuicio que tales conceptos se crucen en su descripción.

Sobre el concepto de “hegemonía” ya adelantamos algo cuando, siguiendo a Salcedo, señalamos que en su adaptación espacial refería a la naturalización de una dominación material a través de la imposición de ciertas percepciones de cómo el espacio debe ser apropiado, usado y vivido. Pero bien ¿cómo logramos articular el concepto con parte de la obra de Gramsci? Creemos que sólo de esta forma se puede comprender a cabalidad la magnitud de un término no menos amplio del que queremos dotar de capacidad explicativa para un fenómeno particular.

A modo de síntesis podemos distinguir que la lectura de Gramsci sobre marxismo se propone superar las perspectivas economicistas y al sindicalismo teórico¹⁰⁰ para revalorar el concepto de praxis y el análisis de la superestructura. La posición de esas dos corrientes se afianzaban en la creencia que era imposible pensar las clases subalternas más allá del plano económico-corporativo, lo que no daba la posibilidad de que éstas alcanzaran la fase de la hegemonía ético-política del dominio del Estado pues, teóricamente, no podrían responder sino a sus intereses

¹⁰⁰ Por sindicalismo teórico entiéndase las corrientes que consideraban que el cambio revolucionario sería el resultado de una crisis económica inevitable del capitalismo.

corporativos. De ese modo indica que el marxismo no puede ser comprendido como la ciencia de la infraestructura “sino como la articulación compleja entre la teoría y la práctica en la relación infraestructura-superestructura” (Macciocchi, 1976: 15). El desprecio por las lecturas deterministas del materialismo histórico se expresa en opiniones tales como: “la pretensión [...] de presentar la ideología como expresión inmediata de la infraestructura tiene que ser combatida como un infantilismo primitivo, y en la práctica con el testimonio auténtico de Marx, escritor de obras políticas e históricas concretas” (Gramsci, 1999: 276).

El concepto de *hegemonía* contiene en sí una doble implicancia en la medida en que tiene una estrecha relación con el Estado como asociación política gobernado por una clase. Por un lado se vincula con el periodo histórico pasado que ha convertido a las clases burguesas en protagonistas (hegemónicas) de la conquista del poder; y por otro a la fase en la cual las clases subalternas tratan de socavar la hegemonía burguesa –de aquí la relación directa entre hegemonía y Bloque Histórico– para afianzar su hegemonía ideológica incluso antes de la toma de poder (distinción entre *guerra de posición* y *guerra de movimiento*). El giro que dio Gramsci fue extender la idea de hegemonía de su concepción inicial vinculada a las perspectivas de la clase obrera en el contexto de revoluciones burguesas contra el orden feudal, para centrar su mirada en las estrategias de dominación burguesa en una sociedad capitalista estabilizada (Anderson, 1991). Sobre este último punto se centrará nuestro análisis.

La noción de Bloque Histórico ayuda en algo a delinear el concepto de hegemonía, pues el primero –como articulación social con determinada “misión” histórica– se constituye mediante la relación entre infraestructura y superestructura o “fuerzas materiales e ideología”. De este modo se vincula con la hegemonía ya que ésta asegu-

ra su cohesión entregando una visión global de mundo (superestructura) basada en intereses que en última instancia surgen de la base material (infraestructura). Así por ejemplo, una vez en el poder, la clase dominante (burguesía) ha tratado de suprimir la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción, ejerciendo una hegemonía política capaz de garantizar cohesión de fuerzas sociales no homogéneas que incluso ostentan intereses distintos. En ese sentido las estrategias no sólo remiten a medios de coacción, sino a demás a una visión de mundo particular, una moral, costumbres y un sentido común que favorece el reconocimiento y aceptación que otras fuerzas sociales tienen del dominio burgués. “En el lenguaje histórico-político, esto significa que el ejercicio del poder de una clase, en un momento histórico determinado, no es sólo la expresión de las relaciones económicas dominantes en ese momento, sino que sirve para difundir ciertos valores [...] mediante los cuales dicha clase consigue agrupar en torno a ella un conjunto de otras fuerzas sociales con las que comparte, o aparenta compartir, su poder” (Macciocchi, 1976: 154).

Se ha dicho que la superioridad de un grupo social por sobre otro asume dos formas: la dominación y la dirección moral e intelectual mediante el instrumento de político de clase llamado Estado. Es posible, por tanto, pensar la supremacía de la clase dominante en términos de *dominación* (coacción) y *consenso* de los subalternos. Para ejercer el poder no basta la utilización de la fuerza sino además buscar la aceptación de los grupos dominados mediante la ideología dominante. Pero ¿qué es la ideología?

El concepto de ideología ya había sido descrito en sentido peyorativo por el joven Marx como una mistificación de las representaciones que los hombres tienen sobre sí mismos o como una falsa conciencia (Marx y Engels, 1988). Gramsci había adelantado algo en la reflexión del término indicando que históricamente ha

pasado de “significar ‘ciencia de las ideas’, ‘análisis del origen de las ideas’, a significar un determinado ‘sistema de ideas’” (Gramsci, 1999: 363) siendo la fuente de error la doble consideración de ésta como superestructura y como elucubraciones arbitrarias de un individuo. Pero fue Louis Althusser quien desarrolló ampliamente las nociones de *ideología* y *aparatos ideológicos del Estado*.

Dicho autor comienza su análisis indicando que toda formación social debe *reproducir las condiciones de su producción*, esto es reproducir las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción (Althusser, 2002). Dicho de otro modo, aparte de la reproducción de los medios de producción se trata de reproducir la fuerza de trabajo no sólo en términos materiales (por medio del salario), sino que “la fuerza de trabajo disponible debe ser ‘competente’, es decir, capaz de participar en el sistema complejo del proceso de reproducción” (Althusser, 2002: 106). Pero tal proceso de calificación de la fuerza de trabajo no sólo implica el “saber hacer”, sino que también se debe asegurar el sometimiento a la ideología dominante. Es bajo el sometimiento ideológico donde se asegura la reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, sobre el concepto *ideología* Althusser esquemáticamente señala que “es un sistema (que posee su lógica y su rigor propio) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos) dotados de una existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad dada [...] con una función social [a saber reproducir las condiciones de su producción]” (Althusser, 1988: 191-192). El mayor giro que presenta el autor respecto a Marx es el alejamiento de una definición negativa sobre el concepto ya que, más que ser una “falsa conciencia”, forma parte orgánicamente de toda totalidad social. De este modo elabora una serie de tesis para dar complejidad a la definición propuesta más arriba.

La primera de ellas indica que la ideología es el sistema por el cual los hombres representan la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y con las relaciones derivadas de ellas. Por tanto, no se representa el sistema de relaciones que gobierna la existencia de los hombres, sino la *relación imaginaria* de ellos con las relaciones reales en que viven. La segunda tesis refiere a que la ideología tiene existencia material; esto es que cada ideología existe siempre en un aparato y en sus prácticas cuyas existencias son materiales.

Ahora, los aportes de Althusser sobre el análisis del Estado indican que desde la tradición marxista se le ha definido como un aparato represivo que defiende los intereses de las clases dominantes. Weber –quien no siendo marxista– ya había dado un giro al respecto al indicar que el *medio específico* por el que actuaba el Estado era la coacción física; pero no era el único ni el normal. Pero es Althusser quien frente al *aparato (represivo) del Estado* añade los *aparatos ideológicos del Estado* compuestos por una serie de realidades que se presentan bajo el ojo del analista como instituciones precisas y especializadas¹⁰¹. Así si los primeros funcionan especialmente mediante la violencia, los segundos lo hacen mediante ideologías unificadas bajo la ideología dominante. La finalidad de estos es asegurar, por sus medios (coacción física e ideológica) la reproducción de las relaciones de reproducción.

Lo que en última instancia se pretende rescatar es que la ideología dominante se realiza en los aparatos ideológicos del Estado; y como puede ser deducible, ninguna clase gobernante puede detentar el poder de un Estado sin ejercer su hegemonía sobre los aparatos ideológicos.

¹⁰¹ La lista de *aparatos ideológicos del Estado* es extensa, entre ellos podemos nombrar: los aparatos ideológicos religiosos, del sistema escolar, del sistema jurídico, de la institución familiar, del sistema político, etc.

5. Perspectivas de investigación

Según dijimos al comienzo el motor que guiaba la elaboración del artículo no era dar explicaciones concretas a la relación entre discursos hegemónico-ideológicos sobre inseguridad urbana y apropiación de espacios públicos. Más bien nos propusimos entregar algunas nociones que permitan abrir una ventana de investigación que considere problemas políticos en la antropología urbana, aunque se nos haga inevitable mostrar algunas conclusiones preliminares. De ahí la defensa a la presentación –reconocemos– un poco densa de conceptos que por sí solos quizá no representen mucho más que su contenido interno, pero que articulados entre sí en el contexto de una investigación empírica pueden generar marcos explicativos fructíferos.

Las hipótesis de trabajo mediante las cuales nos desenvolvimos fueron principalmente dos: a) los discursos hegemónicos sobre inseguridad ciudadana apropiados por los sujetos condicionan sus percepciones sobre dicho problema y la utilización de los espacios públicos; b) el proceso anterior (apropiación subjetiva de discursos hegemónicos) se realiza por medio de aparatos ideológicos del Estado, tales como los programas de Seguridad Ciudadana y la influencia de los medios de comunicación.

Con la exposición de nuestras hipótesis de trabajo seguramente se clarifica la intención del ensayo al igual que justifica en gran parte las indagaciones teóricas que recién expusimos. De este modo ya podemos ir imaginando el arreglo conceptual necesario a nuestros fines.

Ante todo es imperativo desde la antropología recuperar críticamente el concepto de espacio público como resultado material de relaciones de producción capitalistas, así también como espacio de expresión y ejercicio del poder. Sus usos, significaciones y apropiaciones son emi-

nentemente ideológicos en la medida que responden a la función de reproducir la hegemonía político-económica. Si bien se da la posibilidad de encuentro y proximidad con la alteridad creemos que su configuración es cualitativamente mayor como escenario de dominación legítima, sobre todo desde el Estado.

De acuerdo a lo anterior rescatamos la oposición tripartita de Delgado (*polis, urbs y ciudad*) en la cual el espacio público –como espacio de paradojas y contradicciones– se ve constantemente constreñido por la acción estatal. Del mismo modo tomamos en consideración la microfísica de la resistencia que nos habla Salcedo, es decir la reapropiación de prácticas disciplinarias y hegemónicas que pueden eventualmente dotar al espacio público de su promesa no cumplida: ser el espacio efectivo de la aparición y articulación de lazos sociales, especialmente para el caso de quienes viven segregados del espacio urbano.

Ahora bien ¿cómo introducir la inseguridad urbana dentro de este marco conceptual? Principalmente teniendo en cuenta que su desarrollo como problema público se vincula directamente con intereses estatales. Ya dijimos que todo Estado tanto “principio de totalidad” reafirma la cohesión de sus miembros en la medida en que reconozca y luche contra enemigos internos y externos. Así mismo la tematización de la seguridad ciudadana se da en la constante histórica de que una vez aminorados los peligros externos los Estados buscan perfilar la amenaza dentro de sus fronteras. Sabemos que estamos simplificando demasiado el fenómeno pues en él inciden numerosos factores no considerados. Sin embargo, resulta claro asumir que por lo menos en Chile la sobrevaloración del problema por parte de fundaciones privadas, los medios de comunicación y la clase política en general necesariamente trae secuelas en la construcción de subjetividades que interactúan en los espacios públicos. Así el punto crítico parece no estar

en la exclusión social, la anomia o la desigual distribución del ingreso sino en la intimidación constante del crimen organizado. En esa dirección no sería errado pensar que la desagregación social, la desprotección y falta de certezas se expresa en que los sujetos de diversas clases sociales, que si bien disponen de distintos intereses, responden en bloque ante una *amenaza común*.

El tratamiento ideológico del problema puede ser observado desde simples análisis de los principales modelos de intervención que se proponen o implementan en la actualidad. Seguramente las concepciones más presentes en el ciudadano medio para enfrentar la comisión de delitos remiten a las medidas efectivas –léase represivas–, ideas cuya difusión, en estas circunstancias, no puede atribuirse exclusivamente al bando opositor de derecha (baste recordar el aumento de dotación policial en orden a 1.500 policías por año, una de las principales medidas del actual gobierno). Según denota la Política Nacional de Seguridad Ciudadana de 2004, en orden a lo anterior las principales medidas de control impulsadas son: el desarrollo de estrategias de persecución focalizadas (según determinados) de delitos y hechos; la modernización de las policías; creación e instalación de un sistema de justicia penal para adolescentes, entre otros. Tal vez el mayor aporte de estas medidas no sea el disminuir los niveles de ejecución de crímenes. Más bien su importancia radica en que, al momento de diseñar políticas represivas, se necesita primeramente identificar un objeto (real o imaginario) capaz de ser aprehendido, dominado y neutralizado en su condición de amenaza colectiva. De ahí la necesidad de generar opinión pública que discuta las mejores estrategias políticas para garantizar seguridad y protección ante el delito. En Chile el fenómeno puede resultar tangible en la medida en que se realice un análisis comparativo de discursos hegemónicos –plasmados en políticas de seguridad ciudadana (nacional o comunal),

propagandas electorales o debates políticos entre gobierno y oposición– y la “opinión ciudadana”. Sin tener en nuestras manos datos empíricos, se puede aventurar que en un marco de “total desprotección ante la criminalidad” la demanda de los habitantes urbanos por medidas represivas se presenta recurrentemente.

Algo equivalente se puede inferir de algunos de los enfoques preventivos de seguridad ciudadana, sea -siguiendo la categorización expuesta en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana- en sus versiones de prevención social o prevención situacional. Esta última, que actúa bajo el supuesto de que la distribución disímil de delitos se da por las desiguales oportunidades para cometerlos, acaso resulte ser el de mayor carga ideológica por cuanto asume –amparado en el paradigma neoliberal– la racionalidad económica del delincuente en términos de costo-beneficio; es decir, las acciones criminales estarían fomentadas (según cálculo racional) por el negligente control de las autoridades. Una apreciación simple de la tesis anterior no podría dejar de observar el reduccionismo de la misma al considerar la cultura delictiva sólo como un problema de control, obviando la multiplicidad de factores sociales, culturales y económicos que incurren en él.

Así también ocurre con otros modelos preventivos promovidos desde el Estado que tiene por ejes fundamentales la reapropiación de espacios públicos por parte de la comunidad como garantes de la seguridad social; de hecho tal perentoriedad fue explicitada en la campaña de gobierno de la actual Presidenta de la República¹⁰² y se encuentra presente en la política nacional mencionada más arriba mediante tres objetivos a cumplir: diseñar espacios públicos

¹⁰² Textualmente en su programa se indicaba que: “El miedo y la inseguridad no pertenecen al Chile que estamos construyendo. Queremos que los chilenos puedan usar los espacios públicos y no sientan la necesidad de encerrarse en sus casas”. Ver más en: http://www.gobiernodechile.cl/programa_bachelet/pgm_gob_cultivar.asp

seguros, mejorar condiciones de seguridad en transporte, espacio habitacional y recreacional, y promocionar acciones de autocuidado por parte de la población. Más allá de su efectividad, se puede establecer que tanto la generación de espacios públicos desde niveles centrales y locales (impulsados bajo argumentos teóricos de lo que en nuestro artículo llamamos las visiones “posmodernas” de ellos¹⁰³) como el modo en que se persuade a la población a adoptar ciertos patrones de uso y ocupación de los espacios públicos –sumado a los actos culturales donde la ciudadanía “se toma las calles de Santiago”– condiciona ideológicamente en cómo los sujetos los significan. Quienes no se adapten a los roles determinados por la administración del espacio público serán, por tanto –dice Bauman (2001)– intrusos con una peligrosidad incalculable para la totalidad, cuestión interesante de indagar empíricamente en la medida que se encuentren prácticas sociales *opositoras* a los intereses del Estado.

En consideración con lo anterior el tema debe ser tratado desde una perspectiva eminentemente política en términos de estructura y acción. Primero (estructura) por que si retomamos el concepto *política* de Weber (dirección o influencia en la dirección del Estado) se puede argumentar que la discusión que se da al interior de la tecnocracia dirigente, sea gobierno u oposición, sobre la seguridad ciudadana radica en quién ofrece más o menos capacidad de gobernabilidad. Una vez zanjado el debate sobre la orientación de la comunidad política al pactar el fin de la dictadura (dejando inamovible la

democracia liberal como forma de gobierno), la preeminencia en la agenda pública de problemas como la seguridad ciudadana se tornó una estrategia de debate sobre qué pacto político garantiza mayor orden social, toda vez que la hegemonía de las mismas elites se mantiene inalterable.

Segundo, sobre la esfera de la acción social, porque la representación del poder en el escenario urbano como ya anticipamos más arriba se relaciona con la presencia de discursos ideológicos que condicionan la apropiación de espacios públicos mediante el problema de la inseguridad urbana y en la disposición espacial que toman éstos según políticas del Estado. Por lo mismo tales instancias pueden ser tratadas como mecanismos hegemónicos que condicionan la configuración material de los espacios públicos así también su uso y significación, a la vez que se combinan con la falta de certezas (no sólo en el ámbito de relaciones sociales, sino en el plano laboral o económico), la inseguridad y el miedo. En ese sentido la “visión de mundo” de las clases dominantes tiene su correlato en el modo en que los individuos se relacionan en y con el espacio urbano en términos simbólicos y materiales, (lo último bajo la idea althusseriana que la ideología tiene una expresión material). Lo anterior no sería más que la “teatrocracia” que nos habla Balandier, o la representación del poder (y el poder de la representación) en un espacio urbano que contiene en sí mismo una constante dualidad: ya sea como expresión de la hegemonía política de los administradores del Estado o en la incapacidad por someter totalmente un espacio lleno de paradojas, discontinuidades y prácticas sociales *alternativas*.

¹⁰³ Para que no quepan dudas exponemos el modo como se entiende a los espacios públicos desde la Política Nacional de Seguridad Ciudadana: “(...) La oferta de la ciudad se juega en los espacios públicos. Éste tiene una dimensión física que comprende calles, paseos peatonales, plazas, parques, entre otros; en su dimensión social comprende la capacidad de los grupos de organizarse, soñar juntos en implementar acciones de bien común; y en su dimensión política representa un lugar de encuentro de ideas y transparencia” (Ministerio del Interior, 2004: 20).

BIBLIOGRAFÍA

- Amendola, G. (2000). *La Ciudad Postmoderna*. Celeste Ediciones, Madrid.
- Anderson, P. (1979). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Siglo XXI Editores, Madrid.
- Anderson, P. (1991). *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y Revolución en Occidente*. Editorial Fontamara, México DF.
- Althusser, L. (2002). "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" en *La filosofía como arma de la revolución*, Editorial Siglo XXI, México, 2002
- Althusser, L. (1988). *La revolución teórica de Marx*. Editorial Siglo XXI, México DF.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Ediciones Paidós, Barcelona.
- Azócar, J (2006). *Políticas de vivienda social y seguridad ciudadana en Chile: una mirada al concepto de espacio público urbano-popular*. Tesis para optar al título de Sociología, Universidad de Chile.
- Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvaneces en el aire. La experiencia en la modernidad*. Siglo XXI, México.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Ediciones Paidós, Barcelona.
- Balandier, G. (2004). *Antropología Política*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. F. C. E., Buenos Aires.
- Bauman, Z. (2004). *La sociedad sitiada*. F.C.E, Buenos Aires.
- Borja, J. (2003). "Espacio público y espacio político" en *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, Lucía Dammert ed. Pp 18-58. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AI y RED 14. Valparaíso.
- Borja, J y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa, Barcelona
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores, Madrid.
- Claverie, E. (1999). "Antropología política y sociedades contemporáneas", en *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. María Rosa Neufeld, et. al. comp. Eudeba, Buenos Aires.
- Clastres, P. (2001). *Investigaciones en antropología política*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Colombo, E (2000). *El espacio político de la anarquía*. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo.
- Dammert, L. (2003). "El gobierno de la seguridad ciudadana en Chile 1973-2003", en *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, Lucía Dammert ed. Pp 259-282. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AI y RED 14. Valparaíso.
- Dammert, L, Karma, R y Manzano, L. (2005). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Serie de estudios Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Ferry, J. (1998). "Transformaciones de la publicidad política", en *El nuevo espacio público*. Ferry, J et. al. Editorial Gedisa, Barcelona.

- Flannery, K. (1975). *La Evolucion Cultural De Las Civilizaciones*. Editorial Anagrama, Barcelona
- Fried, M. (1975). "Sobre La Evolución De La Estratificación Social Y El Estado". *Antropología Política*, J. Llobera (Ed.), Editorial Anagrama, México.
- Frühling, H. (2005) "Reforma de la policía y proceso de democratización" en *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Frühling, H y Tulchin, J y Holding, H ed. F.C.E, Bogotá.
- Fuentes, C. (2004). "Denuncias por actos violentos en Chile. Análisis cuantitativo", en *Primer simposio nacional de investigación sobre violencia y delincuencia*. P.U.C y Fundación Paz Ciudadana, Santiago.
- Goldin, H y Tulchin, J. (2005). "Introducción: la seguridad ciudadana desde una perspectiva regional" en *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Frühling, H y Tulchin, J y Holding, H ed. F.C.E, Bogotá.
- Gramsci, A. (1999). *Antología*. Editorial Siglo XXI, México DF.
- Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Lunecke, A. (2005). "La prevención local del delito en Chile: experiencias del programa comuna segura" en *Ciudad y seguridad en América Latina*, Lucía Dammert y Gustavo Paulse ed. FLACSO – Chile.
- Macciocchi, M. (1976). *Gramsci y la revolución de occidente*. Editorial Siglo XXI, México DF.
- Marx, K. y Engels, F. (1988). *La ideología alemana*, Editorial L' Eina, Barcelona.
- Ministerio del Interior. (2004) *Política Nacional de Seguridad Ciudadana*, División de Seguridad Ciudadana.
- Nieto, L. (2003). "El estado del arte en la seguridad ciudadana". *Revista electrónica Cuatrimestral Circunstancia*, Año I, Número 2. Septiembre 2003, Madrid. Disponible en: <http://www.fog.es/circunstancia/numero2/art6.htm>
- PNUD.1998. *Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*. PNUD Chile
- Ramos, M y Guzmán, J. (2000) *La guerra y la paz ciudadana*. LOM Ediciones, Santiago.
- Salcedo, R (2002). "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno." *EURE (Santiago)*, sep. 2002, vol.28, no.84, p.5-19.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Editorial Anagrama, Barcelona
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. Editorial Edicol, México DF.
- Weber, M. (1992). *El político y el científico*. Alianza Editorial, México DF.
- Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México DF.